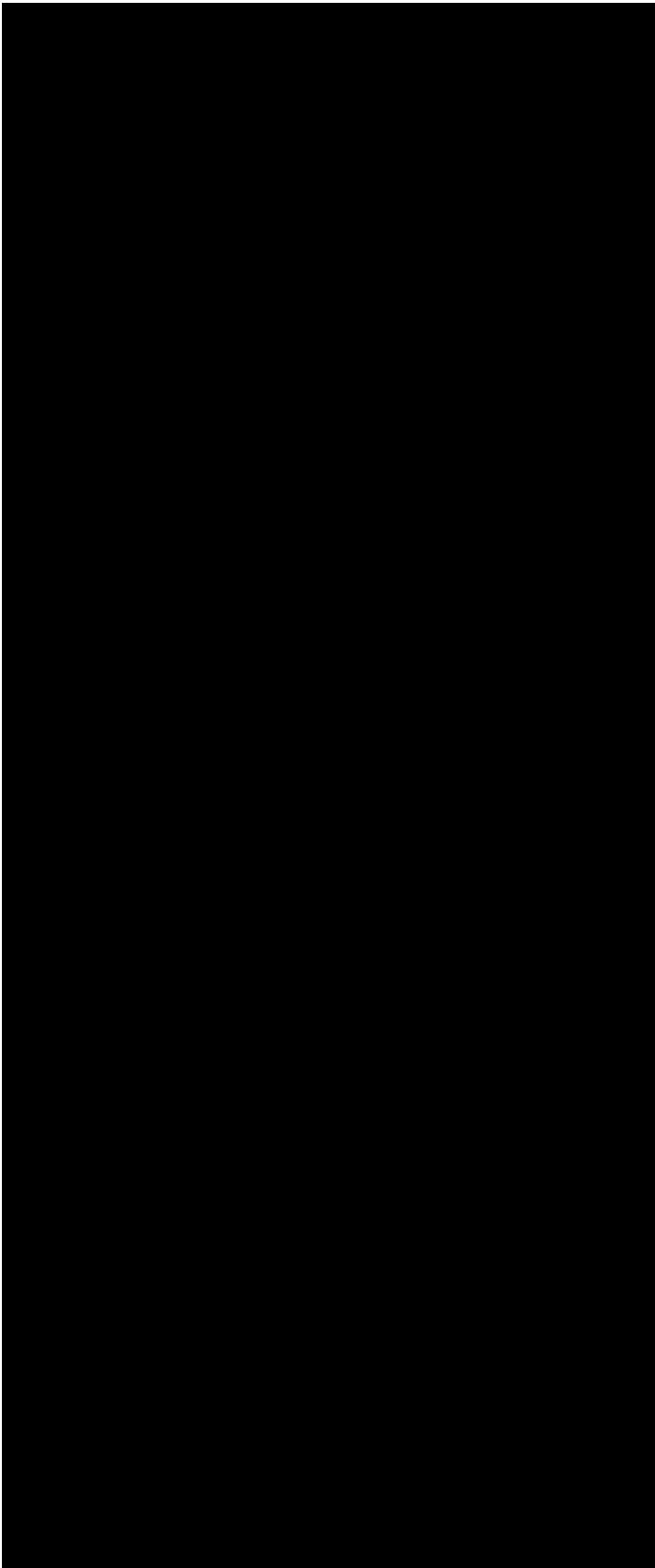


Asdrúbal J. Duarte Parejo.

El Carupanazo





ASDRÚBAL J. DUARTE PAREJO.

EL CARUPANAZO

Caracas, abril 2005



EL CARUPANAZO

Publicación del Ministerio de Comunicación e Información

Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, Piso 9 y 10.
Caracas. Venezuela.

Web: www.mci.gob.ve

e-mail: publicidad@mci.gob.ve

Primera edición

Mayo de 2005

DIRECTORIO

Andrés Izarra

Ministro de Comunicación e Información

Yuri Pimentel

Viceministro de Estrategia Comunicacional

William Castillo

Viceministro de Gestión Comunicacional

Autor

Asdrúbal J. Duarte Parejo.

Coordinación General

Germán Villegas C.

Director de Arte

José Luis Díaz Jiménez

Juan Carlos Pérez Escaño

Depósito Legal

AL LECTOR

Después de la muerte del dictador, Juan Vicente Gómez, el país empieza a respirar aires diferentes. Se nota un clima social mucho más benigno, y una delicada pavesa parpadea en el horizonte, con signos de esperanza.

Hay cierto sigilo en el ambiente, en el comportamiento del venezolano, porque 27 años de férrea dictadura, había tatuado con el hierro candente del despotismo, la delicada piel de la Nación. Se percibe una especie de somnolencia que agobia el alma colectiva.

La transición de la barbarie a la democracia, empieza a perfilarse, con los gobiernos de los Generales: Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita. Pero la administración democrática del presidente Medina Angarita, es interrumpida por un alevoso Golpe de Estado, que la historia local ha bautizado como la “Revolución de Octubre”; cuyos actores son los dirigentes de Acción Democrática, conjuntamente con un grupo de militares ambiciosos.

El Golpe de Estado, escenificado el 18 de octubre de 1945, rompe el equilibrio de la transitoriedad, y el país entra en el túnel de las contradicciones sociales, económicas y políticas, que a lo largo de muchas décadas, han dejado un amargo sabor de desesperanzas.

Las asonadas, la violencia, las guerrillas, conforman un período de turbulencia, que echa las bases para varios alzamientos militares, en los cuales se inscribe el “Movimiento de Recuperación Democrática”, o “El Carupanazo”, que liderizó el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, el día 4 de mayo de 1962.

Asdrúbal J. Duarte Parejo.

A MANERA DE PRÓLOGO

Escribir un prólogo para estas crónicas sobre los acontecimientos conocidos como el “Carupanazo”, no es cosa fácil. Por tratarse de hechos históricos, cuyas consecuencias se prolongan hasta hoy, y donde se ha sido participante activo, también observador y narrador de estos hechos.

Hablar, escribir este pasado que es, al mismo tiempo nuestro presente, nuestra vida, hace más compleja aún la situación: nadie puede alterar lo que ya ocurrió y queda entonces la interpretación, el recuerdo que no es capaz de abarcar todo, pero que nos lleva a la fantasía unida a la realidad.

Estas crónicas donde el espíritu creador del autor recrea los hechos con su inspiración poética se leen con deleite, donde se recogen momentos dramáticos para nuestro país; pero en ellas también retumba el tambor de la guerra, no porque el autor así lo quiera, sino porque así lo ha determinado las circunstancias.

Nuestros problemas variados y complejos heredados desde la guerra de emancipación, se fueron agravando aún más a lo largo de nuestra época republicana, con la presencia por lo menos de ciento tres guerras, escaramuzas, levantamientos, golpes de estado, realizados a nombre de la Revolución, con nombre rimbombantes, tales como: Libertadora, Restauradora, Federal, etc, pero cuyos propósitos eran las ambiciones y apetencias de los diferentes caudillos que las comandaron; prometiendo repartos equitativos de la riqueza, paz, hombres libres, unión y trabajo.

Con José Antonio Páez se inicia la cadena interminable de la autocracia en Venezuela identificada con el tirano de turno. Este uso legitimaba la presencia de la Ley, pero al mismo tiempo, la fuerza positiva para hacerlas, destruirlas, violarlas o interpretarlas y suspenderlas o simplemente ignorarlas, dependía de la voluntad del Poder Ejecutivo presente: todo con la certeza de la impunidad.

Gobierno fácil el autocrático, no exige capacidad especial, ni esfuerzo alguno intelectual, ni despliegue de conocimientos, lo necesario es tener la voluntad para someterse a los dictados del Poder Ejecutivo.

Desaparecidos los caudillos del siglo XIX: José Tadeo Monagas en 1868, José Antonio Páez en 1873, Joaquín Crespo en 1898 y retirado de la vida pública Antonio Guzmán Blanco morirá en París en 1899, queda vacante-solo por pocos meses- el rumbo de la “Espada

Superior”.

La descomposición social, el empobrecimiento, la anarquía reinante en la República estimula y prepara la irrupción de los andinos, región entonces que vivía su hora de apogeo económico, social y cultural, libre de guerra, levantamientos y revoluciones.

Pero el 23 de mayo de 1899, en una aventura bélica increíble por ilógica, con sesenta hombres inicia el montañés Cipriano Castro, la conquista de una Venezuela agónica, devastada por las tantas revoluciones ya señaladas, el 23 de octubre del mismo año, hace su entrada en Caracas el General Cipriano Castro. El “Restaurador”, su revolución, la “Restauradora” había triunfado.

Los sesenta hombres que emprenden la “odisea” el 23 de mayo; llegan con muchas tropas al Capitolio: otra vez la autocracia cruel y delincuente. Nueve años de autoritarismo corrompido, desbocado, corrupto y corruptor corresponde a Cipriano Castro.

Ni un solo acierto, ni una sola solución a ninguno de los problemas nacionales se apunta este gobierno de vértigos. Se malquista con todo lo que pudiera ser fuerzas útiles y necesarias para el cambio prometido. Humilla la inteligencia, ofende a todos; su locuacidad, su confusión mental, sus apetitos nunca saciados, su odio y resentimiento se resumen en una personalidad alterada que ha de dejar el mando en razón de una salud maltrecha por los excesos.

Su “nacionalismo” retórico resulta así otro fraude, como su revolución y su régimen “Liberal Restaurador”. Otra vez se engendra por la vía del compadrazgo y la traición y nace otra tiranía, la interminable y sanguinaria de Juan Vicente Gómez, que en 1908 ejecuta un golpe de estado, desplazando a Cipriano Castro. Gómez, entiende su victoria así: “Hoy el triunfo completo es nuestro y la República entera nos pertenece”. Como podemos apreciar en esta correspondencia, Gómez, el “Benemérito” considera que el atribulado país le pertenece como su hacienda.

Gómez, un campesino y criador de ganado (nacido en la Mulera, estado Táchira), comerciante y contrabandista, ingresa a la política con cuarenta años ya cumplidos. Su “Revolución” se inaugura en 1908 derrocando a Cipriano Castro, se ejercita con el lema: “Paz, Unión y Trabajo”.

Ningún gobierno fue tan perverso, absolutista como el de Juan Vicente Gómez. Su gran obra cultural contabiliza entre sus grandes logros encarcelamiento de más de 38 mil venezolanos, amén de los reclutados para su tropa y sus haciendas.

a) Silencia toda crítica.

b) Elimina físicamente a sus opositores, considerados como enemigos de la “Revolución” y muchos perecen en las prisiones, en el Castillo de Puerto Cabello y la Rotunda.

A partir de 1926, cuando el petróleo entra de pleno en la vida del venezolano, inyecta al régimen ingentes recursos y energía que endurece sus músculos y prolonga su duración; sin embargo el balance material de su administración es irrisorio, sobre todo si se miden los recursos y el tiempo que dispuso. Para lo sucesivo, el Estado, dueño y señor de los recursos petroleros será un ente poderoso y con autoridad determinante en todos los ámbitos de la vida nacional.

Ahora la lucha no será por las tierras productivas de café, cacao, tabaco y ganado vacuno (pieles y productos) que generan todos los recursos con que contaba el Estado para su funcionamiento; ahora la lucha es por apoderarse de los ingresos petroleros, conquistando el Estado. Gómez cuenta además del ejército con las vasta avanzada de paisanos, que los coloca en los cargos burocráticos de la República, funcionando como una poderosa y cerrada red informativa; ahora suma poderosos aliados: “El General Petróleo”, respaldado y apuntalado los EE UU, Gómez muere en su elevado sitial en 1935.

Fueron 27 años de tiranía férrea y sanguinaria, que unida a la de Páez, Monagas, Guzmán Blanco, Falcón y Cipriano Castro, suman un total de 85 años de los 105 de nuestra vida republicana. Casi un siglo de caudillismo autocrático. Quizás por esta vía podemos analizar los orígenes culturales de nuestro comportamiento y también, como no, de nuestra ruina económica y el empobrecido comportamiento ciudadano.

El factor productivo para la época en referencia es el latifundio y su contraste más inmediato el conuco, funcionaron como los elementos fundamentales para la producción en aquellos años, el cacao, el café, el tabaco, el ganado vacuno y los cueros, fueron sus principales productos, tanto para el consumo interno como para la exportación.

Cultivado, exportado y consumido en un país terriblemente fraccionado, inmensamente grande en geografía y escasamente poblado por dos millones quinientos mil habitantes.

Este binomio: Tierra-Producto, son los motivos fundamentales que no aparecen en la lucha señalada, pero mueven a los caudillos mencionados a la lucha por el poder a través de este período de nuestra historia: **EL REPARTO DE LA TIERRA CULTIVADA Y DE SUS PRODUCTOS.**

Con el petróleo convertido en el principal producto de exportación, desplazando el café y el cacao, etc, convirtiéndolo en el primer exportador del mundo, hace Venezuela la entrada tardía a la era moderna. El Estado como dueño del petróleo empieza administrar los ingresos generados por el mismo.

Ahora la lucha que era por las tierras cultivadas de café, cacao, pasan a un segundo plano y ahora es por el control del Estado que es el propietario y el administrador del petróleo: quien tenga el Estado tendrá el petróleo y quien tenga el petróleo, tendrá la palanca fundamental para la dirección de todos los aspectos que involucran el desarrollo del país.

Con la llegada de la explotación del petróleo, entramos a la formación de un mercado nacional no concluido todavía, dado a la desarticulación existente, como consecuencia de un deformado crecimiento hacia el exterior, aparece la democracia en sus formas incipientes, dentro de la estructura del Estado y del país, con la alternancia del poder, entre los diferentes grupos que conviven en sus límites y la aparición del CIUDADANO como ente político activo, y lo más importante de todos estos cambios, están en la presencia militante del pueblo, entendiendo como tal todos los segmentos sociales y demográficos, que lo configuran. La Política entonces, toma otro rumbo y el país, por supuesto, también.

El petróleo y sus consecuencias inmediatas originan la formación de una clase trabajadora petrolera, la unificación del país, la transformación cultural, social y económica del mismo. Esto es la parte positiva de la presencia del petróleo, la parte negativa lo es la concentración de la riqueza en pocas manos, la concentración de la pobreza en muchas manos y la degradación moral y cultural que estos dos aspectos generan dentro de la sociedad venezolana. Las migraciones internas del campesino empobrecido hacen crecer el urbanismo, pero también la pobreza como fenómeno urbano.

Todo esto dicho de manera breve y apretada, abarca la segunda mitad de la dictadura gomecista; la transición de Eleazar López Contreras, la democracia del General Isaías Medina Angarita, el golpe cívico-militar con la presencia de Acción Democrática y las Fuerzas Armadas, el 18 de octubre de 1945, el derrocamiento de este gobierno en noviembre de 1948, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y su ulterior derrocamiento el 25 de enero de 1956. Resaltaremos aquí entre las muchas cosas positivas de este, la conquista del voto para todos los venezolanos mayores de 18 años, sin

ningún tipo de distinción.

Sin querer hacer un examen de los cuarenta años de democracia, resaltando los aspectos positivos y negativos que estuvieron presentes y están ahora, no puede ser despachada con la frase “40 años de ignorancia y atraso nacional”.

La intención de resumir toda esta turbulencia histórica, no es tarea fácil ni es mi intención hacerlo, la mención persigue avivar la curiosidad y la inquietud del lector por el conocimiento de la historia reciente,

Cultivar el remordimiento crónico, sentimientos por demás indeseables por las inquietudes puestas al desnudo por todo este proceso, nos lleva a meditar también sobre nuestro comportamiento y ejecutorias, reconociendo en nosotros mismos las responsabilidades que nos toca, buscar hasta donde llegan las mismas y poner nuestros esfuerzos de hacer la tarea mucho más eficaz en los momentos actuales y venideros, pero en ningún caso debemos entregarnos a una morosa meditación sobre las faltas cometidas, sino accionar mecanismos de profundas correcciones.

Revolcarse en el fango y el odio por el “otro” no es la mejor manera de limpiarnos. La venganza, ahora, profundiza aún más esos odios pasados y presentes y prepara el terreno para la revancha que pueda llevarnos a una continuada destrucción sin fin, tal como ya la tuvimos en el siglo XIX y los albores del siglo XX y, ya sabemos hacia donde caminan los pueblos por los pasillos oscuros de la Historia.

¿Carúpano, Puerto Cabello, 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 son la salida de nuestros problemas o la repetición caricaturesca de nuestro desastroso pasado?. La marcha de la historia nos dirá si es o no, una ruptura con el pasado.

Y para terminar, agradezco a mi amigo, hermano, compañero de muchas campañas juveniles y hermosos recuerdos, Asdrúbal Duarte, esta oportunidad para comunicarme con muchos lectores.

El Apóstol nos dice que en el principio fue la palabra, más no da garantía alguna sobre el final, porque imagina o presume que este es construcción, es hacer; más no la muerte y la destrucción.

Cástor Coll.
Caracas Febrero, 2003



EL CAPITAN MOLINA

(Capítulo I)

“El hombre es libertad; el hombre está condenado a ser libre.”

Año tras año, con motivo de cumplirse el 4 de mayo, un aniversario más del alzamiento, religiosamente se reúnen para festejar el acontecimiento denominado, “Carupanazo”, (movimiento cívico militar). Igualmente acuden a la fiesta la inmensa legión de amigos del protagonista de esa jornada revolucionaria, Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas. Los curiosos de siempre y fundamentalmente los periodistas, los medios de comunicación, repiten la misma pregunta; ¿cuáles fueron las causas que motivaron su alzamiento contra el régimen del presidente Rómulo Betancourt en la década del año 1960?.

El capitán Molina Villegas, hace una pausa, como si buscara en el archivo del tiempo y luego responde : “El Carupanazo” podría resumirse en esta frase: era un grupo de oficiales democráticos, patriotas y nacionalistas, que queríamos darle al país una fisonomía verdaderamente democrática. Pero hay que ubicarse en aquella época para poder entender la necesidad de apurar los cambios estructurales, en beneficio del país nacional, que buscaba a gritos un desarrollo armónico y en paz.”.

En las largas y fraternas conversaciones con Molina Villegas, a fin de escribir para la posteridad, todos los acontecimientos acaecidos y la verdad histórica, apegado siempre a las más estrictas normas éticas y morales; he podido comprobar, en el actor principal de la importante rebelión, una manera sutil de excusarse, para no lesionar a ninguno de los personajes, que estando comprometidos con el alzamiento militar, a última hora escurrieron el bulto, y no estuvieron a la altura de la palabra empeñada, lo cual rebela que la valentía no es flor silvestre, y el deber no es pendón que todos lucen.

El hombre más emblemático en el desarrollo de los acontecimientos del CARUPANAZO, es sin lugar a dudas, el Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas, o “Chuchú” como le llaman sus amigos más íntimos. Es un hombre sencillo, inteligente, siempre de buen humor y con un profundo sentido de la amistad. Cree en el pueblo, sufre y se alegra con él. Posee un don especial para cultivar la amistad, por eso muchos aseguran que todos los galleros del oriente, son sus compadres, lo cual hace imposible poder contabilizar la inmensa legión de ahijados.

En Molina se dan cita la ingenuidad del adolescente y el convencimiento del poeta. En su corazón no hay empalizadas, porque la bon-

dad la reparte con el embriagante perfume de la solidaridad humana. Su moral tiene la fuerza de un hermoso roble, la cual cuida con esmero, desafiando los vientos huracanados de las corruptelas.

Vino al mundo, inaugurando la noche del 13 de mayo de 1923, bajo el signo Zodiacal de Tauro, en una vivienda ubicada en la avenida Bermúdez, número 43, de la población de Río Caribe, siendo el primogénito de la unión de Doña Carmen Isabel Villegas Ordaz y de Don Jesús Teodoro Molina Villarroel. Sus abuelos eran ricos hacendados de café y cacao de esa región.

Alto de estatura, noble de gestos, risa franca, de caminar erguido con el toque marcial del soldado. Su rostro es la mejor fotografía de la bondad, donde juegan unos ojos tristes, como cansados de contemplar horizontes marinos. Es un hombre transparente y a medida que uno más lo conoce, más se asombra de su vasta dimensión humana.

Río Caribe siempre ha sido una hermosa comunidad, otrora una idílica población campesina. El verdadero nombre de Río Caribe es Río de Caribes; etnia sumamente rebelde que fue casi imposible someter. Mientras la mayoría de las tribus iban poco a poco sometándose, los Caribes se mantenían indomables. Estos aborígenes sentían un profundo amor por su tierra y la defendían a como diera lugar.

Los diferentes investigadores, describen a los indios caribes, como hombres altos y fuertes, de recia musculatura, condición física que los distinguía de los otros aborígenes de Venezuela. Los Caribes eran arrogantes y orgullosos desdeñando el trabajo manual, el cual era realizado por otras razas indígenas, a quienes sometían y trataban como esclavos.

Humboldt al referirse a los caribes, señala: “Así como Julio César se creía descendiente de los Dioses, los Caribes se creían Reyes, Monarcas. Eran diferentes a los demás indios, tanto por su inteligencia como por su robustez, estatura y proporciones. En ninguna parte he visto entre los indios hombres más altos y de estatura colosal. Se diferencia de los demás indios, no sólo por su estatura, sino por la regularidad de sus facciones. Sus ojos anuncian inteligencia y la costumbre de reflexionar. Sus maneras son graves, sus rasgos nobles; avasallante su presencia, se comportan majestuosamente y con desdén olímpico destacan su personalidad”. Su sabia divisa anunciaba su personalidad: “Ana Carina rote, es decir sólo nosotros somos soberanos, y agregaban: Amucon paparoro itoto, que quiere decir, los demás

son esclavos”.

Con respecto a la fundación de Río Caribe, no existe una fecha exacta. Sin embargo se señala el 31 de marzo de 1745, cuando se levantó el padrón del pueblo, como consecuencia de la visita del Gobernador, Don Gregorio Espinosa de los Monteros, declaran que no pueden dar directa cuenta de su fundación y citan: “De la fundación de este pueblo, dice la Matrícula no se puede dar directa razón, por no encontrarse instrumento que la insinúe, ni persona anciana que de ella de total relación; sólo por noticias se sabe haber sido conquistador, el Capitán Diego de Brito y haber fundado dicho pueblo con la vocación de Santa Bárbara y el Señor San Miguel, el año de 1715, cuando era Gobernador de Cumaná Don Mateo Ruiz del Mazo”.

En la región de Paria, se evidencia que Río Caribe era un lugar importante, ya que fue asiento de la autoridad superior en todo ese litoral, porque fue la residencia del Teniente Justicia Mayor, con jurisdicción sobre Carúpano, pueblo que gobernaba también, mediante la delegación de un Teniente bajo sus órdenes.

Para esa época, Los Valles de Río Caribe estaban sembrados de haciendas, los cuales funcionaban como minifundios, situados en: Churupar, Patucutar y Mauraco. Eran haciendas rústicas, con viviendas primitivas y la trabajaban esclavos, pero los dueños vivían en Cumaná y Margarita.

Agustín Codazzi, estuvo en Río Caribe en 1839 y afirma que el río pasaba por la población, formando una bella alameda, de singular hermosura. Eran tan hermosos Los Valles de Churupar, Patucutar y Mauraco que los describe en bellas formas y agrega: “son ricos en frutos diversos y flores compuestas. Numerosos cañaverales, divididos en cuadros de cien metros de superficie, son a manera de alfombras esmeraldinas tendidas bajo los grandes árboles de copa, que más que copas parecen fronda, y en ocasiones con sus penachos blancos parecen escuadrones listos a marchar bajo los frondosos rojos, violetas, blancas de los bucaneros y apamates, a sacrificarse para dar la miel de sus azúcares y papelones, al ron viejo de sabor exquisito, o al simple aguardiente, líquido básico para panaceas y cordiales, a veces transformado en veneno por hombres de viciosa naturaleza”.

Continúa la magnífica descripción de estos Valles: “Al risueño Valle de Mauraco se dirigen en temporadas vacacionales, lo más granado de la sociedad de Río Caribe. Mauraco era entonces un peque-

ño Paraíso. Zagales en la flor de los años, gordezuelas como escapadas de los cuadros de Rubén y del Tiziano, poblaban de gritos, risas y canciones los rústicos alcores. Las bandolinas, las guitarras, los cuatros y otros instrumentos de cuerdas, desgarraban sus melodías a las inciertas luces crepusculares, poblada de multicolore, de los trinos de las avecillas, y en las noches silentes, en la que la oscuridad de la tupida arboleda contrastaba con el dorado esplendor de los astros.

Y en las mañanitas, la leche al pie de la vaca, con provocativos bigotes de espumas; a las once en los pozos límpidos y semiocultos, por los espesos ramajes de la vegetación, luego el sabrosísimo “Ponche de Rabo de Gato”, hecho con huevos batidos como para suspiros, azúcar, ron viejo de años y nuez moscada, néctar poderoso, como para rescatar a un muerto.”

Adiciona Ángel Crisanti, a este hermoso cuadro del recuerdo: “Al evocar esos días de adolescentes y fisgones y a sus ninfas de formas turgentes, la imaginación ávida las pone ante los ojos extasiados y exclamamos alucinados como García Lorca:

“Ni nardos ni caracolas tienen el cutis tan fino
Ni los cristales de luna, relumbran con tanto brillo”

Como dato histórico-aneecdótico, es digo de indicar que en el año de 1800, los piratas ingleses asaltaron la comunidad de Río Caribe, y se llevaron 5 cañones, los cuales se utilizaban para resguardar el puerto. También sufrió igual calamidad la población de Carúpano, donde los piratas ingleses, en la misma fecha, la asaltaron.

Molina es un camarada, que puede definirse en la brevedad de una frase: es un hombre estructuralmente sincero. Esa sinceridad está acompañada de una particular manera de ser, de algo que lo identifica y lo tipifica; es una persona de una gran bondad y constituido de una recia personalidad, la cual después de conocer, es imposible dejar de amar, por su inmenso sentido humano, no solamente parece bondadoso, sino que es tercamente bondadoso, con un corazón donde la mezquindad no tiene cabida y el amor es flor silvestre.

Molina sin pretenderlo, tiene en su alma cierto rasgo de aristocracia natural, porque al conocerlo y tratarlo, sentimos esa admiración intuitiva que nos invade cuando estamos ante seres superiores, porque se percibe su nobleza. Esta admiración es, quizás el resultado de que

seguimos admirando lo heroico, y él lo representa en grado superlativo.

Sin ser religioso practicante, venera a la Virgen del Valle como al mayoría de los orientales. Si me tocara definir al Molina Político, yo podría decir que milita en el ejército de camaradas, siempre dispuesto para las buenas obras.

Cuando se lee en profundidad los acontecimientos del 4 de mayo de 1962, uno sin conocer al Capitán Molina personalmente, puede sentir que allí hay un ser humano de excepcionales cualidades. Esa lectura no solo es el relato de los hechos en sí mismo, son sus antecedentes y sus consecuencias, e incluso cuando se ve obligado por la fuerza de la verdad histórica, hace señalamientos que revelan la naturaleza de su gentilicio.

Contra quienes peleó, con los que estaban a su lado y no entendieron el mensaje, con los que no fueron leales con la palabra empeñada, con los que han pretendido distorsionar la gesta, no hay ninguna frase de irrespeto, maltrato o señalamiento indigno, y este es otro rasgo que hace que se le quiera y estime mucho más.

Es un hombre recio en sus compromisos, a pesar de que algunos pudieran confundir bondad con debilidad, sencillez con falta de carácter y tolerancia por temor. Se confiesa que le irrita la injusticia, lo cual constituye un aditamento más que lo condujo a protagonizar el alzamiento militar, conocido popularmente en Venezuela como EL CARUPANAZO.

A los 77 años de edad, en este momento de su ciclo existencial, cuando la normalidad de los hombres se procuran el retiro y la pasión por el combate ha disminuido, Jesús Teodoro Molina sigue siendo un militante de la causa del pueblo. Es un protagonista activo, con el sólo propósito de servir y ser útil, como él mismo enfatiza con regularidad.

Señala Molina que EL CARUPANAZO fue un camino que tomó en una hora determinada, porque el país pedía gritos un nuevo rumbo en la conducción del Estado y que volvería al mismo camino si las circunstancias lo exigiera y la Patria lo necesitara.

El recuerdo vive de forma permanente en cada recodo de la nación y de la Patria Chica. Aquí en Carúpano, confluencia de todos los caminos de las dos penínsulas, donde el revolucionario oriental levantó su voz de protesta contra la ignominia y la injusticia social; aquí donde lanzó su manifiesto del Movimiento de Recuperación

Democrática.

Aquí cuestionó el gobierno arbitrario, corrupto y sectario del presidente Rómulo Betancourt, que gobernaba en representación del partido Acción Democrática, Gobierno que además comprometía la Soberanía Nacional; desdibujaba el concepto de Patria, lo que es un régimen Democrático y un Estado de Derecho; donde se atropellaba a los humildes y se ensalzaba a los poderosos, donde la oficialidad joven se formó en conceptos y criterios de obediencia sin racionalidad, tratando de opacar las más destacadas figuras de la Patria, para crear valores desteñidos, que ofendían la nacionalidad.

Molina arriesgó no sólo su vida, sino la de sus familiares; expuso su carrera, ganada al calor de la constancia y del trabajo. De la misma manera ha seguido predicando con su ejemplo, con el sentimiento vivo que deja fluir a través de los destellos de su mar, que a su vez es parte de su propio ser, y de su brújula que siempre marca el viento Norte, con capacidad para navegar en el barco de una nueva ilusión, para ejemplo de las inéditas generaciones.

Ahora, en este momento Molina parece un enorme faro, que ha soportado con reciedumbre el forcejeo de las olas políticas y las más escabrosas vicisitudes, sin embargo todavía reina en su constitución física, la fuerza para permanecer en la vanguardia revolucionaria, y la tenacidad espiritual para seguir luchando por el bienestar de los humildes.

**EL HURACÁN DEL 33
Y SU RASTRO DE MISERIA**
(Capítulo II)

*Sobre la naturaleza se triunfa solo obedeciéndole.

A pesar de que las costas venezolanas, están ubicadas fuera de la trayectoria de los grandes ciclones, los cuales durante centenares de años han estado azotando muchos lugares en el mundo, y fundamentalmente las costas del Caribe; de allí que debemos subrayar a algunos, y en especial el acaecido el 28 de junio de 1933, que de manera deferente azotó inmisericordemente las costas del Oriente del país. Este fenómeno hizo énfasis en el Delta del Orinoco, pasando por el estado Sucre y luego por el estado Nueva Esparta.

Nuestra historia registra entre su contabilidad negativa, un cúmulo de siniestros que ha sufrido la región oriental, y sobre todo el estado Sucre. En la Navidad de 1541, un poderoso huracán destruyó a Nueva Cádiz, y lógicamente afectó poderosamente la isla de Margarita. Asimismo el 11 de agosto de 1790 un huracán azotó las costas del oriente de Venezuela, y la isla de Margarita, soportó la peor parte, porque fue excesivamente cruel, ya que tuvo más de dos horas de duración; destruyendo muchos barcos en el Puerto de Pampatar, y además con valiosas pérdidas humanas.

Sin embargo todas las fuentes informativas coinciden en señalar, que el más devastador de todos los ciclones, ha sido el ya indicado del 28 de junio de 1933, porque la ferocidad de la Naturaleza en este fenómeno, no tiene parangón. Ese aciago día la Naturaleza, utilizó todas las fuerzas macabras de todos los demonios, con crueldad ilimitada.

Algunos conterráneos, de edad avanzada, desmontando los hilos del recuerdo, afirman que, durante los angustiosos momentos, los rayos, los truenos, la lluvia y el viento, conformaban un cuadro apocalíptico, que obligaba a los moradores arrodillarse y pedir al Creador del Universo, que calmara su ira.

Las madres angustiadas y aterrorizadas gritaban llenas de pavor, dirigiendo sus brazos hacia el cielo, para que las fuerzas desconocidas calmaran su indignación y su soberbia. Pero el viento era tan fuerte entre los árboles, que las voces se perdían entre el ruido iracundo. Todo era dolor, llanto, desesperación y temor, en tanto que la muerte rondaba a sus anchas, con apetito voraz.

Los mismo lugareños afirman, que el huracán entró por el Norte del Delta del Orinoco, en las primeras horas de la mañana, atravesó el estado Sucre e hizo su última acción macabra en el isla de Margarita. El torbellino en su funesto recorrido devastó plantaciones

enteras de cacao y de café, en las poblaciones de Carúpano. Río Caribe, entre otras.

Los habitantes de estas poblaciones, recuerdan como una pesadilla, aquel terrible fenómeno que duró más de una hora, y dejó en la ruina a centenares de familias campesinas.

El ventarrón vino acompañado de una lluvia pertinaz, lo que hizo posible que aumentara el caudal de los ríos y quebradas; arrasando a su paso, miles de aves de corral, ganado, una gran cantidad de árboles fueron arrancados de raíz y lanzados a grandes distancias, cual leve briznas de paja, como si una mano gigantesca e invisible estuviera utilizando sin medida el rencor desmedido: Los sembradíos desaparecieron y haciendas enteras quedaron sepultadas bajo toneladas de lodo.

Es importante destacar que todo el mes de junio del año 33, estuvo signado por constantes lluvias, que provocaron inundaciones en toda la geografía oriental, con fatales consecuencias para las comunidades, por la inmensa cantidad de agua, como si todos los afluentes divinos, se hubieran empeñado en acabar con las viviendas y las vidas humana. Las compuertas celestiales abiertas sin justificación, haciéndose acompañar por relámpagos y truenos, que daban al ambiente pinceladas de pánico, donde la desdicha iba a incubar la desolación hacia el futuro.

Ante tanta desdicha la gente no sabía que hacer , contemplando el desastre , hasta con cierta resignación, porque los rezos no lograban el efecto espiritual deseado en el momento. En la playa, los botes eran simples juguetes de la violencia de la naturaleza. Los cocoteros fatigados ante la inclemencia, cedieron en su verticalidad ,complaciendo el encono del viento, con truenos de su furia.

La familia Molina, al igual que los demás hacendados de la región, quedó en la más completa ruina, debido a los estragos del vendaval. Ese día aciago para los orientales, el ciclón sembró el pánico y apuró la muerte de muchísimos pescadores artesanales, que en busca del sustento, fueron sorprendidos, y no regresaron a sus hogares, porque la ira incontrolable del mar, los sepultó para siempre en el cementerio de las profundidades.

La longeva existencia de algunos conterráneos, les permite afirmar, que no recuerdan una catástrofe de iguales dimensiones, la cual tuvo como prólogo, desde el día anterior, el cielo repleto de nubarro-

nes y lluvias que presagiaban acontecimientos dolorosos.

La Naturaleza sólo necesitó de una hora, para que su acción devastadora, dejara una huella de luto y dolor, que perdurara en el tiempo.

Quizás el momento en la cual se produjo el ventarrón, hizo posible disminuir el número de víctimas. De haber sucedido durante la noche, es de suponer que la cantidad de muertes, hubiera sido inmensamente superior; porque los postes del alumbrado eléctrico y las líneas telefónicas fueron arrasadas, y la oscuridad hubiera sido el mejor aditamento en la funesta conspiración del Destino, contra la población sucrense.

El huracán del 28 de junio de 1933, se produce cuando Jesús Teodoro Molina Villegas frisaba apenas los diez años de edad, e indiscutiblemente es el acontecimiento natural más importante y doloroso que ha padecido el estado Sucre, desde la invasión europea de 1492.

Ese fenómeno natural, es el suceso que más profundamente va a dejar huella indeleble en el archivo de su recuerdo infantil; y va a quedar galvanizado, también en la psiquis colectiva de los atemorizados moradores; porque la vida en estas poblaciones como El Pilar, Río Caribe, transcurre con tranquilidad idílica; de plácidas costumbres ancestrales que cambian muy poco en el tiempo, como en todas las poblaciones rurales del país; con suavidad amena, de sencilla cotidianidad y embriagantes días de sol.

El canto de las guacharacas, de los alegres gallos y trinar de las aves canoras, cada día anuncian el nacimiento del sol con exacta puntualidad. En estas aldeas la vida es transparente con semejanza a pequeños riachuelos, que se deslizan como cristalinas serpientes de mercurio, van acariciando a su lecho de piedras lisas, hasta que el mar las engulle en su totalidad.

SUCESOS INFLUYENTES

GOMEZ Y LA GENERACIÓN DE AÑO 1.928
(Capítulo III)

Desde que Cipriano Castro con su intrépida montonera, entró triunfante en la ciudad de Caracas, para que luego Juan Vicente Gómez se alzara con el poder. El movimiento estudiantil del año 1928 ; la Invasión del “Falke” o toma de Cumaná el 11 de agosto de 1929. Las leyendas de los distintos caudillos, que viajaban de boca en boca por toda la geografía de Venezuela; el ensañamiento del dictador de la Mulera (Juan Vicente Gómez), contra la ciudadanía en general y los estudiantes . Es decir la dictadura era tan férrea que no permitía voces disidentes, y todo descontento era aplastado con violencia y con saña, como si el país transitara por caminos tortuosos.

Los 27 años que Juan Vicente Gómez estuvo en el poder, el vejamen, el castigo inclemente, el envenenamiento con vidrio molido, era parte de una conducta de violencia que se efectuaba en las cárceles de Venezuela, muy especialmente en la Rotunda y en el Castillo de Puerto Cabello, donde los presos eran sometidos a los castigos más infamantes y crueles; torturas que en la mente de los ciudadanos de hoy no caben por su brutalidad. Los presos pasaban años con grillos aferrados a los tobillos, los cuales iban poco a poco disminuyendo la capacidad física y quebrando la voluntad de muchos.

Sería largo nombrar a los centenares de miles de compatriotas que pagaron con sus existencia, en ofrenda por una vida digna y democrática. Sin embargo podemos señalar a algunas personalidades entre los que se destacan, el insigne poeta cumanés Andrés Eloy Blanco, el gran tribuno de la época Jóvito Villalba ,el novelista Miguel Otero Silva y los miles de héroes anónimos como Manuel María Parejo ,que la historia formal no les ha dado cabida hasta el presente. Las narraciones que se hacen de la existencia en estos calabozos, son espeluznantes y para los que sufrieron en carne propia debió ser una horrenda pesadilla. Miles de venezolanos presos en esas mazmorras infernales, murieron de disentería o bajo el golpe infamante del órgano viril del toro.

La Federación de estudiantes de Venezuela (F. E. V), en febrero de 1928, era una organización valiente y aguerrida, que gozaba del aprecio y de la consideración del pueblo. Las comunidades veían en esta institución como una especie de defensa de los derechos de los ciudadanos, y por lo cual centenares de conterráneos perdieron la vida, en las diferentes mazmorras del país.

Raúl Leoni, estudiante del quinto año de Derecho , y Presidente de

la Federación de Estudiantes de Venezuela, convocó una gran marcha con motivo de la denominada “Semana del Estudiante”. La señalada marcha tenía como objetivo inmediato, obtener los fondos necesarios para la Casa del Estudiante, a la que bautizaron con el nombre de Andrés Bello, en homenaje a nuestro gran compatriota, inmortaliza- do ya en las páginas de nuestra historia.

Era una mañana fresca, como todas las de esa época, en la capital de los techos rojos, en la sucursal de cielo, (Como se le decía), la cual todavía mantenía un ambiente pastoril. El calendario indicaba el día 6 de febrero de 1928. Los estudiantes desde muy tempranas horas se habían empezado a concentrarse en la plazoleta de la Universidad Central. De allí entre consignas y arengas solidarias, arranca la marcha hacia el Panteón Nacional. Allí la hermosa Beatriz Arreaza I, reina de los estudiantes, con gestos emocionados coloca una ofrenda floral, ante la tumba de los restos del Padre Libertador Simón Bolívar.

De súbito un estudiante improvisa un discurso con vibrante voz que cautiva el auditorio. El orador de frente amplia, blanco y delgado como un cocotero se llama Jóvito Villalba, quien dirigiéndose al Libertador dice : “ Habla, ¡ Oh Padre ¡, ante la Universidad, donde se forjó la Patria hace muchos años...Puede oírse otra vez tu voz rebelde de San Jacinto...Iremos contigo los que aún tenemos las pupilas claras a pesar de haberse pasado 20 años con la cara ante el sol”.

Después de los actos en el Panteón Nacional, la multitud se dirige a la Casa Natal de Andrés Bello. Aquí en este escenario , toma la palabra el joven Joaquín Gabaldón Márquez, quien señaló : “Somos los mismos universitarios de ayer, los que vinimos a realizar esta ofrenda de compromiso con la generación que se sacrificó haciendo patrias” . Luego concluye la marcha en la plaza Ribas en La Pastora.

Después de los actos de la “Semana del Estudiante”, los líderes fundamentales de los educandos; Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Guillermo Prince Lara y Pío Tamayo, fueron arrestados por la policía, en diferentes sitios de la ciudad capital. La noticia de la encarcelación de los dirigentes estudiantiles, estalló como un verdadera bomba en todo el estudiantado , en el pueblo y a pesar del cerco policial, de la persecución que imponía la férrea dictadura gomecista; 200 estudiantes, pertenecientes a la Federación, en un acto de solidaridad sin precedentes en nuestra historia, se entregaron a la policía, argumentando que deseaban correr la misma suerte de sus compañeros, presos en El

Cuartel de El Cuño.

La valiente demostración de amor y de coraje de los bachilleres, quedó plasmada para la posteridad como un ejemplo de dignidad, de hombría y de heroicidad, en un memorable documento, el cual fue aprobado por la inmensa mayoría del estudiantado. El documento en cuestión se hizo llegar al Gobernador de Caracas, Rafael María Velasco, con copia al Presidente de la República, General Juan Vicente Gómez. La nota epistolar fue suscrita en los siguientes términos:

“Caracas 22 de febrero de 1928.

Señor General Juan Vicente Gómez
Maracay.

En esta misma fecha los estudiantes universitarios nos hemos dirigido a la primera autoridad de este Distrito Federal en los términos siguientes: Los estudiantes universitarios agotados los recursos para el logro de la libertad de las personas detenidas, con motivo a la Semana del Estudiante, y animados del más ardiente espíritu de confraternidad, excitamos a las autoridades del Distrito Federal, a reducirnos a prisión en el término de la distancia, para compartir con nuestros compañeros, su dolorosa situación.. Los estudiantes que no estén de acuerdo con la presente determinación, depondrán la boina azul y la insignia de la FEV.

Federación de Estudiantes de Venezuela”.

Tal como se había propuesto, 200 estudiantes ingresaron voluntariamente, a la Policía capitalina, ubicada en la esquina de Las Monjas. Es evidente de que en esa generosa actitud, solidaria, desprendida de todo egoísmo y apetencia; había una combinación de belleza sin límites, de optimismo, de generosidad, de entusiasmo, de moralidad, de amor y de valentía a toda prueba.

Los estudiantes presos, fueron alojados en los calabozos de La Rotunda y otras personas fueron albergadas en el Castillo de Puerto

Cabello. La ciudadanía protestaba en silencio los métodos represivos. Y algunos personeros del gobierno, le propusieron a los estudiantes que firmaran una carta, pidiéndole perdón al General Juan Vicente Gómez ; pero los educandos no aceptaron, considerando un deshonor y una cobardía frente al dictador. La violencia contra los estudiantes, hizo posible el estallido de una huelga general, la cual fue sofocada por el General Eleazar López Contreras, quien para entonces se desempeñaba como Comandante de Armas.

La Rotunda, ubicada en pleno corazón de Caracas, era una cárcel que junto al Castillo de Puerto Cabello constituían un dúo macabro en el régimen de fuerza. La primera tenía celdas tristemente famosas, las cuales denominaban: “El Silencio”, “El Reloj” y “El Olvido”:

A quienes encerraban en El Silencio no le dispensaban la más mínima demostración de misericordia. “El Olvido”, se titulaba así porque a los prisioneros recluidos en esa celda, solamente salían para el camposanto. Lo encerraban para que se muriera de hambre y de sed. Asimismo contaban vecinos que a veces , en el silencio de la noche se oían gritos desgarradores. “El Reloj” y “La Serpiente”, constituían calabozos para castigos, que el gobierno consideraba menos severos.

Es de suponer que en esas largas noches de insomnio, cuando la sed agujoneaba la garganta, se oían lamentos que taladraban el alma. Los presos se morían deshidratados y hambrientos y sólo quedaba para enterrar una piel macilenta y huesos.

Otra celda famosa fue bautizada con el nombre de “El Manzanillo”, la cual en 1929, albergó al poeta Andrés Eloy Blanco, a Francisco Pimentel (Job Pim) y a J. T. Arreaza Calatrava. Como dato histórico se añade la muerte del periodista Rafael Arévalo González. El 11 de agosto de 1913 ejercía la dirección del diario capitalino “El Progreso”, y por lanzar la candidatura presidencial del abogado Félix Montes, en contra de la candidatura única de Juan Vicente Gómez, fue detenido y encarcelado.

En el año 1928 , Rafael Arévalo González es encarcelado de nuevo, pero esta vez lo enviaron al Castillo de Puerto Cabello, por el “delito” de haber enviado al dictador una carta pidiendo la libertad de los estudiantes. En la cárcel , después de largo cautiverio supo la fatal noticia de la muerte de su señora esposa y de sus hijos.

Entre las miles de notas dolorosas que pueden reseñarse, llama

poderosamente la atención, la tortura al Capitán Luis Rafael Pimentel, el cual fue colgado por los testículos once veces, en presencia del hijo mayor del dictador, quien era el Inspector General del Ejército. Y como corolario de este movimiento insurreccional de 1919, los militares comprometidos fueron envenenados unos, otros perecieron bajo el potro del tormento y el suplicio.

Es evidente el testimonio, que con su ejemplo predicó la denominada generación del 28, la cual merece el respeto de las progenies posteriores, porque de alguna manera, su accionar en los sucesos políticos de aquellas épocas, fue un paradigma de dignidad para las futuras generaciones, y una hermosa clarinada al despertar político de Venezuela.

Cuando desaliñados escritores, irrespetan a algunos de los actores, señalando conductas posteriores; en nada disminuye la postura viril de aquellos jóvenes intrépidos, que se inmolaron y arriesgaron todo en nombre de la Libertad.

El hecho de que un combatiente, arríe una bandera, no es motivo para condenar a esa pléyade de jóvenes que ayer dieron la mayor muestra de nobleza, de valentía, de decoro, y que luego, con el correr del tiempo, tuvieron debilidades lamentables.

EL TERREMOTO Y EL FALKE
(Capítulo IV)

Eran las siete de la mañana, del 17 de enero de 1929. El sol todavía con sueño, exhibía sus débiles rayos por encima del cerro “Pan de Azúcar”, mientras algunas nubes trataban de esconder la faz del astro rey; pero lentamente eran empujadas con delicadeza por una brisa casi imperceptible. El río Manzanares con su eterno trabajo corría a zambullirse en el mar. En el Golfo de Cariaco, los pescadores realizaban sus faenas cotidianas. Las aves marinas dibujaban acrobacias, para luego lanzarse en velocidad meteórica sobre sus presas.

De golpe irrumpió un ruido lejano, como el eco de un disparo en mitad de un túnel, y se agotó la brisa por segundos. La tierra empezó a moverse como una inmensa montaña de gelatina. Al unísono se oyeron centenares de voces angustiadas, en un tono desgarrador, que gritaban : ¡Terremoto...Terremoto..¡, al mismo instante que salía de las entrañas de la tierra, un ruido sordo, como el rugido de un monstruo descomunal, que estuviera enjaulado en las profundidades del planeta.

Hubo un momento en que la mar se alejó rápidamente de la costa, pero al regresar con olas gigantescas de varios metros de altura, arrasó rancherías y viviendas de las familias humildes. Bastaron pocos segundos para que la ciudad de Cumaná quedara convertida en escombros, con 37 muertos, diez desaparecidos y casi tres mil heridos. Este movimiento telúrico, afectó a casi todas las poblaciones del estado Sucre, con su secuela de luto, desolación y muerte.

Desde que Venezuela tenga memoria histórica, los cambios sísmicos se han ensañado contra el estado Sucre, y con deferencia contra Cumaná. El primero de estos sismos, asentados en el calendario de vida de la Ciudad Primogénita, se remonta al primero de septiembre de 1530. De allí en adelante, como cuentas de un collar malféfico, se van a suceder en 1829, 1684, 1766, 1797,1799, 1805, 1823, 1839, 1862, 1874, 1888, 1900, 1929, entre otros. Y el de más reciente data, el 9 de julio de 1997.

El Castillo de San Antonio, viejo centinela de Cumaná, acusó serias averías, porque sus pesados muros, al derrumbarse sepultó a varios soldados, ya que la señalada fortaleza era el asiento de la Guarnición. Diez soldados perdieron la vida y 14 heridos, entre ellos el Capitán Asunción Arias y el Teniente Simón López.

El presidente del estado Sucre, para ese momento era José Garbi, quien ante el desastre provocado por el terremoto, pidió auxilio al

General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República; motivo por el cual desde la Ciudad de Los Techos Rojos, se trasladaron a Cumaná una cantidad de médicos a fin de aliviar el drama que vivían las familias de esa entidad..

De inmediato se improvisaron hospitales en tiendas de campaña y empezó la dura tarea de reconstruir la localidad en ruinas. Las casas comerciales sufrieron daños incalculables y la ciudadanía miraba con tristeza el dantesco cuadro.

A los pocos meses del sismo, fue nombrado un nuevo mandatario estatal, el General Emilio Fernández., quien llegó a la cuna del Gran Mariscal de Ayacucho, el día 29 de mayo del mismo año.

Cumaná es una ciudad triste, que poco a poco ha ido recobrando el aliento de pueblo, y el gentilicio parece asomar su mirada para empezar la reconstrucción de sus instituciones.. Este es el escenario que se dibuja para el día 11 de agosto de 1929, cuando se inicia el movimiento, que la historia ha bautizado como “El Asalto a Cumaná” o como “La Revolución de “El Falke”, con dos figuras emblemáticas : el General Román Delgado Chalbaud y Pedro Elías Aristeguieta.

En Venezuela, al igual que en todos los países de la América Hispana, las llamadas revoluciones, en su mayoría han sido revueltas políticas, cuyo fin es alzar hasta el poder a oscuros caudillos, que al poco tiempo le llamaban general, título con el cual entraban formar parte de las leyendas, que fomentaba el caldo de cultivo, para mantener una especie de inquietante “tradición” de hombre a caballo.

En el turbión de esas raras revoluciones, asonadas, revueltas, se destaca con meridiana importancia, la Revolución del año 1929; acción guerrera que indiscutiblemente, también influyó de manera determinante en el alma del pequeño Jesús Teodoro y porque además, Pedro Elías Aristeguieta es un coterráneo, con sangre de libertadores, cuya demostración de valentía, quedó tatuada en la historia para siempre, y en la memoria colectiva de la región oriental.

El General Román Delgado Chalbaud, era un joven oficial de la Marina Venezolana, durante el régimen de Cipriano Castro. Este militar era un hombre alto, blanco, ambicioso , valiente, quien llegó a acumular una inmensa fortuna cuando regentaba la Compañía de Navegación. Pero en el año de 1913, el Presidente Juan Vicente Gómez, su compadre, descubrió que Román Delgado era el cerebro y corazón de una vasta conjura para derrocarlo, hecho por el cual fue

detenido y conducido a los calabozos de La Rotunda.

En la mazmorra de La Rotunda, Delgado Chalbaud purgó prisión por espacio de 14 años. Durante ese largo período de cautiverio, fue despojado de todos sus bienes.

Al salir de presidio, además de arruinado, se encontró que casi todos sus compañeros habían muerto, lo que le obligó a embarcarse para Europa, con la idea fija en conformar un ejército para una invasión de grandes proporciones, capaz de echar del poder al tirano de turno, que ensangrentaba la nación.

Pensaba Delgado Chalbaud, que era posible unir a todos los caudillos civiles y militares desterrados y contar al mismo tiempo con la solidaridad de los estudiantes, fundamentalmente con los que se habían destacado en el año anterior, los cuales habían realizado una cruenta lucha frente al dictador.

En la ciudad de París, se reunieron el día 7 de julio del mismo año 29, los diferentes caudillos civiles y militares opositores al gobierno de fuerza, ya que 12 días antes se había constituido en Ginebra la “Junta Suprema de la Liberación Venezolana”. Después de largas discusiones, se logró unificar los diferentes criterios, siendo nombrado el General Román Delgado Chalbaud, Jefe Militar de la invasión.

En esa importantísima reunión estuvieron presentes, los intelectuales: Rufino Blanco Fombona, José Rafael Pocaterra, el ex Rector de la Universidad, Santos Dominici: los Generales: Régulo Olivares y Rafael María Carabaño. También estuvo presente en esa histórica reunión, el Dr. Leopoldo Baptista y Armando Zuloaga Blanco.

Ante la emoción que despierta el recuerdo de la Patria lejana, el día 19 de julio, se hace a la mar el barco llamado “El Falke”, el cual constituía uno de los más hermosos sueños de libertad. El vapor llevaba en su vientre, el armamento suficiente para encender la mecha de un alzamiento nacional, que diera al traste con el despotismo y la brutalidad.

Quizá fue un plan concebido con demasiados sueños, un tanto cupular, pensando en que el pueblo se sumaría de inmediato a la causa justa de la liberación, sin analizar que el hombre venezolano, estaba sometido durante muchos años, a un constante terror, que en más de las veces lo inhibía para una empresa de tantos riesgos.

El armamento estaba compuesto de : 2.000 fusiles, calibre 8 m.m; dos millones de cartuchos en peines de cinco tiros ; 25 carabinas de

caballería de idéntico calibre ; 25 pistolas y 20.000 cartuchos; 25 sables; 1.000 cartucheras y 6 ametralladoras..

Antes de zarpar, los revolucionarios en París, habían discutido el plan de ataque, donde se acordó la invasión a Cumaná, y luego de ocupar todo el Oriente del país, serviría como cabeza de puente en el alzamiento de toda Venezuela. Asimismo se acordó que la llegada sería por Peñas Negras, sitio geográficamente apartado y solitario de la Península de Araya.

Pedro Elías Aristeguieta, nació en Cumaná el 26 de marzo de 1885, bajo el signo zodiacal de Aries. Sus padres : Fernando Aristeguieta Sucre y Doña Ana Rojas Guerra. Por sus venas corría la sangre indómita del Padre Libertador Simón Bolívar y la no menos heroica, la del insigne General cumanés, Antonio José de Sucre, Redentor de Ayacucho...

Es pues, Pedro Elías Aristeguieta un preclaro hijo de esta tierra de valientes y de poetas, a quien los cronistas, desgraciadamente le han negado el espacio que dignamente se merece. Más han prevalecido las intrigas rastreras y mezquinas, el rencor aldeano para que este ilustre coterráneo sea ubicado definitivamente en el sitial de los demás libertadores.

Cumaná ,su cuna todavía le ignora , es casi un desconocido y se le mantiene en el anonimato. Sus conciudadanos tendrán en el futuro que medirlo, porque Pedro Elías sin ser militar de profesión, liderizó una batalla con valentía y arrojo, que luce en el tiempo como un hermoso rosario de guirnaldas, en el recuerdo imborrable del pueblo cumanés.

Eran las cinco de la mañana en la tranquilidad sospechosa de la noche; el ladrido de un perro taladra el silencio con la imitación de otros caninos. El canto de un gallo es seguido por muchos otros gallos, que dan la sensación de querer apurar el nacimiento del día. El vapor “El Falke”, fondeado a poca distancia de la costa, da la sensación de una figura borrosa y fantasmagórica, es observado desde la Aduana de Cumaná, por empleados del gobierno ,ubicada en la comunidad de El Salado. A bordo del barco invasor, los revolucionarios trataban de descifrar los diferentes ruidos, a fin de empezar el desembarco.

El General Román Delgado Chalbaud, comandante militar de la invasión, otea una y otra vez la costa y luego ordena el desembarco.

Chalbaud, de inmediato con la columna de reserva y dos ametralladoras desembarca por el muelle y da la voz de avanzar sin disparar. La columna número uno, que es la vanguardia, estaba bajo la dirección del General Doroteo Flores, quien junto a sus subordinados se lanzó al agua antes de atracar a la playa.

Desde el Resguardo de Puerto Sucre, abren fuego sobre la columna que comanda General Doroteo Flores, que ya estaba en tierra y se desplazaba por el flanco izquierdo.

Los hombres del gobierno atrincherados en el Resguardo Marítimo, reciben su ración de fuego nutrido, y huyen desesperadamente; quedando por breves minutos, el sector de El Salado, en el más completo silencio.

Un momento después se oyen voces de mando y gritos de arengas. El General Chalbaud ordena disparar sobre el enemigo, que retrocede por la calle Larga, (hoy Avenida Bermúdez). El fuego es nutrido y el tableteo de las ametralladoras, multiplica el eco a medida que avanza hacia el centro de la Ciudad Primogénita. De uno y otro lado van cayendo venezolanos.

La ciudad de Cumaná es una urbe, que la Madre Naturaleza, la dividió en dos partes con el río Manzanares, el hombre la unió a través del Puente Guzmán Blanco y otros puentes.

Ahora el combate se escenifica en la calle Larga, en un avance suicida de los invasores, mientras los soldados y empleados del gobierno, retrocediendo cruzan el puente, y se hacen fuerte atrincherados tras fuertes muros de concretos, los cuales bordean el río.

A medida que los revolucionarios avanzan, la preocupación del General Chalbaud aumenta, por el hecho de que Pedro Elías Aristeguieta, no hubiera abierto fuego por el este, tal como se había acordado en el plan de ataque.. Sin embargo avanza; mientras del otro lado de la ciudad, el Comandante militar había ordenado, alto al fuego, como táctica que consistía en esperar que las columnas revolucionarias estuvieran cerca para no desperdiciar el parque. Por un momento se hizo un silencio de miedo, que obliga a un combatiente comentar : “hay demasiado silencio”.

Del lado este, ubicados detrás de barricadas y de los muros de concreto, los soldados del gobierno, esperan que los revolucionarios se acerquen más. Cuando los invasores estaban como a 300 metros, los soldados del gobierno abrieron fuego. El combate se hace más violen-

to. De uno y otro lado van cayendo, hermanos venezolanos.

El abanderado de la revolución, con el pabellón en alto, al tratar de cruzar el puente “Guzmán Blanco”, recibe varios disparos que le causaron la muerte de manera instantánea. La bandera la toma el General Chalbaud de las manos del moribundo. El oficial alza el tricolor patrio, y en un arranque de valentía e imprudencia, intenta cruzar el puente, cuando un certero balazo, acabó con su existencia. Su sangre impregnó el comienzo de la calle Larga y el comienzo del puente “Guzmán Blanco”.

El Comandante de las tropas del gobierno y presidente del estado Sucre, General Emilio Fernández, es tocado por una bala revolucionaria, la herida es grave y a pesar de los esfuerzos de los médicos, muere. Doroteo Flores pide que traigan las ametralladoras y ordena el avance. En una acera de la calle larga Armando Zuloaga Blanco también paga con su vida las ansias de libertad. En la Calle Larga, tumbados y con los ojos abiertos fueron quedando una gran cantidad de hombres que creyeron en la posibilidad de una vida mejor para el pueblo. La mayoría de los muertos han sido para la historia simples números, los cuales se pierden en los pliegues del recuerdo.

El General Carabaño, revolucionario con pleno conocimiento del momento, aconseja la retirada inmediata; pero Doroteo Flores, es partidario de organizar guerrillas. Hay muchos oficiales heridos que necesitan auxilio y lo consiguen con las familias cumanasas que demuestran su hidalguía y solidaridad.

El gran drama de los revolucionarios es que el escritor José Rafael Pocaterra, encargado del resto del armamento, del parque y del barco, al saber la muerte del general Chalbaud, cobardemente leva anclas y sale del puerto abandonando a sus compañeros en desgracia.

A la una de la tarde se siente por el este, un tiroteo y gritos de combate; es Pedro Elías Aristeguieta que entraba a Cumaná con ocho horas de retraso. Venía al frente de los pescadores de Caigüire, conjuntamente con Luis Rafael Pimentel. Ese retraso, unido a la huida de “El Falke”, con el resto del armamento, motivó que los revolucionarios abandonaran la ciudad, ante el anuncio de la llegada de ejércitos del gobierno gomecista.

Los rebeldes se reunieron en Mariguitar, de allí pasaron a San Antonio del Golfo. Formaron tres grupos y continuaron la marcha hacia Santa Ana. El hambre, el cansancio, el sueño habían desmejo-

rado sus capacidades físicas.

En esa población, las fuerzas del gobierno, atacan a los revolucionarios, en la batalla Pero Elías es herido en la ingle y la hemorragia es abundante. Sus compañeros hacen lo posible por detener la sangre, durante la batalla que dura tres horas. Pedro Elías es conducido a la población de Carúpano; allí el día 23 de agosto, deja de existir el gran patriota cumanés. Y de esa manera tan dolorosa y triste, concluye el intento revolucionario y se alejan las ansias de libertad.

Con la muerte de Juan Vicente Gómez, acaecida el 17 de diciembre de 1935, no sólo se entierra el cuerpo físico del dictador, sino que sucumbe al mismo tiempo un largo período de 27 años de ignominia, de barbarie, de nepotismo desmedido y de arbitrariedad sin límites. Es el telón que cierra, quizás el último acto del despotismo. De aquí en adelante la sociedad venezolana va intentar abrirse paso hacia un régimen de libertades públicas. Es la búsqueda de un sistema solidario y más humano, donde el hombre sea el verdadero actor.

Veintisiete años en el poder, habían inculcado a la siquis colectiva del venezolano, cierto temor y prudencia. Por eso la noticia de la muerte del dictador de 78 años de edad, fue en principio tomada con cierta cautela; pero al confirmarse plenamente, en las diferentes ciudades del país, el pueblo festejó con júbilo, la desencarnación del dictador.

**LOPEZ CONTRERAS
Y MEDINA ANGARITA**
(Capítulo V)

El fallecimiento de Juan Vicente Gómez, acaecida el 17 de diciembre de 1935, abrió la perspectiva de una esperanza duradera, para los venezolanos; porque 27 años de férrea dictadura, había aletargado el alma nacional, dejando una huella profunda y sangrante, en el marco de un drama cuyos actores principales, eran familiares del extinto dictador y quienes se aferraban por mantener la hegemonía andina en el poder.

A la muerte del autócrata, asume la jefatura del país, el General Eleazar López Contreras, quien tiene que desplegar mucha cautela y habilidad política, para sortear los innumerables escollos, que en el fondo era la suma total de constantes asonadas, revoluciones e invasiones, en el marco de gobierno de hierro; con una sociedad atrasada.

Su gobierno se va a caracterizar por la búsqueda inmediata de estabilidad, sin llegar a realizar grandes transformaciones, por lo que pudiera afirmarse que era un gobierno conservador, pero en la vía siempre “democrática”, con la ausencia de las clases humildes.

Confirmada plenamente la noticia de la muerte del tirano, en las principales ciudades, hubo saqueos por parte de la población. En Caracas, Barquisimeto, Maracay, fueron asaltadas las casas de los ministros y altos funcionarios del gobierno gomecista. “El Nuevo Diario”, órgano del régimen, fue destruido totalmente por pobladas enardecidas. “El Universal” y “La Esfera”, que también apoyaban al gobierno, se salvaron por la intervención de sus trabajadores.

Entre los sucesos de mayor gravedad, se destacan los acontecimientos de Maracaibo y Cabimas, porque además de los saqueos y de los incendios contra varias empresas y viviendas particulares, debemos añadir los muertos y los heridos, que se produjeron en los enfrentamientos de la población contra la policía.

En Maracaibo fueron incendiadas y saqueadas 22 casas de comercio y también el Consulado de Dinamarca.

Cuando López Contreras se encarga de la Presidencia de la República, era Ministro de Guerra y Marina. De inmediato nombra siete Ministros de su Gabinete.

El nuevo presidente empieza dando demostraciones de verdaderos cambios, a favor de la colectividad, al anunciar la libertad de los presos políticos, que colmaban casi todas las cárceles de Venezuela.

También anuncia el regreso de centenares de compatriotas, con muchos años en el exilio, por motivos políticos..

La luna de miel no dura mucho tiempo...López Contreras siempre se había caracterizado por ser un hombre tolerante. Sin embargo al poco tiempo suspendió las garantías, y crea un centro de censura para los periódicos y las radios. Vuelven las cárceles a llenarse de presos. Se encrespan los ánimos, entre pueblo y gobierno, que a la postre termina con su cuota de heridos y muertos. La violencia vuelve a convertirse en el mejor caldo de cultivo, para que las fuerzas policíacas, tomen las calles y arremetan contra culpables e inocentes.

Después de numerosos disturbios, con saldo negativo para la población, el Rector de la Universidad Central, Dr. Francisco A. Riquez y el presidente de la Federación de Estudiantes, Bachiller Jóvito Villalba, encabeza una gran manifestación, que ocupa todo el centro de la capital. Allí nombraron una comisión que se trasladó a conversar con el Presidente López Contreras. La reunión fue cordial y el mandatario les prometió acceder a la mayoría de las peticiones.

Entre los pedimentos estaba, la exclusión de los gomecistas que estaban en el poder; los cuales fueron cambiados por ciudadanos llegados del exilio o recién liberados de las cárceles. También se cambiaron los presidentes de los estados.

Se decretó la demolición de la Rotunda, porque era considerada por la población, junto con el Castillo de Puerto Cabello, los sitios más degradantes y donde miles de venezolanos, habían sido torturados y asesinados. Estas cárceles sintetizaban una permanente y horrenda pesadilla. De la misma forma se decretó la Ley para garantizar el Orden Público y el Ejercicio de los Derechos Individuales. Sin embargo, también decreta la expulsión, del país de 47 líderes políticos, entre ellos: Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Gustavo Machado, Luis Hernández Solís, Miguel Otero Silva. Se les acusaba de comunistas.

Evidentemente que la orden de destierro, causó honda preocupación en el pueblo, ya que tal medida no estaba acorde con las expectativas creadas, ni con el clima de paz y armonía que esperaban los venezolanos, con la llegada de López Contreras al poder. Podría decirse que la democracia del mandatario andino, era simplemente bobalicona, enferma y triste.

La medida de exilio, la capta la nación como reaccionaria y atentatoria para un clima de entendimiento. En ese sentido un Diario capitalino, refiriéndose a la medida de destierro publicó la siguiente nota:

“Se trata de una actitud reaccionaria, represiva y altamente peligrosa del Gobierno Nacional. Reprimir el movimiento popular y democrático con sanciones como el destierro, es resucitar el gomecismo con otros procedimientos de crueldad refinada.

Todo el que haya vivido la jerarquía de las penas que se aplica a la actividad política, está consciente que el exilio es la peor de todas. En el caso concreto hay algo más que agrava el dolor de saberse alejado de la Patria y de la familia: es el hecho de figurar como comunista, no por su doctrina que en fin de cuentas es una concepción ideológica del mundo, sino por la circunstancia de que en muchos países de América son considerados como leprosos y, en consecuencia, execrados de la sociedad y de toda actividad productiva”.

Para el año de 1945, gobernaba el país, el Presidente Isaías Medina Angarita. Venezuela era una nación casi rural, y Caracas su capital, apenas podía llamarse una urbe de unos 300.000 habitantes, con calles aldeanas, que servía para el paso de los tranvías eléctricos, lo que permitía a los caraqueños denominar a Caracas la “Sucursal del Cielo”, debido a la tranquilidad pastoril que siempre reinaba en todas sus comunidades.

Además poseía la cuna del Padre Libertador, un clima extraordinario, que mejoraba en los meses de diciembre y enero, cuando el aire gélido llamado “Pacheco”, desde lo alto de las montañas del Ávila, llegaba para acariciar la piel de todos los habitantes de la “Ciudad de los Techos Rojos”, como la bautizara el gran poeta venezolano, José Antonio Pérez Bonalde.

El 7 de enero del año 45, el gobierno inauguró los primeros bloques de “El Silencio”, lo que constituyó un gran acontecimiento, el cual fue celebrado junto con el nombramiento del primer Cronista de la Ciudad, honor que recae en la persona de Enrique Bernardo Núñez.

Es importante indicar que el gobierno de Isaías Medina Angarita, decreta la celebración del Primero de Mayo como día del trabajador, y se deroga la disposición del General Eleazar López Contreras, que destinaba para dicha celebración, el 24 de julio, nacimiento del Padre de la Patria, Simón Bolívar. Asimismo el Presidente Medina, el 6 de mayo pone en vigencia la Nueva Constitución, que permite el voto directo y secreto para la elección de los Diputados, y el sufragio para las mujeres, mayores de 21 años de edad, que sepan escribir y leer.

A menos que sea una terca posición política y dogmática, nadie

osará negar el carácter democrático del Gobierno del Presidente Medina, al que entre otras cosas hay que anotarle la visión en la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, el voto femenino, la legalización del Partido Comunista de Venezuela y demás organizaciones políticas.

Algunos analistas políticos, escritores y columnistas, coinciden en señalar que el gobierno de Medina Angarita, ha sido el más democrático que ha tenido Venezuela, desde la independencia, hasta el año de 1998. En ese período de gobierno, las cárceles del país no tuvieron nunca un preso político, ni hubo exilados a lo largo de su mandato.

El doctor Arturo Uslar Pietri, uno de los más altos valores de las letras venezolanas, dijo en una oportunidad refiriéndose al gobierno del presidente Isaías Medina Angarita, lo siguiente: “ Isaías Medina es un caso excepcional dentro de la historia venezolana. Formado en los cuarteles, en la época más dura y cerrada de la tradición caudillista, nunca aceptó que Venezuela estuviera condenada a ser gobernada por hombres de presa, ya que ha confiado en que es posible alcanzar un estado de legitimidad democrática, con plenitud de derechos, libertad y justicia”.

Agregó Uslar Pietri : “Con un presupuesto irrisorio, que no pasa de 500 millones de bolívares, Medina ha realizado una obra extraordinaria de progreso material: aeropuertos, carreteras, viviendas, especialmente la urbanización El Silencio, grupos escolares, la primera parte de la Ciudad Universitaria. Este gobierno además, impulsó el Seguro Social, estableció el Impuesto Sobre la Renta, le dio por primera vez el voto a la mujer, reformó el Poder judicial y promulgó la Ley de la Reforma Agraria, que es el comienzo de la renovación profunda de nuestras estructuras sociales. Por otra parte, Medina auspició y llevó a cabo la importante Reforma Petrolera de 1943, que terminó con la anarquía de las concesiones y logró unificar las normas jurídicas para facilitar la ingerencia del Estado en la explotación del petróleo.”

Pero el partido Acción Democrática, o sus dirigentes: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios y Luis Beltrán Prieto Figueroa, desde hacia algún tiempo tenían estrechas relaciones con un grupo de jóvenes oficiales que conjuntamente conspiraban contra el gobierno del presidente Medina. Entre los oficiales desleales figuraban : Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez, Julio César Vargas, Martín Carrillo Méndez, Mario Vargas, Carlos Morales,

Jacinto Gutiérrez, Edito Ramírez, Miguel Nucete Paoli, Martín Márquez Añez, Luis Croee Orozco, Luis Calderón, Luis J. Ramírez y Manuel Antonio Rojas.

En la tarde del 17 de octubre de 1945, se realizó en el Nuevo Circo de Caracas, un muy concurrido mitin, donde intervinieron los dirigentes políticos: Rómulo Betancourt, Juan José Delpino, Leonardo Ruiz Pineda y Juan Herrera. En este acto de masas sobresalió una frase lapidaria, la cual indicaba que los planes conspirativos contra el Gobierno del General Isaías Medina Angarita, se habían activado. “Acción Democrática-dijo Betancourt en su discurso de clausura- es un partido para tomar el poder, todo el poder y no una parte de él”.

El mitin del Nuevo Circo, pudiera decirse que fue el preludio del Golpe de Estado, que se produjo al otro día, el 18 de octubre de 1945, con las nefastas consecuencias en la historia política, social y económica del país.

En la mañana del 18 de Octubre de 1945, el sol tenía cierta pereza en alzar su vuelo hacia el cenit. La ciudad de Caracas despertaba en medio de un brisa coqueta y fresca, en momentos en que un grupo militares comprometidos en una conspiración, se sienten descubiertos, cuando arrestan a los Mayores: Marcos Pérez Jiménez y Julio César Vargas. Más tarde el Mayor Carlos Delgado Chalbaud, arresta en la Escuela Militar al Coronel Ruperto Velasco y Teniente Edito Ramírez arenga a los Cadetes y los arma. Cuando el reloj anuncia la una de la tarde, el Teniente Miguel Nucete Paoli se apodera del Palacio de Miraflores. Media hora después el Teniente Ramón Norberto Zambrano se alza en el Cuartel San Carlos, y domina la situación, luego de una cruenta lucha.

El Presidente Medina acude al Palacio de Gobierno, pero le es imposible entrar, ya habían sido detenidos por los insurrectos: el ex presidente Eleazar López Contreras, el Ministro Arturo Uslar Pietri, los Generales José María García, Vicencio Pérez Soto, Monseñor Jesús María Pellín , los doctores Mario Briceño Iragorry, Jóvito Villalba y Luis Hernández Solís. Medina imparte ciertas órdenes que no dan resultado y la lucha continúa en los cuarteles, en las calles, mientras los rebeldes indican que el signo del movimiento en marcha, es democrático-cívico-militar.

La confusión se extiende a la población, pero en la mañana del día 19, aviones lanzan votantes a favor de los alzados; lo que indica que

la Plaza de Maracay está en manos de los conspiradores. El Capitán Carrillo Méndez se subleva en el Cuartel de La Planta y se une a los rebeldes. Un poco más tarde se rinde la policía.

A las ocho de la noche, cuando todavía se peleaba en las calles de la capital, en Miraflores se nombra una Junta de Gobierno de siete miembros, a saber: Presidente Rómulo Betancourt y le acompañan Luis Beltrán Prieto Figueroa, Mayor Carlos Delgado Chalbaud, doctor Raúl Leoni, doctor Gonzalo Barrios, Capitán Mario R. Vargas y doctor Edmundo Fernández. Todo este movimiento costó la vida a 100 venezolanos y varios centenares de heridos.

El nacimiento de la democracia venezolana, fue sumamente doloroso y traumático. Su génesis estuvo acondicionada al fórceps; de allí que su desarrollo estuvo signado por apetitos demenciales, caracterizados, por marchas y contra marchas.

Un escritor criollo, señalaba en una oportunidad : “Si es difícil hablar del nacimiento de la democracia venezolana, tampoco es placentera, porque la objetividad intelectual, la independencia de criterio y la honestidad con nosotros mismos, sin concesiones a la demagogia, al facilismo, al compadrazgo o al simple partidismo, no producen dividendos en ningún terreno tangible e inmediato. Por eso, entre nosotros, lo que se escribe sobre política está generosamente orientado por el fácil sensacionalismo, que tan buenos dividendos da al mercado de los libros, o por el apego riguroso a los moldes y cánones previamente trazados por la corriente política de nuestra simpatía”.

Después del Golpe de Estado, cívico-militar contra el Gobierno democrático de Isaías Medina, movimiento llamado también Revolución de Octubre, da la sensación de que algo importante se hubiera quebrado en el órgano espiritual de la nación venezolana. Luego de un breve período de transiciones , se realizan las elecciones, donde el novelista y destacado dirigente de Acción Democrática, Rómulo Gallegos, se convierte en el primer presidente de esa organización política en llegar a la silla de Miraflores, el día 15 de febrero de 1948. Pero las intrigas de Rómulo Betancourt, por una parte, y la ambición desmedida de un grupo de militares, lo echaron del poder, sin ninguna resistencia , sin realizar un solo disparo, y con apenas nueve meses de mandato. La conjura se materializó el día 24 de noviembre del mismo año.

Cuando empezó la conjura militar contra el gobierno democrático,

del insigne escritor venezolano, Don Rómulo Gallegos, Presidente de la República de Venezuela, comentó al saber la información : “En mi residencia particular acabo de recibir la noticia de que ha sido ocupado el palacio presidencial de Miraflores, por fuerzas militares, comandadas por el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, donde se ha practicado la detención de varios ministros del Despacho, y se que, llevado a cabo el atropello de las instituciones que se han decidido las Fuerzas Armadas, vienen ya apoderarse de mi persona. Culmina así un proceso de insurrección de las fuerzas de la Guarnición de Caracas, y del Alto Mando Militar, iniciada hace diez días, en un intento de ejercer presión sobre mi ánimo, para imponerme líneas de conducta política, cosa que sólo puede hacer el pueblo de Venezuela, cuya voluntad represento y cuya confianza poseo. A tales pretensiones me he opuesto enérgicamente, en la defensa de la dignidad del poder civil, contra la cual acaba de asestarse, una vez más, un golpe de fuerza, dirigido al establecimiento de una dictadura militar”.

Los alzados al posesionarse del mando nombraron una Junta de Gobierno, que integraban los Tenientes Coroneles: Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez y Carlos Delgado Chalbaud, éste último fue elegido para presidir el triunvirato militar.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, fue asesinado de cuatro balazos por un falconiano, identificado como Rafael Simón Urbina, dos años después de haber asumido las riendas del país. Según algunos informes y una acusación de Domingo Urbina, uno de los asesinos del Presidente; el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez fue el responsable intelectual de la muerte del señalado oficial del ejército venezolano.

Marcos Pérez Jiménez asume la Jefatura nacional del Estado, y durante diez largos años, Venezuela va a vivir una horrenda pesadilla de férrea dictadura. El exilio, el destierro, la persecución y la muerte, serán los signos diabólicos de la cruel dictadura.

Pérez Jiménez pone en practica un vasto plan de construcciones, cuyo efecto es encandilar al pueblo. En todo el país nacen las construcciones de cemento que ahogan al ciudadano, y el ser humano se siente humillado y ausente, durante una década.

Cuando el Presidente Gallegos es depuesto, por ese entonces, nuestro protagonista, Jesús Teodoro Molina Villegas, era Guardia Marina en la Escuela Naval, que es más o menos la antesala para gra-

duarse de oficial. No tenía el joven militar una actitud beligerante. A los 25 años de edad, todavía no podía decirse que era un revolucionario, pero, sin embargo, Jesús Teodoro Molina, fue y es siempre, desde su más tierna edad, un ser sensible, por el cual nada de lo que sucede a su alrededor o en el país le es indiferente.

Años más tarde, siendo Capitán de Corbeta, y su amistad con su compadre, también Capitán de Corbeta, Víctor Hugo Morales Machado, va influir en grado superlativo, en la conducta de Molina, y en los acontecimiento por venir.

Todos estos hechos dibujados a mano alzada, conforman una cadena de acontecimientos militares, sociales y políticos, que indiscutiblemente, van a diseñar un esquema en el desarrollo espiritual del futuro revolucionario, Jesús Teodoro Molina Villegas.

**MOLINA INGRESA
A LAS FUERZAS ARMADAS**
(Capítulo VI)

Alguien ha dicho : “Del destino somos presa y juguete, él nos rompe y nos abate a su antojo”. Con esta frase pudiera ilustrarse el doloroso drama, que sufrió el pequeño Jesús Teodoro, con la pérdida de sus progenitores, desgraciadamente acaecida el día 27 de junio de 1935, cuando muere su señora madre, Carmen Isabel Villegas Ordaz, y luego la desencarnación de su padre, Jesús Teodoro Molina Villarroel, acaecida en mayo del año 1936. Ambos de tuberculosis, la cual era una enfermedad incurable para la época.

Perfectamente se puede asegurar, que estas dos desgracias, unida a la que había padecido el año 1933, con el diabólico ciclón que azotó las costas orientales y arrasó con todos los sembradíos de café y cacao, que provocó la ruina de los hacendados de la región, fatalidad que dejó en la más completa miseria a la familia Molina, y afectó profundamente a Jesús Teodoro.

Ese infortunio marcó un surco amargo en el alma del chico. Y ese tatuaje cincelado en su espíritu, se hizo imborrable en el recuerdo, en el tiempo, y las reminiscencias de los acontecimientos, indiscutiblemente ayudaron a formar un hombre comprensivo, solidario, equilibrado, plétórico de esperanzas. Porque ese terrible dolor que laceró su alma de niño, lo hizo comprender como hombre, la necesidad espiritual de la solidaridad humana, como una norma de conducta permanente.

La falta de recursos económicos, para la adquisición de los enseres de labranza; no había como cubrir los gastos para la preparación escolar; indiscutiblemente era una situación desesperada para el pituso, que cada vez se tornaba más cruel, en la medida que pasaban los días y en la perspectiva del tiempo no se vislumbraba ninguna solución.

Esta orfandad, unida a la situación de miseria que padecía, apuró su llegada al seno del Ejército Venezolano, el 4 de marzo de 1937, después de haber realizado una pasantía por la Escuela de Grumete, empezó a desempeñarse como marinero del Yate Presidencial, que en la práctica era un barco especial y lujoso. Este Yate llevaba siempre 4 lanchas pequeñas abordo, para el placer y el disfrute de los altos funcionarios gubernamentales.

Con respecto al “Leandro”, que así se llamaba el Yate, donde se desempeñaba Molina, se recuerda una anécdota. El barco tuvo que ir a Caripito para recibir a la Primera Dama, esposa del General Eleazar

López Contreras, Doña María Teresa Núñez de López. De la población de Caripito, la Primera Dama fue conducida a la isla de Trinidad, donde ésta realizó una serie de compras. Pero cuando ella entró en uno de los camarotes, observó una sábana sucia. Entonces Doña Teresa molesta gritó: ¡ Si fuera Isaías Medina que viniera con sus putas, esto estuviera bien ordenado y limpio ¡.

Como se sabe Isaías Medina en ese entonces, era Ministro de la Defensa y regularmente usaba el barco. La historia o procedencia de la famosa nave, es bien importante, pues había pertenecido, a un gringo muy rico que lo utilizaba en excursiones por el río Mississippi.

Para el Grumete Molina, esta actividad, este contacto permanente con la inmensidad del mar, fue una especie de bendición que cambió totalmente su vida. Era el trueque de una actividad de visión campesina, por una función marina de anchos horizontes. Allí estuvo labo- rando hasta que en febrero del año de 1942, ingresa al Crucero “General Salón”, hasta el año 43, cuando es transferido al Arsenal Naval, para luego establecerse en la Capitanía de Ciudad Bolívar, como Piloto Práctico, con sede en Barrancas de Orinoco.

Barrancas es una población del estado Monagas, ubicada en las márgenes del río Orinoco. Para esa época su composición poblacion- al se limitaba a tres calles muy largas, y con una actividad económica, eminentemente agropecuaria, tatuada de enormes hatos. Los días en estas aldeas se deslizaban con tranquilidad exagerada de población rural, y donde la gente tiene su mayor distracción en el combinado laboral.

En las mañanas y en las tardes, como en fotografías de alto relieve, podían contemplarse gran cantidad de pescadores, atarrayando zapuaras, especie que abunda en toda la zona. Asimismo había que viajar hasta Tucupita ,capital del Territorio Delta Amacuro, para buscar en el Banco Comercial , el pago de cada quincena, por lo tanto el viaje se convertía en una cita obligada.

El trabajo se desenvolvía en cierta rutina, con el constante viajar río arriba, río abajo. Muchas veces había que llegar a Curiapo y a Punta Barima, cerca del Imataca, y hasta el Esequibo para llevar provisiones, a un Puesto Fronterizo de la Guardia Nacional. Es decir que religiosamente, cada 15 días había que visitar estos sitios señalados, actividad que Molina estuvo desempeñando durante dos años consecutivos.

Punta Barima está ubicada en Boca Grande del Delta del Orinoco, espacio por donde entran y salen los grandes buques que navegan nuestro gran río. Punta Barima está poblada de manglares, que a la vez es asiento y refugio de millones de aves marinas, que desde tiempos inmemorables tienen allí su habitat.

Otras de las características resaltante de este idílico paraje, es el encuentro entre el Orinoco y el mar. Es el choque de dos gigantes de agua, que en hermosa y constante lid, no se cansan de combatir desde la noche de los tiempos. Esta lucha descomunal, tiene como telón de fondo, el oleaje violento y colosal de siglos.

Cuando se produce el Golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, Molina se encontraba en Barrancas del Orinoco, junto con los oficiales: Teniente de Navío Carlos Larrazabal y el Teniente de Fragata Marco Julio Montero León. Estos después de una breve reunión, resolvieron unirse al movimiento insurreccional. Cabe destacar que los señalados oficiales a pesar de su jerarquía como jefes, le dispensaban a Molina un trato verdaderamente deferente, en la práctica eran sus amigos.

El grupo de oficiales, inmediatamente procedieron a tomar las instalaciones gubernamentales de la región, las cuales se entregaron sin oponer resistencia; ya que para la época, ellos conformaban la única dependencia militar, porque las Capitanías de Puertos estaban bajo la jefatura de la Armada y los directores eran oficiales efectivos.

La mayoría de los oficiales que se unieron al Golpe, enfatizaban como argumento de justificación, que el Gobierno de Medina Angrita, era la continuación del andinismo-gomecismo, que se había iniciado, con la invasión de Cipriano Castro, en octubre de 1899, seguido de Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras, y que el gobierno de Medina descansaba sobre el andamiaje del gomecismo. Además, el posible candidato, para sustituir a Medina, también representaba el gomecismo y a los andinos, los cuales se había eternizado en el poder.

Después del Golpe del 18 de octubre, fueron ascendidos muchos oficiales procedentes de tropa, porque había escasez de jefes. También fueron ascendidos muchos militares con apenas uno y dos años en la Academia.

En cierta ocasión, el Capitán de Fragata Alfonso Viloria Dávila, dirigiéndose a Molina le dice: “ Durante algún tiempo he venido

observando, he notado y comprobado, que usted es un joven preocupado por el trabajo, educado, tranquilo y solidario con todos, por esas hermosas cualidades, usted debería ser trasladado a la Infantería de Marina”.

Por esa insinuación, Molina exige el señalado traslado a la Infantería, donde han ascendido muchos oficiales, procedentes de tropa, petición que le fue concedida.

En el momento en que Molina se presenta con el referido traslado, el Comandante López Conde, Jefe del Batallón de Infantería de Marina Número Uno, ubicado en el Edificio “Los Molinos” en el Puerto de La Guaira, había ordenado redactar una comunicación, proponiendo el ascenso de dos jóvenes; pero con la presencia de Molina, el alto oficial le dice a su secretario, de apellido Tallardaht: “Rompe ese oficio y redacta uno de nuevo, pero me pones a Molina de primero”. Cabe señalar que cuando Molina entra a la Escuela de Grumete, López Conde era el Brigadier Mayor.

El oficio en cuestión fue enviado un día lunes, y ya el viernes de la misma semana, el ciudadano Ministro de la Defensa, que era para entonces Carlos Delgado Chalbaud, respondió que no quería, de ahora en adelante, más oficiales provenientes de tropa. Entonces Molina se hizo cargo de las tareas habituales que son inherentes al Batallón. Pero al mes de estar allí llegó una oferta de los Estados Unidos de Norteamérica, en la cual proponían que enviaran al campo de entrenamiento, ubicado en Carolina del Sur, un personal de 13 hombres, en el que fue incluido Molina.

Como dato curioso, es digno de mencionar, que Molina confesaba, que antes, jamás había disparado un arma de fuego, y sin embargo con el fusil M-1 llamado el liberador, porque el fusil con el mayor poder de fuego que se utilizó, en la Segunda Guerra Mundial. Con la carabina M-2, con la Bazuca, con Cañones sin Retroceso, que habían sido empleados en la Guerra de Corea, y solamente falló un disparo; quedando como segundo mejor tirador, recibiendo en esa ocasión una Barra, que lo hizo merecedor del segundo lugar.

Después de esa experiencia, Molina es trasladado a otro campo de entrenamiento, situado en Carolina del Norte. Allí se hizo experto en tácticas de Infantería, en practicas de Guerra Anfibia. Por tan distinguido resultados, recomienda el Comando americano, que “el Maestre Molina, podría ser un buen oficial”.

Al regresar a Venezuela, el nombre de Molina es propuesto de nuevo; pero es rechazado una vez más, con la recomendación de estudiar unos cursos y luego presentar los exámenes correspondientes. Para tal efecto fue nombrado un Jurado compuesto por :Miguel Ángel Rodríguez Olivares (quien fue miembro de la Junta de Gobierno que presidió Larrazabal); además de excelente oficial y magnífica persona; el Capitán de Fragata Oscar Paredes López , el Secretario de la Armada “el Negro Yánez” y el Contralmirante Oscar Nahmens Cueva.

Molina, tenía a su favor el desempeño destacado, en los entrenamientos en el país del Norte, también la deferencia y el cariño de sus superiores, lo que hizo más agradable el Curso, y a pesar de lo intenso, fue posible realizarlo mucho más rápido. Además poseía su favor el hecho de haber navegado, conocía la organización naval, es decir tenía los conocimientos fundamentales, teóricos y prácticos..

El estudiante Molina , junto a otros doce alumnos, en la Escuela Naval, tuvo que realizar durante 28 meses, un intenso trabajo de preparación y estudio en cultura general, Matemáticas, Álgebra, Cálculos Trigonométricos, etc.

El Jurado, después de un riguroso examen, lo ascendió a Alférez de Navío, el día 5 de julio de 1949. Además tuvo la suerte de que el Director de la Escuela Naval, en esos momentos, era el Comandante de la Armada, Ricardo Sosa Ríos y el Sub-Director, Elys Luzardo, maracuco que había estado en retiro y pertenecía a la Primera Promoción de López Condes.

Parte de esa promoción fue enviada a Italia a recibir dos Cañoneros, que Venezuela había negociado por café. El Cañonero “General Urdaneta” y el Cañonero “General Soublotte”. El lema de uno de ellos era: “Abnegación y Constancia” y estaba escrito en el portalón, y en el otro : “Valor y Libertad”.

Estos fueron los primeros barcos con cañones en torres y con artillería. Los cañoneros eran de fabricación italiana, los cuales estuvieron involucrados en la guerra de Etiopía de 1935.

PINCELADAS DEL 23 DE ENERO
(Capítulo VII)

Venezuela para el año 1957, era una nación taciturna y triste, donde la gente de las grandes urbes, andaba a prisa, en silencio, porque el terror envolvente había abierto espacios demasiados profundos, cancelando la alegría en el alma colectiva.

La voz del pueblo era apenas un susurro, y el andamiaje social se asfixiaba, porque el aire de la libertad no circulaba en la superficie de las comunidades.

La pluma de los escritores de vanguardia, permanecía acorralada por la persecución policíaca y solamente protestaba en los vericuetos de la clandestinidad, acción que traducía un ambiente tétrico, en el marco de un gobierno de hierro. La melancolía se había tatuado en los rostros como ojeras de largas noches de insomnios.

El dictador andino, Marcos Pérez Jiménez, sabedor del hondo descontento de la ciudadanía; articuló un plebiscito, en desesperado intento por mantenerse en el poder, es una falsa demencial, con profusa propaganda electoral, pagado con el Tesoro del Estado, la cual no logró penetrar en el corazón descontento de la colectividad criolla.

En los primeros días del año 1952, la Dirección de Acción Democrática, la cual se encontraba en la clandestinidad, en un Manifiesto que recorrió el país, fijó posición de abstención, considerando como una farsa electoral que estaba manipulado por el régimen dictatorial.

El manifiesto en cuestión señala: “ La opinión pública sabe que la farsa electoral está destinada a legalizar la dictadura del Coronel Marcos Pérez Jiménez, y así hacer posible la venta de jirones de nuestra Patria al mejor postor, no constituirá una libre consulta popular. Sería una bochornosa burla a esa soberana voluntad. Por todas estas razones, Acción Democrática asume la plena responsabilidad histórica de declarar que se abstiene de concurrir al proceso electoral de la Junta de Gobierno y de señalarle a sus militantes y adherentes la obligación de no depositar su voto por ningún candidato o lista de candidatos, plancha o combinación de planchas, de ninguna organización partidista o agrupación electoral”.

Es importante destacar

Hubo un momento en que las estadísticas elaboradas clandestinamente, por algunos medios de comunicación, llegaron a contabilizar

diez mil presos, ubicados en las diferentes cárceles del país y cinco mil desterrados. La gente se desplazaba con temor y vivía con recelo, en medio de un clima de espionaje, donde se había establecido como una norma de conducta oficial, el oficio de delator

Toda sospecha de descontento, de rebeldía era suficiente justificación para que los espías a sueldo apresaran a estudiantes, sindicalistas, maestros, chóferes, profesionales de las distintas ramas del saber, hasta humildes campesinos y pescadores, fueron a parar a los diferentes penales, pagando con torturas y con muerte, más de las veces siendo inocentes.

El terror había tomado las calles, las avenidas, las plazas, cabalgando en el corcel de la impunidad, porque los Tribunales de Justicia, eran simples marionetas, que se movían al compás de las órdenes del déspota.

Toda represión política, toda barbarie, toda arbitrariedad, al final hace posible que los reprimidos, los descontentos y los contendores de otras épocas, se unan en busca de la libertad, que en muchos seres sin penetrar en el razonamiento aquilatado, intuyen como un don divino, íntimamente ligado al espíritu y al desarrollo humano..

En las principales ciudades de la nación, viajaban rumores, de boca en boca , que se susurra al oído, o se deja un simple papel con arengas en sitios muy concurridos. Hay una enorme telaraña de esperanza, que aumenta su tejido cada día.

Los estudiantes son vigilados , pero salen a la calle desafiando la prohibición; los institutos de enseñanzas, las universidades son centros de conspiración y son allanadas por la policía política. El descontento empieza a tener sentido para convertirse en instrumento de solidaridad, y otra vez la esperanza es el incentivo que mora en el corazón del hombre, es la luz en medio del túnel del dolor y el aliento para la lucha.

Los censores del régimen cada día trabajan más, porque en los comentarios castrenses, señalan un alto grado de insatisfacción en el seno de las Fuerzas Armadas. El barco de la dictadura Perezjimenista, empieza a hacer agua. Se conspira en las redacciones de los medios de comunicación. La iglesia de olfato felino se anota en el tren de la conspiración contra el totalitarismo, porque intuye que está cerca la caída del régimen.

El primero de enero de 1958, aviones ubicados en la Base Aérea

de Maracay vuelan sobre ciudad capital, lo que evidencia que se ha activado un plan rebelde, la cual agrupa sectores castrenses de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela. Ahora se comenta media voz, que muchos cuarteles están comprometidos en el complot.

El dictador sabe que la Plaza de Maracay está en manos de los rebeldes, y el pueblo ha empezado a salir a las calles. EL ministerio de Relaciones Interiores, en cadena nacional, anuncia que ha estallado un movimiento armado, pero que ha sido controlado.

Los aviones continúan sobrevolando el Palacio de Miraflores y las baterías antiaéreas de la mansión presidencial dan respuesta . De igual manera la aviación ha lanzado bombas sobre el edificio que ocupa la “Seguridad Nacional”.

Como es costumbre en estos casos de peligro, el dictador se dirige a la Nación , para manifestarle, que el gobierno goza de buena salud, ya que ha logrado controlar la situación; pero la realidad es otra. Los observadores notan que la voz de Marcos Pérez Jiménez es vacilante, casi intermitente y no logra convencer a los millones de venezolanos, que siguen paso a paso a través de los medios de comunicación, el curso de los acontecimientos y que dan la sensación de abultarse con el correr de las horas y de los días.

Para el dos de enero, existe mucha confusión entre la oficialidad joven., y los comandantes de la aviación que había bombardeado el Palacio de Miraflores, creyendo todo perdido, huyen a Colombia. Pero el fracaso es sólo una apariencia superficial, porque el día nueve de enero, salen de la Guaira cinco destructores sin orden del gobierno. En el alto poder el terror y las intrigas se confunden como un condimento, que apura el final de la dictadura.

Los observadores políticos, confirman que la barbarie está llegando a su fin, y los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15, son de verdadera agitación política. La desconfianza se hace colectiva en el gobierno, en las Fuerzas armadas y el pueblo observa. Con mayor regularidad circulan manifiestos llamando a la insurrección, a combatir contra la tiranía, los cuales están firmados por altas personalidades. Se nota una gran movilización en la Ciudad Universitaria y en el Liceo “Andrés Bello”, el cual es clausurado, lo que contribuye a extender la conspiración como un incendio, que la brisa de la libertad apura y multiplica.

Públicamente aparece la Junta Patriótica, llamando a una Huelga General, señalada para el día 21. Los periódicos capitalinos no circulan, y se realizan mítines de protestas en las calles y en los centros de trabajo. El agudo grito de las sirenas se dejan oír en las fábricas, que en dúo con las cornetas de los vehículos, hacen vibrar el alma ciudadana, abriendo brechas a la rebelión en marcha.

Los obreros, empleados y pueblo en general se concentran en los alrededores de “El Silencio”, y el dictador Pérez Jiménez ordena disparar contra la población, lo que ocasiona una gran cantidad de muertos y heridos. El gobierno ante el acoso popular, ordena el Toque de Queda.

Los estudiantes como siempre, desafiando las iras del gobierno, salen a la calle, y la protesta contra el Ejecutivo se multiplica con una onda expansiva de inmensas proporciones. En las noches se combate contra la policía, y a pesar del Toque de Queda, las personas se las ingenian para salir a pelear contra los esbirros, que reprimen con saña ilimitada.

A las diez de la noche del día 22 en el Palacio de Gobierno, se recibe la noticia de la sublevación de la Marina y de la Guarnición de Caracas. Acorralado el dictador, envía un emisario a la Escuela Militar, donde están los dirigentes de la rebelión, con la finalidad de que vengán a Miraflores, para un entendimiento. Pero el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, toma el teléfono y le advierte a Pérez Jiménez que debe abandonar el país, para evitar que Venezuela se convierta en un campo de batallas.

Se comenta que solamente en la capital de la República hay más de mil muertos. Los combates intermitentes continúan en las calles de Caracas, lucha que protagoniza el pueblo que baja de los cerros, con conciencia plena de su destino.

En la capital de Venezuela, los barrios encaramados en los cerros, desde lejos parecen una borrosa fotografía, en la cual, la miseria siempre está presente como una gran señora, una clase social de marginados, que durante muchísimos años se les ha negado, hasta el derecho a la vida; pero que en sus corazones palpita con frenesí, las ansias de libertad y los sueños de la Gran Patria, atenazados entre los brazos del hambre, se une la rebelión que no tiene retorno. Un torrente humano se ha puesto en marcha, dispuesto a todos los sacrificios, a fin de obtener el derecho a una vida mejor y digna.

Las calles de estos barrios, que son más bien veredas, caminan hacia la cima, como buscando a Dios en las alturas, mientras la burguesía desdeña a estos hermanos de clase, que han tenido poca oportunidad de educarse. A estos cerros no llegan las bondades sociales de los gobiernos, porque allí se refugia el descontento de las comunidades que no tienen miedo: “La Charneca”, “La Pastora”, “Los Frailes”, “Magallanes”. En la cumbre vive el “Bravo Pueblo”, que siempre está dispuesto a ofrendar su vida, sin mirar hacia atrás, listo a inmolarse para preservar la libertad. Allí en ese bastión jamás ha subido la policía, por temor a la reacción de sus moradores.

De allí bajan cuando sienten el llamado urgente de la Nación, como en este mes de enero de 1958. Un río humano de hombres, mujeres, ancianos y niños, bajaron y se trabaron en lucha desigual contra la policía del régimen; prepararon barricadas, y miles de ellos ofrendaron su vida, queriendo materializar el sueño de la Libertad.

La mañana del 23 de enero de 1958, el cielo caraqueño estaba vestido de azul claro, y la brisa que bajaba de las montañas, tenía suavidad de pétalos. En esos mismos momentos, en la sede de la Escuela Militar se constituye la nueva Junta de Gobierno, que preside el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, y los Coroneles :Luis Araque y Pedro José Quevedo. El Coronel Jesús Castro León, es nombrado ministro de la Defensa; mientras que en otro escenario, el avión presidencial alza el vuelo desde La Carlota, llevando en su vientre al dictador Marcos Pérez Jiménez y el resto de su familia, en desesperada huida.

Cuando la noticia trasciende a las comunidades , y es confirmada la derrota de la tiranía, la población civil se lanza a la calle en apoteósicas manifestaciones. El edificio de la “Seguridad Nacional”, es asaltada por la población enardecida.

Confirmado el triunfo en acción que hizo posible , la Junta Patriótica, presidida por el periodista y dirigente de Unión Republicana Democrática (U.R.D), Fabricio Ojeda, da al país un nuevo horizonte de esperanzas y el anhelo de que nuestros descendientes puedan por siempre vivir en paz.

En Miraflores, el Contralmirante Wolfgang Larrazabal al posesionarse del poder, como presidente de la República, dijo : “Es importante valorar el signo esencialmente nacional que tiene el proceso que vivimos, en un momento acorde, no solamente con el sentir de los

sectores que integran la unidad espiritual y material de la Patria, sino también con las profundas vivencias de la razón histórica de Venezuela como pueblo que nació bajo la gloria y debe marchar hacia un destino de equilibrio, de eficacia y de justicia “.

Para la comprensión histórica, es necesario aclarar, que el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, en todo momento señaló que el mandato de la Junta que presidía, era transitoria, hasta que el pueblo se diera en comicios libres y democráticos a sus legítimos gobernantes. Como los Coroneles, Ángel Romero Villate y Roberto Casanova habían sido eslabones fundamentales durante la dictadura que acababa de fenecer, su presencia en el nuevo gobierno, representaba un inconveniente, motivo por el cual, la Junta de Gobierno fue ajustada a la realidad del momento, y para no crear suspicacias, fueron destituidos.

La nueva composición de la Junta dio paso a dos civiles: el empresario Eugenio Mendoza y al doctor Blas Lamberti. En esa oportunidad, Larrazabal hablando en nombre de la Junta, enfatizó : “Es criterio de la Junta de Gobierno, que el país debe ir prontamente a elecciones universales, directas y secretas, para designar al Presidente Constitucional de la República, e integrar el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas y los Concejos Municipales. En esta forma la nación iniciaría en un clima de responsable entendimiento, el Período Constitucional y la evolución orgánica de sus instituciones.”

Concluyó Larrazabal con esta frase :” Compatriotas permítaseme una metáfora acorde con mi profesión. El mar de la historia está abierto para el barco de la democracia venezolana. Llegamos a buen puerto, porque nuestra tripulación es el pueblo de Venezuela unido, y Dios va con nosotros “.

BETANCOURT: DEMÓCRATA DE ARCABUZ
(Capítulo VIII)

Rómulo Betancourt, había saboreado el poder durante tres años, desde octubre de 1945, cuando presidió la Junta Revolucionaria de Gobierno, que conspiró y echó del poder al presidente Constitucional, General Isaías Medina Angarita, en la jornada denominada “Revolución del 18 de Octubre”, y que luego, los mismos militares echarían de la presidencia de la República, al novelista Rómulo Gallegos, lo que significaba, que sobre una torpeza, se realizaba otra torpeza.. Acción que pudiera sintetizarse en aquella frase bíblica que dice: “el que a hierro mata, ha hierro muere.”.

La primera administración de Betancourt se caracterizó siempre por la brutalidad y populismo, que luego repitió en el segundo período, lo cual permite señalar que este distinguido dirigente adeco, era un demócrata con arcabuz, que alimentaba siempre el atropello, trasgrediendo las más simples normas del juego democrático.

Un analista político dijo del gobierno de Betancourt:: “Volví el compadrazgo y crecían grupos personalistas como en los viejos tiempos del liberalismo amarillo, los límites entre el negocio privado y la administración del erario nacional, se iba borrando como en la hora de las tradicionales dictaduras venezolanas, regresaba el nepotismo, apenas disfrazado junto con el mutuo perdón de picardías y bajezas y una verdadera masonería de contraseñas se establecían en la clase política, dispuesta a defender a todo trance, el territorio conquistado”.

Pero si miramos hacia atrás, podemos decir que la violencia en Venezuela, vino en la valija de los conquistadores, la cual fue abierta en la triste madrugada del 12 de octubre de 1492, cuando el rubio invasor mancilló el suelo patrio; quien no sólo trajo apetitos de riquezas, sino que para ello trasplantó como colchón adormecedor de la conciencia aborigen, la conversión de las creencias religiosas. De allí que Venezuela y los demás países de América Latina, parecen condenados a vivir largos períodos de brutalidad salvaje.

El grito alegre de Rodrigo de Triana, se convierte en eco profanado y en gemido de dolor de las Américas; porque es el comienzo de la gran tragedia de nuestras patrias, las cuales se convirtieron, de estado idílico, a manojo de tropelías y muertes, bajo el yugo inhumano del europeo.

Primero llegó el conquistador desprovisto de sentimientos humanos, saqueando, violando, incendiando, para someter por medio del terror y el suplicio, a nuestros abuelos indios. Pero detrás, venía el

sacerdote imponiendo el miedo divino, si no se sometían a la avaricia mercantil de los católicos; porque la explotación es sinónimo de violencia.

Si realizamos un ejercicio de imaginación y tratamos de recordar, la invasión europea de 1492, cuyo principal exponente es Cristóbal Colón, llegaríamos a entender como se inició la incubación de la violencia en la América Latina, que en el fondo, no es más que el sello de la explotación, impuesta por la clase dominante, que trasladó su furia, su crueldad, a fin de asegurar, la mano de obra esclava.

La conquista de América es la historia de la opresión y del ultraje, en su más dilatada expresión; es la historia de la ofensa real y tangible, porque la explotación la impone el soldado y el sacerdote; es decir: la sotana y el arcabuz. Y esa violencia ha venido recorriendo los caminos del tiempo, hasta que nuestros gobernantes, la han hecho suya, a fin de mantener al pueblo ausente de las decisiones del país, negándole educación y pan, pero regalándole circo, para modelar a un hombre ignaro.

Betancourt gana la presidencia de la República, en las elecciones escenificadas el día 7 de diciembre de 1958, con una votación de 1.284.092 sufragios, lo que equivale al 49,18 por ciento. El período presidencial se inicia el día 13 de febrero de 1959, bajo augurios totalmente negativos, por su antigua militancia comunista, donde algunos afirmaban que el gobierno adeco iba a ser derrocado, ya que en los Altos Mandos Castrenses, se le tenía desconfianza.

En vista de su baja popularidad en los cuarteles, con gran habilidad Betancourt había creado, lo que se bautizó como “El Pacto de Punto Fijo, y se firmó en la ciudad de Nueva York el día 31 de octubre de 1958, por los partidos: Acción Democrática, Copei y Unión Republicana Democrática. Se comprometía a gobernar juntos y defender la institucionalidad a toda costa.

Es importante señalar, que dicho pacto resultaba muy bueno, para el Dr. Caldera, representante de Copei, porque no tenía ninguna posibilidad de ganar las elecciones. Resultaba muy bueno para Unión Republicana Democrática, porque entraba la gobierno por la puerta grande, y tenía como candidato a un hombre de partido. Además favorecía a Betancourt, porque decapitaba, allí mismo cualquier signo de oposición

Por otro lado, es significativo el hecho, de que Betancourt, gana las

elecciones en todo el país, pero las pierde en Caracas, donde el partido comunista, se anota una gran victoria, obteniendo cuatro diputados, cuatro concejales y un senador. Y cuando Betancourt le tocó ir al Capitolio para que le impusieran la banda de presidente, tuvo que hacerlo rodeado de tanques y de miles de soldados y policías.

Betancourt, que había sido comunista, buscaba como todo converso ser perdonado por el amo: el imperialismo norteamericano; pero su reciente pasado lo señalaba como renegado, queriendo borrar ideas, acciones y declaraciones del pasado, que para él eran comprometedoras, como por ejemplo entre amigos comentó en cierta oportunidad: "Me incorporé a un pequeño grupo comunista de Costa Rica en 1930. Venía de regreso de todas las experiencias de invasión armada contra la tiranía de Juan Vicente Gómez. La desesperación de nuestra impotencia de la realidad económica y social de los países de América Latina, nuestra ardorosa juventud, era tierra abonada para la mesiánica esperanza de una revolución a la rusa"

El "Pacto de Punto Fijo", además de buscar la estabilidad política-Institucional, llevaba en su vientre el aguijón del reparto burocrático, lo que hizo posible que U.R.D obtuviera tres ministerios, Copei dos ministerios y el resto de las Carteras ministeriales fueron ocupadas por "independientes"

El mismo reparto se hizo extensivo a los estados del país. Para la presidencia del Senado de la República fue asignado a Raúl Leoni, mientras que para la Cámara de Diputados, la presidió Rafael Caldera.

Pero dentro de Acción Democrática, se multiplicaba cada día más, la inconformidad militante, la cual hace diana con el desprendimiento de la juventud blanca, que luego se constituyó en el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), y en Los Andes se alzaba el General Jesús María Castro León.

Agustín Blanco Muñoz al referirse a este período, señala: "Para el primer gobierno constitucional de la democracia, para Betancourt, estaba perfectamente clara la dirección que debía tomar y que de hecho la sumió. Calibró el peligro potencial del enemigo y decidió detenerlo al precio que fuese. Tenía plena conciencia que de eso dependía, no sólo la supervivencia de su mandato, sino del propio régimen democrático, que se instalaba como modalidad del viejo e interrumpido proceso de explotación, es decir preservar un modelo

político que permitiera, resguardar y multiplicar los intereses y beneficios de la burguesía”.

La agitación continúa y se dilata, con el atentado que sufre el presidente Betancourt, el día 4 de julio del año 1960. El intento de magnicidio se produce cuando el presidente recorría el paso de “Los Próceres”, en ocasión de un desfile militar, con motivo de un nuevo aniversario de la batalla de Carabobo. Se activa una gran explosión, que golpea de lleno al carro del presidente Betancourt y muere el Coronel Ramón Armas Pérez, edecán del Primer Magistrado, quedando Betancourt con las manos quemadas, provocando de inmediato, la acostumbrada suspensión de las Garantías constitucionales.

Un año después, el 20 de febrero se subleva el Coronel Edito Ramírez en la Escuela Militar, pero fracasó en su intento de tomar el palacio de Miraflores. El Congreso del Partido Comunista de Venezuela, se realiza el 10 de marzo y la directriz que adoptan es completamente insurreccional y el 25 de julio se alza la Guarnición de Barcelona, lo que fue llamado “El Barcelonazo”. En agosto el Congreso de la República suspende la inmunidad de los parlamentarios del Partido Comunista y del MIR, entre ellos Teodoro Petkoff, Gustavo y Eduardo Machado, Jesús Farías, Pedro Ortega Díaz, Guillermo García Ponce, entre otros.

En Acción Democrática, las corrientes políticas internas, eran de mar embravecido. Se produce la segunda división del partido oficial, el 28 de diciembre del año 1961.

Los rumores de alzamiento y conspiración, era el pan de cada día, lo que contribuía para que Betancourt, mantuviera durante su mandato, casi siempre las Garantías suspendidas. También da lugar, para que dentro de la conflictividad, el Primer Mandatario pronuncie una frase célebre en la historia política del país, cuando los estudiantes le piden que renuncia, y él responde : “Soy un presidente que no renuncia, ni me renuncian”.

Para el año de 1962, Venezuela se había convertido en una constante logia de conspiraciones, y el 13 de abril se produce el asalto guerrillero, a la Alcaldía de Humocaro Bajo, ubicada en el estado Lara, y el 10 suspenden y se prohíben las actividades del Partido Comunista de Venezuela y del Movimiento de Izquierda Revolucionario. El 22 del mismo mes el Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, dice en la Cámara de Diputados,

que el país está al borde de una revolución.

Y como una hermosa coreografía, que se ejecuta en el marco de un drama político de inmensas proporciones, el día 4 de mayo de 1962, una rebelión se produce en la apacible ciudad de Carúpano, con efectivos del batallón de Infantería de Marina número 3 y el Destacamento 77 de la Guardia Nacional.

A tantos años de distancia, uno podría enfatizar, que entre los gobiernos demócratas venezolanos, el de Betancourt fue el más conflictivo, y el que ha suspendido con más ligereza las Garantías Constitucionales. Betancourt allanó universidades, allanó el Congreso, asesinó, desterró, torturó, encarceló, con total indiferencia a los Derechos Humanos, y en muchas oportunidades censuró a los medios, encarcelando a sus Directores.. Sería un trabajo largo e infinito, contabilizar los muertos y desaparecidos En fin, Betancourt fue un “demócrata” de arcabuz, que ha dejado en el recuerdo, el ardor desagradable de una larga noche de pesadillas. Por todas estas conductas, podemos asegurar que Betancourt es sinónimo de astucia y con capacidad suficiente para el engaño, el rencor y la manipulación desmedida.

Indiscutiblemente que Betancourt y la burguesía criolla, desde el mismo momento en que toman las riendas del poder, tenían exactamente claro, el camino a seguir, es decir implantar una democracia, simplemente representativa, que atendiera a los requerimientos del gran capital interno y foráneo; mientras que los sectores de la izquierda vacilaban, y optaron en los primeros momentos en apoyar la “Democracia”, para evitar un retroceso, lo que pudiera entenderse como un adornado chantaje.

SEGUNDA PARTE

CARÚPANO EN SU ÉPOCA DE ORO

(Capítulo IX)

La ciudad de Carúpano, es una localidad anclada frente al mar Caribe, que da la sensación de ser una hermosa odalisca, la cual pretende descansar en mullidas almohadas de saladas espumas.. Fundada en 1645, al decir de muchos de sus moradores de épocas pasadas, allí nunca sucede nada. Es un lugar apacible, otrora idílico, y fue asiento de importante comercio de cacao y café.

Durante muchos años, el Puerto de Carúpano, fue cita obligada en la exportación del cacao y el café. Por allí salieron para todo el mundo, esos dos rubros fundamentales, para la economía del país. Y aseguran algunos entendidos, en esta materia, que el café carupanero, es uno de los mejores del mercado internacional, que de manera especial iban a satisfacer, los más refinados paladares, de los habitantes de los cinco Continentes.

Todo pueblo o toda ciudad, acunada entre montaña y mar, posee siempre un toque tierno, como si muy cerca, hubiera mágicas presencias, que le adicionan un raro ambiente de encanto., Carúpano tiene ese hechizo y cualquier acontecimiento, fuera de lo cotidiano, la población lo rumia con largas tertulias, durante innumerables días y noches. Por eso Juan Manuel Polo asentaba que, “el mar devuelve adioses y debería ser medicina en los récipes médicos”. Además, el mar es inspiración, es poesía, es hechizo y encanto.

Los carupaneros son gente bondadosa, solidarios, alegres y sencillos. En ellos subyace una espontánea camaradería, poco común en los otros pueblos. El mar carupanero, es tan extraordinario y bello, que agota los adjetivos, cuando uno trata de describirlo, para dibujar el sortilegio que hipnotiza el alma y engarza el litoral, como en un cuento de Hadas. Pero a veces cuando la brisa lo molesta, dice malas palabras, que hace que las gaviotas se tapen los oídos.

En la importante obra, “CARÚPANO: DE PUJANTE URBE A CIUDAD DECADENTE”, de reciente aparición, del escritor Ricardo Mata, dice: “Surge la necesidad de crear otra historia, otro discurso oficial, un discurso sobre la crisis de identidad de las etnias, de las ciudades, más acorde con la realidad de los pueblos que la producen cada día”. Asimismo indica, que la primera capilla fue fundada en el pueblo de Carúpano Arriba, el día 23 de diciembre de 1647.

La verdad es, que la presencia del hombre en América se pierde en remotas épocas. En la Península de Paria y especialmente en las costas carupaneras, demuestran, que antes de la Era Cristiana, mil años

antes de Cristo, comunidades social y culturalmente estables, mantenían modos de vida bastante complejos en las relaciones sociales y productivas.

Con respecto a la fundación de Carúpano, se citan varias fechas: 1645 y 1647, cuya última coincide con la fundación de su primera capilla, según afirma Fray Damián López de Haro, enfatizando que la población existía antes del 23 de diciembre de 1647.

Según Tavera Acosta, el nombre de Carúpano es de origen uainimanes, cuyo significado es Tierra que tiene Casas. En cambio Arístides Rojas, afirma que el nombre de Carúpano viene de “Carupas”, el cual es un tipo de cacao, existente en la zona.

En su magnífica obra, el historiador carupanero, Ricardo Mata, al señalar la importancia de esta población en la séptima década del Siglo XIX, dice que para esa época, se convierte en uno de los más importantes centros administrativos y comerciales del Oriente de Venezuela. Su prosperidad y bonanza social que se expresa, principalmente en una economía agro-exportadora, la convirtieron rápidamente en un centro urbano con características de urbe, distintas a otros puertos de importancia del país.

Continúa Ricardo Mata señalando datos de mucho valor para el conocimiento de una verdadera historia local, cuando adiciona que la primera concesión otorgada por el Gobierno Nacional, para la zona oriental, para la exportación de algunos rubros, fue concedida al señor Carlos Ponerman, quien en el año de 1868, fundó la Compañía: “Carúpano Filadelfia Sulfur Mining Limited”.

Esta empresa realizó en la zona grandes inversiones, entre las que se destacan: un muelle en Carúpano para cargar los productos hacía mercados foráneos; un funicular, instalación que fue utilizada en el transporte de azufre, como en el traslado de rubros agrícolas, como café y cacao, fundamentalmente. Unos años después, el gerente de esa empresa, modernizó tan importante infraestructura-

Es bueno destacar que la firma comercial de los “Hermanos Lucca”, corzos de nacimiento y residenciados en Carúpano, tuvo una corta duración, ya que fueron acusados de simpatizar con el General Rolando, Jefe de la guerra Libertadora, quien se oponía al caudillo Cipriano Castro.

Es de hacer notar que la prensa carupanera, en 1894 destaca la llegada de las locomotoras, vagones y otros enseres para la instalación

de la línea férrea que debía unir, el sur de la población con el muelle, otrora internacional de la capital comercial de la entonces región pariana.

En esta fotografía de los anecdótico-histórico de Carúpano-Paria, podemos señalar, que durante la conquista, Paria estuvo recibiendo una abundante inmigración de la población africana y luego caribeña. Enlazados por el azar con guaiqueríes y margariteños, que vinieron de la isla de Cubagua, trabajaron como esclavos y peones, viviendo en las haciendas desde el año 1600, en las poblaciones de Cariaco, Casanay y Carúpano.

Un poco antes de 1647, son pobladores de Puerto Santo, Carúpano Arriba y Río Caribe, los que contribuyendo con su esfuerzo, al desarrollo de la economía cacaotera, que vincula a Paria, con las islas del Caribe y con Margarita.

Según el Gobernador Chávez y Mendoza, en 1873 Paria poseía una alta población afro-indiana. Ese año la población afro de Cariaco, Carúpano y Río Caribe por su unión, en constantes reclamos y sus luchas, despertaron temor a los terratenientes y esclavistas de los Valles de Paria. En esa fecha se devela un gran movimiento de negros esclavos, contra sus explotadores, amos y dueños de haciendas.

Es tan importante, tan significativa su fuerza laboral y numérica en Paria que, el Padre Libertador Simón Bolívar, decreta en el año de 1816, la ciudad de Carúpano, la abolición de la esclavitud. Desgraciadamente este famoso Decreto, no fue tomado en cuenta por los gobiernos de las siguientes Repúblicas, después del proceso de independencia.

En la obra de Ricardo Mata: “Carúpano: de Pujante urbe a Ciudad Decadente”, retrata una dolorosa verdad, y plantea para sus hijos una reflexión, de hondo significado, que debiera ser como un punto de partida, que permita salir de los escombros de la indiferencia y retornar al pasado glorioso.

El tiempo, enemigo implacable de la vida y fiel balanza del destino, ha ido destrozando las cosas más hermosas, de esta entidad federal, que hicieron de Carúpano una ciudad abierta al progreso, y que llegó a ser punto de referencia en los mercados foráneos y el tercero del oriente, hoy venido a menos como si un designio karmático, hubiera trazado coordenadas negativas en este espacio geográfico.

Es evidente que el denominado Ciclón del 33, acaecido el día mar-

tes 28 de junio de 1933, fue una calamidad que generó grandes pérdidas económicas, con las concebidas pérdidas de vidas, en los estados Sucre y Nueva Esparta.

Los torrenciales aguaceros del torbellino, hicieron posibles que ríos y quebradas se salieran de sus causas, arrastrando toneladas de lodo, que sepultaron las haciendas. Esta lamentable tragedia, ocasionó la ruina de las familias del agro, y en consecuencia los sembradíos de café y cacao, desaparecieron.

En una entrevista realizada por Humberto Angrisano a Don Elías Antoni, el entrevistado en una de sus afirmaciones, dijo que Juan Vicente Gómez y el Ciclón de 1933, habían arrasado con la época de oro de Carúpano. Podría asimismo señalar que el Huracán , fue como el principio del fin de la gran urbe carupanera.

La falta de visión de futuro, se convirtió en un elemento malsano y la Ciudad entró en un proceso de deterioro, que no se ha detenido en el tiempo, y hoy la nostalgia se hace presente, porque el teleférico, el tranvía, la casa donde el Padre Libertador Simón Bolívar, emitió el célebre Decreto de la abolición de la esclavitud, la casa de la familia Orsini, donde vivió el Conde de León, nieto de Napoleón Bonaparte, ingeniero que vino a Carúpano, para estudiar la red ferroviaria, para la región oriental, desaparecieron, y sólo queda un vago recuerdo en la memoria colectiva que se ha desteñido con el tiempo.

En la misma entrevista, Don Elías Antoni, agrega: “Y el pedestal de la estatua de Colón, de elegante renacentismo, formado por bloques monolíticos de mármol de Carrara y que fuera lapidado por vulgar encerchado de mármol barato en forma de aún más vulgar pirámide truncada. Y muchas otras manifestaciones de nuestro acontecer histórico, han caído sin pena ni gloria, ante la piqueta de la desidia y el olímpico desprecio de quienes, depositarios de la confianza popular no han tenido nada mejor que hacer”.

Agrega el entrevistado: “ A todo esto viene a sumarse el reciente y vil asesinato del último vestigio histórico: EL VIGÍA. No obstante que se incluyó en el estudio encomendado por la municipalidad a calificada Comisión, para determinar el Patrimonio Histórico de nuestra ciudad, en cuyo informe conocido y aprobado por el mismo Ayuntamiento, se recomendaba expresamente su rescate y reconstrucción para habilitarlo, en apropiado proyecto como atracción turística”.

En ese período que debemos calificar como la época de oro, Carúpano tenía relaciones directas con Europa, y se daba el lujo de poseer 4 periódicos de publicación diaria. La comunicación con Europa se tenía a través del cable submarino, sin que lo tuviera en ese tiempo, otro puerto de Venezuela.

Cabe destacar, que la Guerra Libertadora, tuvo en los orientales numerosos admiradores y seguidores, de allí que en el año 1902, en acción de guerra se le infringe al gobierno de Cipriano Castro, una derrota humillante, que jamás olvidó. La operación se escenificó de la manera siguiente: el general Velutini, había sido enviado con anterioridad por Juan Vicente Gómez a reconocer el terreno, y una vez que regresó, informó a su jefe, que la mejor forma de enfrentar y someter a los revolucionarios, era con la toma del cerro “EL VIGÍA”, donde se destacaba una construcción, que se había convertido en una fortificación y que era un punto estratégico, que por su altura dominaba toda la ciudad.

El general, Juan Vicente Gómez entró por Playa Grande, marchando por los campos laterales, e intentó el asalto en dos oportunidades, y fue imposible; pero en el tercer intento, recibió un balazo en una pierna, esa herida al jefe del ejército desalentó a las fuerzas del gobierno, quien optó por llevarse al herido y salvó la vida milagrosamente, gracias a los cuidados de una humilde familia de apellido Russo.

Más adelante, Don Elías Antoni, afirma en delicada metáfora que Carúpano es hijo del mar, porque su progreso y su cultura vinieron sobres las indómitas olas; también vinieron otras razas, que al revolverse con la nuestra, crea el nuevo linaje, en el gran vaciado de nuestra raza. Así nació el hombre trabajador, entusiasta. Aquí no hay ni blancos ni negros, desde que la leche de la negra Matea amamantara al Padre Libertador Simón Bolívar; aquí todos somos café con leche, unos con más café y otros con más leche.

Carúpano está repleto de hechos históricos, que le dan realce a su gentilicio. El día 3 de marzo de 1821, los carupaneros designaron su primer ayuntamiento, de la nueva República de Venezuela. Los primeros munícipes fueron: Pascual Navarro, Ignacio Marcano, Francisco Antonio Larez, José Martínez, Juan Zúñiga y José Miguel Alcalá.

Otro hecho importante ocurrido en esta histórica ciudad, es el

acaecido con el intrépido cumanés, Pedro Elías Aristeguieta, quien desembarca en las playas de la población de Caigüire, 6 horas después de la cita convenida para el ataque por el este, mientras el General Román Delgado Chalbaut, lo haría por el oeste, es decir por Puerto Sucre. Al medio día, Pedro Elías Aristeguieta, marcha sobre Cumaná y después de una breve batalla logra el triunfo y toma la Ciudad Primogénita. Pero esta plaza es imposible sostenerla por falta de municiones y por la cobardía del escritor José Rafael Pocaterra, que en un acto de bellaquería, abandona a los revolucionarios y huye.

Pedro Elías, en 1929, al frente de la peonada guaiquerí, emprende la retirada, buscando siempre la parte más oriental del estado Sucre; pero en su larga caminata se ve obligado a presentar batalla contra las huestes del gobierno dictatorial, en la población de Santa Ana, donde es herido de gravedad y al ser trasladado a Carúpano, muere. Su muerte constituyó un enorme pesar colectivo, pero dejó para las futuras generaciones, una estela de rutilante significación, que indiscutiblemente engrandece el gentilicio oriental.

Humberto Tejera al referirse al héroe cumanés, dice: “Así cayó Pedro Elías. Y al caer, se irguió para siempre entre los iguales de los Libertadores, entre los héroes de la Patria venezolana, guardianes perpetuos de la tierra en que yacen amortajados.

Un buen amanecer, de esos en que el sol tropical estalla incendios en el yunque de la sierra y revuelve en mareas de oro las sabanas y los llanos, un buen día de esos en que la opresión y la injusticia hacen reventar la ira a los hombres, algún nuevo 19 de abril, el pueblo venezolano, recordándose que es descendiente de Bolívar, de Miranda, de Sucre, de Briceño, de Piar y de Páez, atronará el ámbito de América con su protesta contra la oligarquía criolla de multimillonarios instigadores, sostenedores y aprovechados de la infamia del gomismo, contra ese grupo de vendedores de concesiones que han tasajeado a la Patria por grados geográficos, para entregarla atada e indefensa a los trusts internacionales, unciendo la vida económica y política de cuatro millones de venezolanos al capricho y a la propina de los magnates imperialistas.

El resultado de esa traición del gomecismo, al pueblo venezolano ha sido una constitución fachista, en que se veda a los humildes luchar por su reivindicación, haciendo un crimen de la lucha de clases, un monopolio para la clase adinerada del voto, una befa a la democracia, y una

venta puesta por los esclavistas a los ojos del pueblo.

Cuando el pueblo venezolano, despierte y sepa reclamar su elemental derecho a la vida, anulando esas ventas y alquileres del territorio patrio, que son una traición a la nacionalidad, primera condición de su resurgimiento, entonces, resurgirá en toda su grandeza, la figura y el nombre de Pedro Elías Aristeguieta Rojas, como el símbolo de la eterna Patria Bolivariana, que rechaza la esclavitud y el yugo.”

También es Carúpano tierra fértil, para el pensamiento elevado, tierra de hombres valientes, de poetas y de intelectuales, con Bartolomé Tavera Acosta, uno de sus más altos exponentes, uno de sus intelectuales más sólidos; Augusto Méndez Loynéz como su mejor poeta, junto con Andrés Mata.

Augusto Méndez es un poeta desconocido en su propia tierra, y fundamentalmente para las últimas generaciones; pero es un rapsoda excepcional. Era telegrafista de profesión, y tuvo la descortesía de dejarnos apenas cumplía los 35 años de edad. La miseria humana nos ha privado durante mucho tiempo, de la exquisitez de su poesía lírica, cuya cadencia y metáforas, hacen suspirar el corazón de todos. Los hombres carupaneros y los cumaneses, parecen, en ese sentido, hechos de la misma excelente arcilla.

Augusto Méndez Loynéz, es verdaderamente un extraordinario juglar oriental, nacido en el año de 1879, y a pesar de su corta existencia terrena, dejó para la posteridad, su excelente poesía lírica, que indiscutiblemente crecerá con el tiempo, como crecen en el alma los recuerdos gratos.

Pascual Venegas Filardo, al referirse a la lírica de Méndez Loynéz, comenta : “Leer sus poemas, es hallarse ante un creador literario, que dominaba a la perfección el arte de versificar, y en lo cual hay que destacar la corrección del lenguaje y la variedad temática, que se hace presente a lo largo de su obra. Ella es poco conocida hoy, a pesar de los valores intrínsecos que posee, no obstante la vigencia que tuvo esa poesía, en especial en la primera década de este siglo, y a la que algunos de sus cantos fueron acogidos en las más prestigiosas revistas literarias que ha tenido el país, como fue *El Cojo Ilustrado*. Algo que admira en la poesía de Méndez Loynéz, es la fluidez expresiva, la naturalidad que impone a sus cantos, ya busquen el camino de lo épico, ya estén saturados de profundo lirismo, ya se haga allí el tono elegíaco o eglógico.”

BETANCOURT APURA EL CÁOS

(Capítulo X)

Cuando Rómulo Betancourt asume la presidencia de la República, el 13 de febrero de 1959, lo primero que ejecuta, es el pronunciamiento anticomunista, el cual ya deja ver el estilo de su gobierno, de rodillas ante los Estados Unidos de Norteamérica, luego nombra su Gabinete, el cual quedó conformado de la manera siguiente: Dr. Luis Augusto Dubuc, Ministro de Relaciones Interiores; Dr. Ignacio Luis Arcaya, Ministro Relaciones Exteriores; Dr. José Antonio Mayobre Ministro de Hacienda; General Josué López Henríquez, Ministro de Defensa; Dr. Lorenzo Fernández, Ministro de Fomento. Dr. Santiago Hernández Ron, Ministros de Obras Públicas; Dr. Rafael Pizzani, Ministro de Educación; Dr. Víctor Jiménez Landínez, Ministro de Agricultura; Dr. Raúl Valera, Ministro del Trabajo; Dr. Manuel López Rivas, Ministro de Comunicaciones; Dr. Andrés Aguilar, Ministro de Justicia; Dr. Ramón J. Velásquez, Secretario de la Presidencia y Francisco Carrillo Batalla, Gobernador del Distrito Federal.

El gobierno venezolano, rompe las relaciones con la República Dominicana, luego elimina el “Plan de Emergencia”, y dejan sin trabajo centenares de venezolanos, que van a engordar el descontento, que produce una gran manifestación de desempleados y el gobierno reprime dicha protesta, de forma violenta, que deja un saldo de tres muertos, que a lo largo de su mandato va a contabilizar, una inmensa lista de asesinatos políticos, por las distintas manifestaciones de protesta, el Ejecutivo suspende las garantías.

La brutalidad policíaca continua como una norma de conducta gubernamental, cuando los medios de comunicación, denuncian que 97 ciudadanos, sindicatos de agitadores son enviados a Santa Elena de Uairén- El Dorado a realizar trabajos forzados en unas carreteras en construcción, como en los tiempos del dictador Juan Vicente Gómez. Asimismo se anuncia la muerte de un agente de la Digepol, en un tiroteo, cuando trataban de capturar al Dr. Carlos Savelli Maldonado.

Se realiza la primera división de Acción Democrática. La prensa capitalina destaca que han sido suspendido de toda militancia partidista y sometidos a juicio, los miembros del Buró Juvenil Nacional de Acción Democrática, adscritos a la corriente que lideriza Domingo

Alberto Rangel, y se citan los nombres de: Gumersindo Rodríguez, Rómulo Henríquez, Américo Martín, Lino Martínez, Rafael José Muñóz, Eduardo González Reyes, Freddy Melo, Rafael Lugo Rojas, Héctor Pérez Marcano, Moisés Moleiro, Argenis Gómez y Jesús Petit.

El caos se extiende como un incendio en todo el territorio nacional, y los movimientos fidelistas y antifidelistas, chocan en las puertas de la catedral caraqueña y en los alrededores de la Plaza Bolívar. Ese mismo día, el Diputado urredista, José Herrera Oropeza, propone en la Cámara de Diputados y se aprueba por unanimidad, un acuerdo mediante el cual, la representación del pueblo de Venezuela, respalda la lucha del pueblo cubano, el cual tiene derecho a darse la forma de gobierno que desee, libre de toda ingerencia extraña.

La Digepol asesina al cubano Andrés Coba Casas, representante en Caracas del Movimiento “26 de Julio”. Todos estos acontecimientos del pueblo cubano, influyen en la situación venezolana y provoca la retirada del Canciller Ignacio Luis Arcaya, de la Conferencia de San José de Costa Rica, el 28 de agosto de 1960..

El desastre económico es tal, que Betancourt decreta la rebaja del diez por ciento, en los sueldos de los empleados públicos. Esta medida antipopular, hiere profundamente las vísceras de las clases más necesitadas.

En todas partes se hablaba de Golpes de Estado, de sublevaciones, de alzamientos, de conspiraciones, Las guerrillas toman aldeas. El pueblo se lanza a las calles a reclamar los ofrecimientos de la campaña electoral, y Acción Democrática sólo le devuelve migajas. Betancourt ,Caudillo letrado como lo calificaban algunos, parecía desafiar a las comunidades. En medio de esta confusión reinante, el jefe del Estado, pronuncia la tristemente célebre frase: “Disparen primero y averigüen después”, que indiscutiblemente era poner en manos de los cuerpos de seguridad, una patente para eliminar las voces disidentes contra en régimen.

Esa frase infeliz de Betancourt, hizo posible que se abrieran sitios para el suplicio, la venganza personal, causando la muerte a miles de compatriotas inocentes.

En su estudiada estrategia, Betancourt divide a la comunidad castrense, e hizo posible que para ingresar a las Academias de las diferentes ramas de Fuerzas Armadas, solamente fueran , los hijos de dirigentes adecos, con el propósito de tener el control total de la nación.

Cuando los medios de Comunicación lograban, que algunos de estos sicarios declarara, manifestaban: “ es orden de arriba”. Los gobiernos adecos, a lo largo de los diferentes mandatos, están saturados de hechos sangrientos, en acciones diseñadas, por sus más connotados dirigentes, que conforman una gruesa madeja de atrocidades.

Estas pocas líneas reflejan, muy rápidamente el panorama del país, para el día 4 de mayo de 1962.

GENESIS DE LA QUINTA REPUBLICA
(Capítulo XI)

*“Si avanzo seguidme. Si retrocedo empujadme.
Si me matan vengadme”

Jorge Eliécer Gaitán

El día 3 de abril de 1962, con brisa fresca y agradable, como son la mayoría de las mañanas carupaneras, amaneció anclado en el Puerto de esta bella ciudad, el Destructor “Zulia”, la cual poseía una tripulación de 110 efectivos y además llevaba 200 reclutas.. En esa nave de guerra había venido el Contralmirante, Ricardo Sosa Ríos, Comandante General de la Marina venezolana, y su ayudante, Capitán de Corbeta, Manuel Díaz, gran amigo del Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas.

La presencia del barco de guerra, en la rada carupanera, no llamó la atención de la población, porque lo interpretaba como una acción de rutina, que se ejecutaba con frecuencia, a lo largo de nuestro hermoso litoral.

El Comandante Sosa Ríos, es un militar de estatura regular, blanco, de buena presencia, y se puede calificar como un buen venezolano. Había contraído matrimonio con Esther Larrazabal, hermana de Wolfgang Larrazabal, familia ligada a la de Molina por lazos fraternales de amistad, los cuales contribuyeron a dilatar, una fructífera relación que se ha prolongado en el tiempo.

Después del saludo de rigor, Sosa Ríos le comunica a Molina, que su presencia allí, tiene una misión muy especial , y le dice : “Mira Chuchú, al Presidente Betancourt le han llegado rumores, de que en Carúpano se fragua una conspiración, contra el gobierno constitucional, y que usted alzaré esta guarnición. El presidente espera que usted continúe siendo el mismo militar democrático, que siempre ha sido, que no cometas tonterías”.

Se hizo un silencio expectante, y con gran aplomo, el Capitán Molina, le responde a su superior jerárquico: “Mi comandante, soy un hombre que respeta, a quien auténticamente respeta los principios democráticos y la justicia social, lo demás sería traición a la Patria. Usted sabe que no andan bien las cosas en el país, que necesita con urgencia inaplazable una verdadera libertad política, económica y social”.

Sosa Ríos, oyó con mucha atención la respuesta de Molina, y al terminar de hablar, una leve sonrisa jugueteó en el rostro sereno del alto Jefe Militar. Quizás en lo más íntimo de su ser intuía, que Molina estaba comprometido en la conspiración.

Sosa Ríos demostrando gran simpatía y deferencia hacia Molina, lo invitó para que almorzara con él, en el Destructor. Molina acepta,

pero fugazmente pasa por su imaginación, la posibilidad de que pudiera ser detenido, una vez que estuviera a bordo del barco.; pero descartó esa eventualidad, Y todo el encuentro se realizó, en el marco de una estupenda, franca y fraternal camaradería.

A las doce de la noche, del 3 de mayo, del año señalado, se nota exagerado movimiento, en las instalaciones de la Infantería Marina, número 3, de la ciudad de Carúpano, y durante todo el día habían llegado algunos civiles, que al detallarlos podía comprobarse, que eran gentes de otros lares, y luego fueron identificados como dirigentes políticos, entre los que se destacaban: Simón Sáez Mérida, José Vicente Abreu, Eloy Torres, Rodolfo Gil, Modesto Martínez, Antonio Silano, Luis Vargas, Jesús Salazar, Antonio Guisti, Antonio Marín, Miqueas Figueroa Y Luis Figueras.

Se realiza una importante reunión, donde estaban presentes, los civiles señalados y los militares rebeldes, comandados por el oriental Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, quien como principal protagonista, cubre la escena. Le acompañan: el Capitán (GN) Omar Echeverría Sierra; El Mayor (GN) Pedro Vegas Castejón; Capitán (EJ) Julio Bonett Salas; Teniente (GN) Octavio Acosta Bello; Teniente (GN) Héctor Fleming Mendoza; Teniente de Fragata Luis Delgado; Teniente de Fragata Américo Farías Abreu, Alférez de Navío Epifanio Fernández Reyes; Sub-Teniente Efraín Silva Mata; Maestre Daniel Pérez Martínez; Maestre Francisco Uzcátegui; Maestre Luis Acuña; Maestre Omar Sarmiento; Maestre Francisco Aguilera, Maestre Armando Orcila Pérez.

Molina se dirige a los presentes, con la siguiente arenga: “Es necesario reconquistar la verdadera democracia, retornar al orden, que significa el polo opuesto, de la crítica situación política, económica y social que sufre el país, y ponerle fin a la persecución, a los encarcelamientos, a las muertes, los desaparecidos , a la tortura, que ha impuesto el régimen autoritario de Betancourt, que viene conduciendo a la nación al quebrantamiento de la paz y a la anarquía, entre todos los venezolanos.”

Los dirigentes políticos, presentes en la histórica reunión estaban convencidos y enfatizaban, que al alzarse Carúpano, se convertiría en la gran chispa que incendiaría la sabana del descontento en los cuarteles y en el seno de la población. Algunos en forma despectivas hacían chistes, diciendo que la administración Betancourt, era un gobier-

nito sin dolientes que iba a desaparecer y que solamente hacía falta que se alzara una Prefectura para que todo se viniera al suelo. A ese argumento debemos contraponer, la astucia de Betancourt, que se había dado a la tarea de dividir a las Fuerzas Armadas, e hizo posible, que solamente ingresaran a las Academias Militares, jóvenes provenientes de familias adecas, creando un organismo, riguroso de selección.

Inmediatamente después, diferentes comisiones salieron de la infantería de Marina a cumplir la primera etapa del Plan Revolucionario. Los rebeldes tomaron la Policía, la Cárcel, el Concejo Municipal, el Aeropuerto junto con un avión de Avenza, los Liceos, Muelles, Emisoras, las casas de los partidos, Acción Democrática y Copei. Se destacaron guardias en todas las estaciones de servicios. Se tomaron todas las vías de entrada y salida de la ciudad, lo que indicaba que el parto revolucionario se había activado y estaba naciendo la V República.

**BOCETO DEL AÑO 1961.
PERÍODO DE INESTABILIDAD
POLÍTICA Y SOCIAL
¿HABÍA MOTIVOS PARA UNA REBELIÓN?
(Capítulo XII)**

Rómulo Batancourt ha sido el presidente venezolano que ha tenido más inconvenientes en su gestión, signada no solamente por las constantes asonadas militares, sino una actividad política, que lo condujo a desarrollar una administración autoritaria, violadora de las más elementales derechos ciudadanos; teniendo que gobernar casi siempre con las Garantías Constitucionales suspendidas.

Por lo menos se hace necesario señalar una serie de hechos, aunque de manera sencilla y rápida, que contribuyan a la mejor comprensión de ese convulsionado período.

Finalizando el 20 de febrero del año 1961, a la media noche de ese día, fue tomada Radio Rumbos, por un Mayor que se pudo identificar con apellido Contreras, a la cabeza de un grupo de soldados, quienes transmitieron inmediatamente, que las Fuerzas Armadas, habían asumido el poder en toda Venezuela.

En la hora ya descrita, la Radio realizaba emisiones de la noche como de costumbre. Esta Radio estaba ubicada en un local de la Esquina de Junín, fue tomada por un Oficial y varios soldados, quienes comunicaron al locutor de guardia, Amable Rosales, para que le entregara los micrófonos, a través de los cuales realizaron una transmisión con evidentes intenciones de expandir una falsa alarma, y posiblemente estaban vinculados con algunas de las conspiraciones.

El anuncio de los rebeldes recorrió todo el país, como pólvora; pero inmediatamente el gobierno Nacional, destacó un pelotón de Guardias Nacionales, quienes llegaron pasada la una de la madrugada, y luego de retomar la emisora, apresaron al oficial alzado y a todos los soldados cuando estaban transmitiendo, para crear la sensación del Golpe de Estado.

Asimismo se dio a conocer, que el conato de rebelión, en la toma de Radio Rumbos, podría tener conexiones, que permitiría el intento de fuga de una docena de soldados que estaban detenidos en el Cuartel de la Policía Militar, cerca de Miraflores, pero el Batallón de la Guardia Presidencial, dominó la situación.

Por otro lado se supo que el Comandante Edito José Ramírez, intentó penetrar a media noche en la Escuela Militar, pero fue atrapado y puesto a la orden de las autoridades.

Pocos días después, el 18 de marzo del mismo año, las fracciones parlamentarias de Unión Republicana Democrática (URD); Partido Comunista de Venezuela (PCV), y Movimiento de Izquierda

Revolucionaria, abandonaron la Cámara de Diputados, en la sesión de ese día. Dijeron los parlamentarios que el abandono del Hemiciclo es una protesta, porque la mayoría conformada por Copei, negó la calificación de urgencia a solicitud hecha ante la Cámara por el Diputado urredista, Enrique Betancourt y Galíndez, quien estaba señalado para intervenir en relación al Decreto ejecutivo de suspensión de garantías.

El 18 de abril del mismo año, se realizó en la Cámara de Diputados, un hecho de suma importancia de soberanía. Todas las fracciones que hacen vida política, aprobaron una declaración, en los siguientes términos: "La Cámara de Diputados fiel, al principio irrenunciable de autodeterminación de los pueblos, condena expresamente la intervención directa o indirecta en los asuntos de Cuba o de cualquier otro país.

Al mismo tiempo considera que Cuba tiene derecho a darse su propio destino, político y económico, sin interferencias extrañas de ninguna especie y sin más juez que su propio pueblo soberano. En consecuencia, la Cámara condena toda acción que de una u otra manera, signifique intervención extranjera en asuntos internos de Cuba y ratifica, en las actuales circunstancias, su anterior declaración de solidaridad con el pueblo de Cuba".

Un hecho sumamente importante y que ha marcado un doloroso precedente, es señalado en el mensaje especial del presidente Rómulo Betancourt, al Congreso de la República, donde sometió a consideración el Proyecto de Ley de Medidas Económicas de Urgencia, de Reforma Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta Nacional. El mensaje termina con un llamamiento Al patriotismo en esta hora que calificó de "decisión".

BETANCOURT REDUCE LOS SUELDOS Y SALARIOS

En una alocución, el Jefe del Estado, especificó que la reducción de sueldos y salarios debe llegar al diez por ciento, para todos los empleados públicos, con excepción de los que ganan hasta 30'0 bolívares, como medio de evitar reducción de personal. Aumento cédular al 4 y 5 por ciento, establecimiento de impuesto sobre dividendos, aumento sobre sucesiones, aumento en gasolinas corrientes y especia-

les en 3 y 4 céntimos y otras medidas de urgencia.

Paralelamente especificó el estímulo a la inversión privada y al mantenimiento de los niveles impositivos en la industria petrolera, con la esperanza de que el alza de precios, permita aumentar al país su participación en la explotación de la riqueza. También anunció que las inversiones reproductivas en Reforma Agraria e Industrialización, lejos de desminuir serán aumentadas

La cadena conspirativa parecía interminable en el año de 1961. cuando el Mayor (r) , Luis Alberto Vivas Ramírez y los Capitanes (r) Rubén Massó Perdomo y el Capitán Tesalio Murillo, intentaron derrocar al gobierno del presidente Rómulo Betancourt; al parecer como parte de un plan en gran escala, la cual se responsabilizan los Comandantes retirados Oscar Tamayo Suárez y Martín Parada, que dejan como resultado del enfrentamiento 16 personas civiles muertas y 10 heridas de gravedad.

El movimiento conspirativo se inició a las cuatro de la madrugada del día 27 de junio del año en curso, cuando los jefes rebeldes se apoderaron por sorpresa del Cuartel “Pedro María Freite”, situado al final de la avenida 5 de Julio, y después de 6 horas, efectivos del Batallón de Fusileros, comandado por el Sub-Teniente Ramón Carrasquel, hicieron suya la situación después de intercambiar disparos.

Siguiendo el hilo de la descomposición social, que emana de las diferentes contradicciones del gobierno de Rómulo Betancourt y del partido Acción Democrática, indicamos que el día 14 de julio del mismo año, el doctor Gustavo Machado, Secretario General del Partido Comunista de Venezuela y Diputado por el Distrito Federal (Caracas), entregó a la prensa y a corresponsales extranjeros, copia de la denuncia contra el presidente de las República, Rómulo Betancourt, y contra el Ministro de Relaciones Interiores, Dr. Luis Augusto Dubuc; en relación con el allanamiento al edificio donde funciona el periódico “Tribuna Popular”, donde la fuerza de seguridad del Estado, destrozó los Talleres, escenificando la más aberrante situación de arbitrariedad.

El gobierno de Betancourt, cada día se empantana más en sus constantes contradicciones en el quehacer diario, poniendo en práctica su conducta agresiva y violenta. A las 11 de la mañana del día 2 de octubre de este año, es detenido el Sub- Director de “El Nacional”, José Jiménez Obregón (Cuto Lamache), por el “delito” de haber

publicado en ese Diario, información y gráficas exclusivas, obtenidas por sus reporteros, en el mismo sitio de los acontecimientos, sobre la fuga de unos procesados militares, que se encontraban recluidos en el Hospital Militar.

MUERTA ESTUDIANTE UNIVERSITARIA

El comerciante César Gouverneur, quien tenía su residencia entre las esquinas de Centro a San Bernardino, casa de habitación número 5, en San José del Ávila. Declaró que a las tres de mañana, del día 2 de noviembre de 1961, dos jóvenes que se identificaron como miembros de la Federación de Centros Universitarios; tocaron a la puerta para entregarle el cadáver de su hija, Livia Gouverneur, estudiante de la Universidad Central de Venezuela.

Livia Margarita Gouverneur Camero, era la hija mayor de una familia de once hijos. Esta joven venezolana, era miembro del Partido Comunista de Venezuela, quien perdió la vida en manos de los cuerpos represivos del gobierno adeco de Betancourt. Al parecer fue herida cuando participaba en una acción militar; sus compañeros se pusieron nerviosos y trataron de llevarla al Hospital Universitario, pero éste estaba fuertemente custodiado, y después de dar varias vueltas por Caracas, resolvieron llevarla a su casa, pero ya había muerto desangrada.

GOBIERNO VENEZOLANO ROMPE RELACIONES CON CUBA

Uno de los hechos de mayor trascendencia, en el convulsionado año es indiscutiblemente la ruptura de Relaciones con la República de Cuba. Entre las razones expuesta por Betancourt ante el país, señala la agresividad frente a Venezuela. Agrega Betancourt que no podía permitir que Cuba acusara al gobierno de Venezuela de actuar bajo los dictados e indicaciones de potencias extranjeras.

“La única respuesta que pudiera darse-indicó Betancourt- a quienes así rebasan todos los límites de la tolerancia en las relaciones internacionales, es la que ha dado el gobierno que presido”.

CENSURA Y ALLANAMIENTOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la media noche del 17 de noviembre de este mismo año, funcionarios de la Dirección General de Policía, allanaron la oficina de Redacción y Talleres donde se imprime el periódico “CLARÍN”, ubicado en el sótano y sexto piso del edificio “Vanguardia”, en la Esquina de Caja de Agua. La medida tenía como fin, impedir que el número de ese día saliera a la calle.

Posteriormente, Leonardo Montiel Ortega, director del mencionado periódico, informó que el gobierno le había dicho verbalmente, que la medida era por pocos días.

URD ENTREGA AL GOBIERNO DOCUMENTO DE PROTESTA

El día 18 de noviembre del señalado año, una representación del directorio de Unión Republicana Democrática, hizo entera al presidente de la República de un documento, con puntos fundamentales sobre la crítica situación del país:

- 1.- Derogación del Decreto de suspensión de las Garantías.
- 2.- Cese de la violencia contra la oposición; contra las masas independientes y un trato humano y respetuoso con el estudiantado.
- 3.- Que se ponga término a la política de control y censura de la libertad de expresión.
- 4.- Imparcialidad del gobierno en relación con el juego libre de los partidos.
- 5.- Como contrapartida U.R.D anuncia que está dispuesta a coordinar las fuerzas sociales y políticas en pro de una tónica de altura y de cooperación de todos.

La entrega del documento al presidente Betancourt, la hizo el Dr. Jovito Villalba, líder de U.R.D, quien se hizo acompañar por los dirigentes Dionisio López Orihuela, Ignacio Luis Arcaya, José Herrera Oropeza, Humberto Bártoli, Francisco Faraco, J.A Medina Sánchez y Rafael Peña.

ESTUDIANTES EN CAMPAÑA POR LAS GARANTIAS

El Diario “Clarín”, publica el 20 de noviembre la siguiente nota: “Con motivo a la ruptura de relaciones con Cuba, el país ha sufrido y sufre todavía una gran conmoción. Como se sabe el estudiantado y vastos sectores populares han expresado un rotundo rechazo a la medida de ruptura, que no corresponde a los sentimientos e intereses del pueblo, forma parte de los planes norteamericanos de agresión contra el pueblo hermano y pone claramente de manifiesto la decisiva influencia que en la política exterior venezolana, tiene el gobierno imperialista norteamericano.

El estudiantado y el pueblo que se han manifestado contra la ruptura de relaciones, han sido objeto de una violencia represión, que deja un saldo trágico.

En Caracas una pacífica manifestación universitaria fue abaleada por la policía, armada de fusiles que hirió a 8 estudiantes. Un estudiante fue muerto y muchos otros heridos, como resultado de la agresión policial y de cuerpos civiles armados contra estudiantes liceístas. En Barquisimeto, Maracaibo, Valencia, Maracay y otras ciudades, los estudiantes fueron agredidos salvajemente por los cuerpos represivos.

El resultado de la violencia del gobierno no puede ser más doloroso: 8 estudiantes muertos y más de 200 heridos; cientos de estudiantes y hombres del pueblo que se sumaron a la protesta estudiantiles, están detenidos, por expresar su repudio a la ruptura con Cuba.

Las organizaciones que manifiestan una posición contraria a la ruptura, en virtud de la censura establecida por el Ministerio de Relaciones Interiores, tienen limitaciones para la expresión de sus opiniones. Los periódicos que han informado acerca de los acontecimientos con objetividad, han sido clausurados, amenazados o sus ediciones han sido incautadas. No existe en nuestro país libertad de prensa ni de expresión.

A nadie escapa de los atropellos y agresiones (enfilados fundamentalmente contra los estudiantes), están íntimamente conectados con la, vigente suspensión de las garantías constitucionales. La suspensión de las garantías constituye la base presuntamente legal para la represión desatada, la persecución de dirigentes, el encarcelamiento de centenares de personas. Amparándose en ella se pretenda justificar las graves limitaciones a las libertades de prensa y expresión.

La suspensión de las garantías sirve de pretexto general para el desconocimiento y la violación de los derechos fundamentales del pueblo venezolano.

Hoy, está claro para la mayoría de los venezolanos que la presente situación no puede continuar. La suspensión de las garantías ha sido y sigue siendo fuente de graves calamidades para el país. La inmensa mayoría de los venezolanos están profundamente interesados en el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En base a estas consideraciones, la Federación de Centros Universitarios (F.C.U) decide promover, al lado de todas las organizaciones que quieran la vigencia plena de la libertad, una campaña nacional por el restablecimiento de las garantías constitucionales y contra la represión antinacional, antiestudiantil y antipopular.

La F.C.U hace un patriótico llamado a las otras organizaciones estudiantiles del país, a las organizaciones populares, sindicales, profesionales, a las organizaciones ligadas a la educación, a los partidos políticos, para llevar adelante un gran movimiento que logre la restitución de las garantías y detenga la represión, contra los estudiantes y el pueblo.

La F.C.U considera que la reunión convocada por la Asociación Venezolana de Periodista, puede dar una contribución importante al esfuerzo nacional por la restitución de las garantías constitucionales, decide asistir a ella y exhortar a las organizaciones y personalidades invitadas a concurrir y trabajar por un resultado exitoso.

La F.C.U declara que, interpretando la voluntad de la mayoría de los estudiantes venezolanos y contando como hasta ahora con su sólido respaldo, desplegará toda su energía en la lucha por estos objetivos, tan caros hoy al estudiantado y al pueblo venezolano.

Caracas 20 de noviembre de 1961. Federación de Centros Universitarios.

EN EL AÑO 1961 AUMENTARON LAS TORTURAS

El periódico "Clarín", dirigido por Luis Miquilena, publicó el día 22 de noviembre del año señalado, un reportaje en el cual una serie de ciudadanos fueron vilmente torturados, por los cuerpos represivos del gobierno de Betancourt. Destaca el reportaje en cuestión, que la mayoría de los torturados (en esta oportunidad) formaban parte de

una delegación de 39 personas que regresaban de Cuba, y fueron detenidos en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

Los detenidos políticos asistieron a la Comisión de Política Interior, a denunciar los atropellos de que fueron víctimas en “La Casa Gris” y en Destacamento número 4 de la Comandancia General de la Policía, en el Junquito.

Antes de entrar a denunciar las torturas a la Comisión del Congreso que debería entrevistarlos, en relación a los casos de torturas, denunciados por el Diputado, Dr. Domingo Alberto Rangel, fueron interrogados por una cantidad de periodistas, algunos de los detenidos que fueron puestos en libertad, entre los cuales se encontraban: Gilberto Jiménez, Álvaro López, Mariano Mujica, Ramón París, Luis C. Peraza, José Rafael Orozco, Mariano José Pérez, Aníbal Bolívar, Enrique Herrera, Estelita Orozco, Raquel Reyes, entre otros.

Álvaro López, mecánico de aviación, dijo a los reporteros que lo interrogaron, “el jueves 15 de noviembre cuando regresaba junto a otras personas de La Habana, fuimos detenidos en el Aeropuerto de Maiquetía y trasladado en un autobús hasta “La Casa Gris”; allí permanecimos hasta el miércoles en que fuimos trasladados al Destacamento número 4, en El Junquito.

Los interrogatorios comenzaron el viernes en la tarde. Preguntaban mucho en torno a Fabricio Ojeda. Mis manos se encontraban esposadas y puestas hacia la espalda. Un Sargento interrogador me golpeaba en la base del cráneo y lanzaba todo tipo de amenazas si yo no hablaba. A Ramón París que se encontraba esposado en una silla, lo bajaron a patadas. Me golpearon en diferentes sitios del cuerpo, pero con gran maestría para que no dejara huellas”.

El Dr. José Luis Izaguirre pudo comprobar los golpes recibidos. Además de Izaguirre, en esta celda se encontraban el Dr. Mendoza Angulo, Profesor de la Universidad de Los Ángeles, Lino Díaz, Oscar José Matheus. Tras de mi entró Orozco con la cara muy golpeada y la camisa rota. José Rafael Orozco, con la camisa en jirones, expresó: “Me llevaron esposado a un baño, un hombre trigüeño muy fuerte, me golpeaba en la cara, cerca de los oídos, y otro hacía preguntas, mientras me apuntaban con una pistola.”

Estelita Orozco declaró: “Además de ella en la celda, se encontraban Rafael Reyes, María Foreno de Sanoja, Cecilia Yépez, Cecilia de Mendoza, Reina Cordero y Meiba Josefa Colmenares”.

FEDERACIÓN DE CENTROS ENFATIZA SOBRE VIOLENCIA OFICIAL

La Federación de Centros Universitarios, decidió el día 23 de noviembre de 1961, que los casi tres años de administración de Acción Democrática y Rómulo Betancourt, el gobierno ha vivido 360 días con las garantías constitucionales suspendidas, y los cuerpos policiales del gobierno han producido 96 muertos; 970 heridos y 1.630 presos políticos. Esta declaración la emitió Américo Martín, presidente de la Federación de Centros Universitarios.

Seis días más tarde, la prensa nacional se hizo eco de los atropellos por parte de la policía, al allanar y ocupar los locales donde funcionaban, en Caracas el Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria; agregando la orden de apresar a los miembros de esas organizaciones políticas.

La ola de violencia para el día 30 de noviembre de 1961, parecía no tener fin, y a medida que transcurrían las horas y los días, aumentaban, y el gobierno daba la impresión de no querer buscar una salida de consenso a la crisis y a la violencia; cuando en el allanamiento de la sede del Partido Comunista de Venezuela, se produjeron tres muertos y nueve heridos.

En el mes de diciembre del mismo años, la violencia y la crisis se aseñtúan, sin que se vislumbre una solución a corto plazo. Así lo ratifican los hechos, los cuales hablan por si solos: Se interviene a la Federación Campesina de Venezuela; medida adoptada por el IV Congreso de Trabajadores. El mismo Congreso ratifica la expulsión de Eloy Torres, Vicente Piñate, Rodolfo Quintero, Martín J. Ramírez, Horacio Scott Power, José Marcano, Américo Chacón y Manuel Taborda.

Dentro de este estado de cosas, es importante destacar, la visita a nuestro país, del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, John F. Kennedy, en los primeros días de diciembre del mencionado año de 1961.

Es importante señalar que la Federación de Centros Universitarios, declararon al presidente Kennedy, Persona no Grata. Asimismo el Frente de Izquierda Revolucionaria, de la Universidad Santa María, emitió un comunicado en el que “considera inoportuna y una provocación a nuestro pueblo, la presencia del presidente Kennedy en nues-

tro país, dada la crítica situación política que se atraviesa actualmente”.

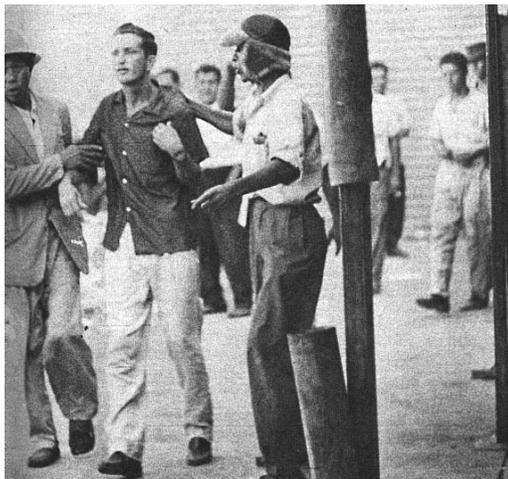
Los exabruptos y la violencia contra la libertad de expresión, no tenía límites, ya que el Ministerio de Relaciones Interiores, suspendió de manera arbitraria la circulación del vespertino “La Hora”, cuyo director era el dirigente nacional de U.R.D, Humberto Bártoli, quien fue impuesto de la prohibición, por parte del director de la Digepol, (Policía Política del régimen).

Se inicia el año de 1962, violentamente, como eslabones de una inmensa cadena de acontecimientos que multiplica el descontento popular, a medida que transcurrían las horas. Y así que para los últimos días del mes de enero, estalla la huelga de Transporte en San Cristóbal y que se extendió hasta Caracas, donde estallaron artefactos explosivos, en la sede de la Embajada de los Estados Unidos.

Todo el mes de enero se habla de sublevación, de campamentos guerrilleros en el Turimiquire, del estado Sucre. Se habla de una serie de hechos como sublevaciones , movimientos guerrilleros; cierre de Diarios; huelgas de hambre, protestas estudiantiles; captura de ocho guerrilleros en la Sierra de Coro; cincuenta guerrilleros asaltan la Alcaldía de Humucaro Alto; la Guardia Nacional y el Batallón Piar persiguen a guerrilleros en el occidente del país; atacadas tres estaciones de Radio; 6 guerrilleros muertos y dos heridos en batalla contra militares; tiroteo den Maturín por indisciplina; un pelotón de Guardias Nacionales puso fin al suceso; asaltan Jefatura de Santa Rosalía; el Ministro de Defensa, General Antonio Briceño Linares, el día 24 de abril del año 1962 dijo, entre otras palabras: “estamos casi en guerra revolucionaria”.

Describir todos estos acontecimientos, aunque sea de manera sencilla, resulta sumamente importante, para comprender la historia nuestra y para entender la serie de hechos, que poco tiempo después se van a suceder.

GALERÍA DE FOTOS



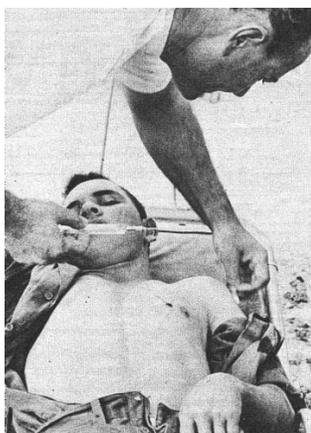
Civil detenido



Soldado herido



Asalto



Soldado herido



Molina detenido



Juan Vicente Gómez



Pérez Jiménez



Romulo Betancourt



Soldados detenidos



LA REBELIÓN
(Capítulo XIII)

“La rebelión se hace en las cabezas,
antes que comience en las calles”.

Dantón

Hacia más de una hora, que la noche había agonizado en los brazos de la naciente mañana; sin embargo, el sol todavía tardaba en aparecer, como si fuera cómplice de la acción revolucionaria, que encarnaba y liderizaba el Capitán, Jesús Teodoro Molina Villegas.

El cielo repleto de nubes, por el norte y por el este, imprimían al ambiente, un sello de inquieta soledad.

Cuando el sol rasgó su túnica de luz y la ciudadanía se volcó a las calles, y las amas de casas, al sintonizar sus emisoras favoritas, se dieron cuenta que no transmitían las noticias de costumbres, y sólo dejan oír música clásica, intuyeron que algo grave estaba sucediendo. Y al contemplar algunos soldados instalados en diferentes sitios de la ciudad, se extendió y se supo, que la Infantería de Marina, se había alzado en armas, contra el Gobierno de Rómulo Betancourt y que Carúpano estaba bajo la autoridad de un movimiento revolucionario.

Los medios de comunicación nacional, difunden la noticia de la rebelión carupanera, con el escándalo necesario, pensando siempre en el raiting. El gobierno nacional informa al país, que la Infantería de Marina número 3, con sede en la ciudad de Carúpano está insubordinada contra el poder central, y para ello han tomado todas las medidas necesarias, para someter a los rebeldes, por aire, tierra y mar.

También anuncia el presidente Betancourt, que la insubordinación es solamente en Carúpano, ya que en el resto de la nación está en calma y reina tranquilidad absoluta. Pero el presidente sabía, que un alzamiento prolongado `podía incitar a que se extendiera la rebelión.

Todos los sectores del país sabían que existía un descontento en los cuarteles, por la crítica situación política y económica, y que el alzamiento de Carúpano, no era un hecho aislado, que debería tener ramificaciones en todo el territorio nacional. De allí la necesidad del Gobierno de aplastar, lo más rápidamente posible, la rebelión carupanera, la cual tenía gran simpatía en la población oriental.

El Carupanazo, ya no era un rumor, sino que era una realidad, como resultado de un inmenso Plan Conspirativo, el cual correspondía al cuadro político nacional, que acusaba fuertes enfrentamientos por la forma de tiranizar a Venezuela, con un antifaz de democracia.

Las contradicciones avanzan, y el Partido Comunista de Venezuela y el MIR, acordaron iniciar la lucha armada, tratando de derrotar el bipartidismo, que encarnaban Acción Democrática y Copei, y que se habían enquistado profundamente en el `poder, entregándose en cuerpo y alma a los monopolios foráneos.

Como se recordará, la situación se venía deteriorando en profundidad, a raíz de los acontecimientos acaecidos en agosto del año 1959, en la Plaza de la Concordia de Caracas, los sucesos de noviembre de 1960

y los de diciembre de 1961, que tenía como causa expresa, la ruptura de la Relaciones con la República de Cuba, y la huelga del transporte en enero del año 62, que nació en el estado Táchira y se extendió por todo el país.

A las diez de la mañana, los rebeldes con su Jefe a la cabeza, transmitieron a través de las emisoras locales, el Manifiesto de las Fuerzas Armadas al Pueblo y a la Nación, que dice así:

“El Comando de la Guarnición de Carúpano, informa a los compañeros de armas y al pueblo de Venezuela, que en la madrugada de hoy 4 de mayo ha decidido, conjuntamente con las fuerzas populares, asumir una actitud responsable y patriótica ante la trágica situación que vive el país, depauperado, dividido y desangrado por los desmanes de un grupo minoritario, que hoy usufructúan directamente del heroico esfuerzo librado por el pueblo y los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas el 23 de enero.

La democracia ganada en esa batalla, memorable ha sido escamoteada a nuestro heroico pueblo. Parciales como somos del cumplimiento de las leyes de la República y socios como somos de la vida de los venezolanos, no podemos permanecer, por más tiempo ignorantes a los atropellos, a los vejámenes, a los asesinatos, a las torturas sin números al pueblo que ha conducido al quebrantamiento de la paz y de la armonía entre los venezolanos.

Otra vez Venezuela vive, bajo el régimen de terror de Betancourt, la vieja división de los venezolanos en dos sectores: Los que tienen todas las garantías y los que no la poseen, la de perseguidos y perseguidores, de presos y carceleros. Se ha instaurado en el país el ventajismo político más descarado, que reduce los derechos inherentes a cada ciudadano, en un régimen democrático. Las Garantías Constitucionales, no funcionan en la realidad, funcionan para los grupos que son incondicionales en la desviación anti-democrática de este Gobierno. El Congreso Nacional es burlado en sus decisiones y no funciona el régimen democrático que el pueblo se diera en libre expresión popular. Este hecho ya lo divulga todo el pueblo y ha sido denunciado muchas veces por todos los sectores.

La crisis económica, el despilfarro de los dineros públicos, la hipoteca irresponsable del país, el peculado y la ineficacia del Gobierno, han conducido al país a la peor situación de su historia y golpea por igual a pobres y ricos.

Para silenciar la protesta y el descontento popular, para implantar una política contraria a los intereses de la Nación, Betancourt y su grupo minoritario pretenden utilizar a las Fuerzas Armadas Nacionales, como dócil instrumento represivo, aspirando volver a crear la separa-

ción entre el pueblo y Fuerzas Armadas, que fue característica de regímenes anteriores.

Nuestro Movimiento, tiene entre sus finalidades esenciales el restaurar la vigencia plena del sistema democrático, el que rija auténticamente la Constitución, que sean respetados los derechos de todos los venezolanos y las decisiones del Congreso Nacional, para que dentro de ese marco de verdaderas libertades democráticas, pueda el país reconstruir su economía, dar empleo a los cientos de miles de desocupados, mejorar el nivel de ingreso del venezolano, realizar una verdadera Reforma Agraria y desarrollar nuestra economía, teniendo como norte los supremos intereses Nacionales.

En esta decisión inquebrantable, de restauración democrática, nos acompañan los oficiales , sub-oficiales y tropa del Batallón de Infantería de Marina y del Destacamento de las Fuerzas Armadas de Cooperación, acantonadas en esta Plaza. Al dar este paso, sabemos nuestra responsabilidad ante la historia y nos sabemos asistidos por el respaldo de los mejores y más generosos hijos de Venezuela.

A los oficiales y al pueblo de Venezuela, les invitamos a combatir por todos los medios, para lograr esta vitalísima tarea de restauración democrática, a luchar por la reconstrucción democrática del país.”

Firman:

Capitán de Corbeta, Jesús Teodoro Molina Villegas.

Mayor Pedro Vegas Castejón.

Capitán Omar Echeverría Sierra.

Teniente de Fragata José Farías Abreu

Teniente Octavio Acosta Bello

Teniente de Fragata Luis Delgado Delgado.

Teniente Enrique Montero Montiel

Sub-Teniente Héctor Fleming Mensoza

Sub-Teniente Eufrasio de Jesús Silva Mata

Alférez de Navío Alberto Osorio Jordán

Sub-Teniente Rafael Márquez..

Carúpano, 04 de mayo de 1962.

Como se dice en el argot de los juegos de azar, “las cartas estaban echadas”. Se esperaba entonces, que la antorcha de la rebelión, incendiara la pradera y los demás oficiales comprometidos, cumplieran con la palabra empeñada

EL GOBIERNO PREPARA EL ASALTO
(Capítulo XIV)

A medida que la emisora local, en manos de los insurrectos, transmiten boletines, proclamas y comunicados, la población escucha con atención y alarma, pero al mismo tiempo una lejana alegría prende en sus corazones, como un sueño de esperanza. La comunidad en general se identifica y se solidariza con el movimiento revolucionario.

La emisora calla por un momento y los espacios son ocupados con música monótona que luce fúnebre. Al terminar la música, de nuevo se oye la voz del locutor improvisado, donde agrega: “Ni con amenazas, ni con bombardeos, ni con ametrallamientos, van a bajar un ápice nuestra moral y la moral del pueblo”.

Otro boletín anuncia a los moradores, que la policía se ha unido al movimiento. Asimismo anuncia que han puesto en libertad a todos los presos y que la revolución tiene absoluto control de la situación. La música fúnebre continúa.

De nuevo el locutor anuncia: “Ya en el manifiesto inicial decidimos nuestro propósito, al declarar que estamos luchando por lograr la recuperación democrática del país y la vigencia plena de la constitución, El gobierno de Betancourt se ha colocado al margen de los principios y sus minorías incondicionales, pese a que ellos fueron banderas del movimiento popular del 23 de Enero de 1958, y pese a que esos principios fueron jurados por el presidente de la República”.

Después de una leve pausa, el locutor anuncia: “Estos principios han sido pisoteados, se ha usurpado el régimen democrático y los problemas del país han sido agravados por este gobierno, del modo más irresponsable, poniendo en práctica un ventajismo irritante y una represión contra el pueblo, cada vez más agresiva y brutal. Por eso creemos que con Betancourt y su actual gabinete., no hay posibilidad de paz ni progreso”.

El tono del anunciante cambia y añade que en esos mismos movimientos, se pelea en las calles de Caracas, de Puerto La Cruz, Maracay, Puerto Cabello, Coro y Barquisimeto. El que trasmite la noticia enfatiza con abundante emoción, los hechos que narra. El locutor critica los bombardeos indiscriminados del gobierno y señala innumerables víctimas, entre la población civil de Carúpano.

Muchos ciudadanos expresan a través de la Radio, su apoyo y solidaridad al “Movimiento de Recuperación Democrática”. Un estudiante que se identifica como dirigente estudiantil revolucionario, expresa su aval.

El Capitán Omar Echeverría Sierra, hace constantemente un llamado a la población, para que colabore con la revolución, porque es una acción digna de todos los venezolanos. Adiciona el Oficial castrense, que hace un llamado a los voluntarios donantes de sangre para salvar la vida de varios compatriotas heridos.

Transcurre el día en larga expectativa y los habitantes de la bella ciudad, hablan en voz baja, como temerosos de quebrar la espera, y la interrogación colectiva es: ¿Qué pasará mañana, cuando truene la metralla desde el mar y desde el cielo, con aviones bombarderos y los barcos de guerra?.

El Comando Revolucionario ordena el “Toque de Queda”, mandato que rige para Carúpano y las poblaciones cercanas, desde las nueve de la noche del día 4 hasta las seis de la mañana del día 5.

Para los habitantes de Carúpano, nunca habían tenido una noche tan larga y tan angustiada. Toda la noche tuvo las tonalidades de un enorme cementerio, donde la guadaña inescrupulosa de la muerte, se alzaba amenazadoramente en la oscuridad. Silencio.. silencio duro como roca marina, que permite oír el croar de las ranas y la delgada flauta de los grillos. Duerme la ciudad con olor a muerte, sólo los ojos atentos y escrutadores de los revolucionarios, permanecen abiertos y alertas, porque saben que de las excelentes condiciones físicas, depende en gran parte, la vida de los militares alzados. El silencio es expectante, es como un grueso envoltorio, que aprisiona voluntades y da la sensación de estar ante un abismo, donde se nota muy quedo el suave susurro de la brisa playera, que pareciera la voz atormentada de una dama violada.

Durante las horas nocturnas, el gobierno tuvo la oportunidad de mover tropas y suministros, para poder empezar un avance en gran escala, sobre el territorio rebelde del estado Sucre, y al amanecer todo debería estar perfectamente dispuesto a fin de avanzar sobre el objetivo: Carúpano la cuna del poeta Andrés Mata..

Habían llegado las tropas del Batallón Mariño número 9, con sede en Cumaná al Comando establecido en Casanay, y aún sin amanecer, las tropas iban a ponerse en marcha, luego de discutir los jefes, las diferentes estrategias, entre el Coronel José Vicente Mendoza Daza y el Teniente Coronel Juan Ernesto Yépez.

La organización satisfizo a los Comandantes, porque había sido incorporado, la Infantería de Maiquetía y Maturín; agrupación de

Artillería procedente de Barcelona, con cañones de 155 milímetros y un pelotón de Guardias Nacionales procedentes de Caripito. Era evidente que la marcha hacía la ciudad insurrecta, iba a ser lenta debido a la gran cantidad de material bélico, que había que desplazar, adicionando dos piezas de artillería de 106 milímetros.

La noche estiró hasta más no poder su cobertor elástico de sombras. Los minutos y las horas su habían hecho cardos para pinchar la piel de la duda; mientras que en los diferentes puestos de vigilancia, camuflajados los soldados y comprometidos, estaban tensos esperando el momento del choque armado.

El Diario “El Nacional”, en su edición del 5 de mayo de 1962 informa: “En las primeras horas de la madrugada del día de ayer, el Batallón de Infantería de Marina Número 3, acantonado en la ciudad de Carúpano, se sublevó contra el gobierno constitucional, obligando a plegarse a su movimiento a un pelotón de las Fuerzas Armadas de cooperación, desde cuya sede iniciaron un movimiento sorpresivo para apoderarse del Aeropuerto, y de le Emisora Radio Carúpano, desde donde comenzaron a leer un manifiesto firmado por tres oficiales, a la cabeza de los cuales figura el Capitán de Corbeta, Jesús Teodoro Molina Villegas, presunto jefe del movimiento, y de otras dependencias oficiales.

El movimiento empezó a desarrollarse a las dos de la madrugada, aproximadamente, teniéndose las primeras noticias de lo acaecido, dos horas después, por un Sargento Técnico, a quien el grupo rebelde comisionó para trasladarse a Casanay y posteriormente a la población petrolera de Caripito, con el propósito de sumar al movimiento al personal de la Guardia Nacional, en ambas localidades.

El Comando faccioso se apoderó de un avión comercial F-27 de la línea AVENSA, que había pernoctado en Carúpano y lo utilizó para realizar vuelos de reconocimientos.

Desde muy temprano el presidente de la República, enterado de la situación, estuvo reunido en el Palacio de Miraflores con el Ministro de la Defensa, General de Brigada Antonio Briceño Linares y el Ministro de Relaciones Interiores, señor Carlos Andrés Pérez, así como el Secretario General de la Presidencia, Dr. Ramón J. Velásquez, disponiendo las medidas urgente para controlar la acción de los sublevados, quienes durante toda la mañana estuvieron leyendo manifiestos y proclamas por Radio Carúpano, para explicar los

fines del movimiento.

Poco después de las ocho de la mañana, la Dirección Nacional de Información, emitió un comunicado breve, en el cual daba cuenta de lo ocurrido y señalaba que la anormalidad estaba circunscrita solamente en la ciudad de Carúpano, tomada totalmente por los facciosos.

Se indicaba en el comunicado que el gobierno había iniciado una acción conjunta de tierra, mar y aire para someterlos.

Fuerzas del ejército fueron destacadas en Maturín y Ciudad Bolívar, para reforzar los puestos más cercanos a Carúpano y una Unidad de las Fuerzas Aéreas sobrevoló la ciudad, conminando al grupo faccioso a la rendición.

Los sublevados abandonaron el Cuartel de Infantería de Marina, donde se hallaban y se instalaron, pasado el mediodía, en el Liceo de Carúpano, ubicado en el corazón de la ciudad.

Poco después repartieron armas largas entre grupos civiles y destacaron numerosas comisiones para tratar de convencer a la ciudadanía y ganarla para la causa.

Desde las diez de la mañana, organizaciones políticas de la coalición, organizaciones sindicales, la Confederación de Trabajadores de Venezuela y Fedepetrol, emitieron comunicados condenando la acción contra el gobierno constitucional. Por la tarde, miembros de la Infantería de Marina fueron embarcados por vía aérea con destino a Cumaná, para desde allí, iniciar una acción convergente.

Se les daba un plazo hasta la madrugada de hoy a los sublevados para rendirse, de lo contrario las fuerzas que rodean la ciudad, cumplirán las instrucciones de tomar la plaza por asalto.

En los sectores gubernamentales y del partido Acción Democrática, se mantiene la tesis de que la operación tiene inspiración extremista.

Así lo manifestaron en declaraciones, voceros del Gobierno y un comunicada de Acción Democrática (Vieja Guardia) en la cual llamaron a su militancia a movilizarse.

EL DÍA DE LA VERDAD
(Capítulo XV)

El sábado cinco de mayo, los moradores del Oriente del país se habían levantado, más temprano que de costumbre, a fin de enterarse de cómo iban a desarrollarse los acontecimientos. Había un ambiente de preocupación, por el pronto desenlace y por la poca fuerza bélica de la Guarnición de la plaza carupanera, que sólo contaba con cuatro ametralladoras punto cincuenta, cinco mil cartuchos; 37 pistolas y dotación para un Batallón, mientras la población castrense de la alzada guarnición, era de apenas de ciento diez (110) efectivos, la mayoría reclutas.

Del otro lado, se notaba que las fuerzas del gobierno de Betancourt, eran evidentemente superiores, en cuanto a dotación, poder de fuego y efectivos militares, los cuales eran aproximadamente mil quinientos (1.500) hombres, además la aviación y tres buques de guerra.

La emisora Radio Carúpano en manos de los rebeldes, la abandonan a las diez de la mañana, al considerar que uno de los primeros objetivos de la aviación, era silenciar las transmisiones, a través de la cual se arengaba y se excitaba a la población, a unirse a la revolución.

Un rato después el Ejecutivo Nacional, a través de una cadena radial, emite un ultimátum. En el referido documento Betancourt exigió la rendición incondicional de los facciosos sublevados, en la ciudad oriental de Carúpano y en su ultimátum recalcó, que en las primeras horas de la mañana de hoy, las Fuerzas Armadas de la Quinta División que rodea la plaza, tomará por asalto al cuartel “ad hoe”, en donde se han refugiado los alzados, si durante la noche no deponían las armas.

Hablando para todo el país, en cadena radial y televisiva, el presidente ante las destacadas representaciones de los sectores nacionales expresó. “El decreto que acaba de ser leído, aprobado en reunión extraordinaria de esta noche en Consejo de Ministros, era la respuesta que esperaba toda la nación, ante los hechos que se venían sucediendo, desde hacía varias semanas.

Se dijo con insistencia que el restablecimiento de las garantías constitucionales, iban a significar un clima de paz, de concordia, de respeto y de acatamiento a las normas legales, por todos los sectores políticos del país. Los hechos han desmentido, lamentablemente estas presunciones y ha comprobado con esos mismos hechos que estaba en lo cierto el Poder Ejecutivo, al sostener la tesis, de que había grupos políticos en Venezuela empeñados en que en nuestro país, no rijan las normas del sistema democrático y representativo del gobierno, que la Nación se dio en las elecciones del 7 de diciembre de 1958, sino otras que fueran calco y copia de las que existen en la desventu-

rada República de Cuba.

Es bien sabido como han continuado los motines y algaradas dentro de los recintos estudiantiles, cómo se ha asesinado a mansalva y por la espalda, a hombres uniformados o a simples ciudadanos; cómo se ha pasado de la propaganda de guerra a los intentos de crear grupos guerrilleros en el país, intentos que han fracasado, porque coordinadamente han actuado las Fuerzas Armadas y el empresariado nacional, y casi todos los miembros de estas presuntas guerrillas, han sido apresados y están sometidos a juicio por insurrección.

En conexión con este mismo movimiento cubanizante, estalló en la madrugada de hoy, un pronunciamiento contra el gobierno, liderizado por algunos oficiales del Batallón de Infantería de Marina N° 3, acantonado en Carúpano. Otros oficiales del Batallón, no figuran entre los firmantes de esa proclama, de definido tinte extremista promulgada en Carúpano, lo que hace presumir que han sido detenidos.

El gobierno procedió de inmediato, a tomar las medidas militares aconsejables. Se ametralló el Batallón de la Infantería de Marina y a sus efectivos, en convivencia con algunos estudiantes de Educación Media, se trasladaron al Liceo, a sabiendas que se vacilaría para ametrallar ese local. En el curso del día de hoy han cercado a Carúpano las fuerzas de tierra y mar.

Actualmente en el puerto de Carúpano no hay unidades de las Fuerzas Navales. Por tierra desde Cumaná, han llegado hasta Muelle de Cariaco y ante las puertas mismas de Carúpano, efectivos del Batallón Mariño, reforzados con artillería, y por la carretera Caripito-Carúpano, efectivos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas de Cooperación, reforzadas con Compañías del Batallón Urdaneta, acantonados en Ciudad Bolívar y del Batallón Sucre, acantonado en Maturín.

En las primeras horas de la mañana, sería tomado por asalto el cuartel “ad-hoc”, donde están los efectivos del Batallón de Infantería de Marina. Ellos me están oyendo, que rindan las armas en las primeras horas de la mañana, porque las instrucciones y las ordenes que llevan las tropas, son precisas y claras. Quien insurja contra el orden legítimamente constituido, frente aquellos que hagan armas contra el gobierno legítimamente constituido, la respuesta del gobierno, será la respuesta de las armas.

Antes de llegar aquí recibí un telegrama del Coronel José David Bohórquez, muy expresivo: “La quinta División de Infantería está respondiendo como un solo hombre al mantenimiento de la constitucionalidad”. Subalterno Coronel José David Bohórquez.

En esta posición están las Fuerzas Armadas de toda la República y

está la mayoría venezolana, integrada no sólo por los partidos de la coalición, sino por las fuerzas políticas de la oposición, pero no compartidas en las aventuras extremistas. Están los sectores empresariales y los sectores obreros, está la inmensa masa de venezolanos, que quieren que este país se mantenga el sistema continuos de gobiernos electos y los gobiernos de derecho.

Yo quiero darles garantías absolutas a los venezolanos, que están escuchando de que el gobierno que presido tiene el control de la situación; que no hay ningún riesgo para la estabilidad del gobierno y que se ha presentado la oportunidad de hacer buenas las palabras anteriores.

He dicho, lo digo en un momento solemne, pero cargado de profunda emoción, que juré en la Constitución de 1961, que cumpliría y haría cumplir esa Constitución y que utilizaría las armas que esa Constitución pone en manos del Poder Ejecutivo, para defender las instituciones democráticas de los totalitarismos del cualquier signo.

Cuando los sucesos de San Cristóbal , hubo energía para defender las instituciones democráticas de Venezuela de los totalitarismos de derecha; ahora habrá la misma energía, la misma decisión, la misma fuerza para defender las instituciones democráticas de Venezuela y el porvenir de la nacionalidad, de los totalitarismos de izquierda. Muy buenas noches, conciudadanos”.

En el acto estaban presentes el presidente del Congreso Nacional y el Gabinete Ejecutivo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, presidentes de los Colegios profesionales, Fiscal General, Procurador , Contralor de la Nación y personalidades representativas de organismos privados, entre ellos los doctores Hernández Carabaño, Uslar Pietri, Tejera Paris, Manuel Rivero, Eugenio Mendoza, Isaac Pardo, Giacomini Zárraga, Salvador Salvatierra, Hernández Ron, Alejandro Hernández, Ángel Cervini, Martín Tovar Lange, José Enrique Machado Enrique Velutine, Antonio Bertorelli, Francisco Carrillo Batalla y Julio Pocaterra.

LA CHISPA QUE NO INCENDIO LA PRADERA
(Capítulo XVI)

La chispa que no incendió la pradera, es el título de un artículo de opinión del escritor Agustín Blanco Muñoz, donde analiza varios aspectos de aquella jornada revolucionaria. Evidentemente que lo que se denominó la “Chispa”, como un recurso revolucionario, estuvo bien concebida, visto el estado de insatisfacción del pueblo y fundamentalmente el descontento castrense, sólo que en la práctica no funcionó, porque los demás actores de la obra, no salieron a la escena; y no se puede asegurar si fue por cobardía o porque prefirieron la comodidad del anonimato. Los 300 oficiales comprometidos en los deferentes cuarteles, pasaron en silencio.

“Cuatro de mayo de 1962. Pocas horas antes todo parecía normal, Lila Morillo y Mario Suárez le habían brindado un recital a los efectivos militares del Batallón de Infantería., con sede en Carúpano. A continuación más allá de la media noche comenzaron los preparativos finales para el alzamiento.

El Capitán de Corbeta, Jesús Teodoro Molina Villegas, Comandante del Batallón y el Mayor de la F.A.C Pedro Vegas Castejón, levantaron junto con otros oficiales y algunos dirigentes y militantes del P.C.V y del MIR, la bandera del “Movimiento de Recuperación Democrática”. Era necesario, según ellos, reconquistar la legítima democracia, retornar al orden, que significaba el polo opuesto a la usurpación y al régimen de persecución, muerte y tortura que había impuesto el gobierno. Por ello en su manifiesto señalan: “No podemos permanecer por más tiempo ignorando los atropellos, los vejámenes, los asesinatos y las torturas, que han conducido al quebrantamiento de la paz y la armonía entre los venezolanos”.

Y ya a las primeras horas de la mañana del 4, el gobierno responde de hecho y de palabra: se ametralla la sede del Batallón de Infantería y sus efectivos se trasladan al Liceo “Simón Rodríguez” y posteriormente al Concejo Municipal. A la par con esta actuación se lanza el comunicado de la Dirección Nacional de Información, mediante el cual, el gobierno anuncia que ha tomado las medidas para rendir a los facciosos, por la acción combinada de las Fuerzas de aire, mar y tierra. La insubordinación se circunscribe a Carúpano, dado que en el resto del país reina absoluta normalidad.

Por su parte los rebeldes han tomado la ciudad y se colige que se apresten a defender sus posiciones. Ahora bien, ¿Podía alguien concebir que la toma de Carúpano, significaba en si misma una posibili-

dad, para lograr el derrocamiento del gobierno?. ¿En qué contexto se hallaba inscrita la rebelión de la Infantería de Marina?

En enero de 1962, el cuadro político nacional acusa fuertes enfrentamientos. Atrás ha quedado la lucha entre el planteamiento democrático y el dictatorial, que en buena parte es la escena política que surge del 23 de enero de 1958. Ahora el movimiento subversivo-insurreccional ha tomado cuerpo y presencia. El Partido Comunista y el MIR, han decidido ir a la lucha armada. Para ellos era materialmente imposible continuar planteando la unidad, el viraje o el cambio, dado que el gobierno había cerrado estos caminos y los empujaba hacia la violencia.

El enfrentamiento se había puesto ya de manifiesto a la hora del debate y la eliminación del Plan de Emergencia (sucesos de la plaza Concordia, con saldo de 4 muertos y varios heridos en agosto de 1959): al producirse los sucesos de octubre de 1960 (que tiene punto de partida en el editorial de “Izquierda”, del 14 de octubre, llamando a un cambio de gobierno): en los sucesos de noviembre y diciembre de 1961 (que tienen como causa inmediata la ruptura de relaciones con Cuba), y la huelga de transporte (enero de 1962) en cuyo marco se intento inscribir un pronunciamiento militar “progresista”.

Ya, a fines de 1961, la decisión de derrotar al gobierno por parte del PCV y del MIR es terminante, ambas organizaciones levantan la consigna “Nuevo Gobierno ya”. La cuestión es clara se van a reunir un conjunto de fuerzas antigobierno: partidos de izquierda (que implicaban unidades tácticas de combate y guerrillas rurales), militares progresistas y pueblo (estudiantes, obreros, campesinos) para producir un movimiento insurreccional que, al superar los dos anteriores (octubre del 60 y noviembre y diciembre del 61) se convirtieran en victorioso.

Entonces adviene el imponderable del hecho que produce la crítica situación socioeconómica, por la cual atraviesa el país. En Táchira (18-01-62) estalla una huelga de transporte, que se extiende rápidamente por varias ciudades importantes, incluyendo la capital. Y, en forma inmediata, se intenta aprovechar la huelga y a las movilizaciones, a la vez que llegan a concebir un pronunciamiento militar, en el cuadro insurreccional, que había creado la huelga.

Es evidente -y quedó demostrado- que en las Fuerzas Armadas Nacionales, había importantes sectores que adversaban las ejecutorias

del gobierno de Rómulo Betancourt, y que, además, daban pasos concretos en el camino de la conspiración. Hay un apreciable descontento militar, desde el mismo 23 de enero, muchos fueron dejados de lado en el gran reparto y asignados a cargos, que no se compadecían con sus aspiraciones. Esta situación está planteada a la hora de la toma de decisiones de Betancourt. Y hay que agregar otros aspectos, al surgir el gobierno constitucional, hay quienes sigan viendo a Betancourt, un agente del comunismo internacional, un verdadero peligro para la implantación de la democracia.

Se imponía entonces ganar ese sector militar, así como el que ejerce el poder económico. De allí que en forma hábil y cuidadosa, Betancourt haya podido y orquestado, un seguimiento contra aquellos militares, considerados pro-comunistas. Existe, por lo tanto en un buen sector militar, un clima proclive a la conspiración.

Tengamos en cuenta que, este no es un fenómeno que se produce en forma aislada de y con los militares, lo alimenta la crisis socioeconómica. Una crisis que genera una serie de relaciones, que se hacen más fuertes, en la medida que intervienen factores coayugantes como lo es, por ejemplo, el triunfo de la Revolución Cubana. A partir de ese hecho la casi totalidad de los esquemas y hasta la propia acción, de la política calificada de izquierda.

Para dar una idea del contingente de los “militares progresistas” cercamos al PCV y al MIR, tiene interés en referir la afirmación de Guillermo García Ponce, Jefe de la lucha armada del PCV: “Nosotros éramos una fuerza en el ejército. Yo me reunía en esa época con 300 oficiales”..Y son muchas las guarniciones en las cuales hay oficiales comprometidos: Batallón Blindado Bermúdez; Destacamento Móvil de la Guardia Nacional; Batallón de Infantería de Marina de la Policía Naval; Destructor Zulia y el Destacamento 55 de la Guardia Nacional, y en Carúpano el Batallón de Infantería; había militares progresistas en el Batallón 99 de la FAC en Maiquetía y en el Destacamento de la FAC en el Zulia, cuyo Jefe del Estado Mayor era Pedro Vegas Castejón.

En enero se trata de echar a andar un plan, que muere en su inicio. Es el intento de tomar el Batallón Simón Bolívar, en cuyo frente se encontraba el Capitán Víctor Hugo Morales, ficha del PCV. Ocurre, sin embargo, que esta acción no está coordinada; hacia la Guaira bajan desde Caracas, un número apreciable de jóvenes que ingresarán

an y serían armados allí, pero sus puertas no se abren. Uno de los oficiales de guardia en el momento, Epifanio Hernández Requena, dice no tener conocimiento de la incursión juvenil y que de éstos de haber penetrado en el Cuartel se habría producido una masacre. El Comandante del establecimiento dice no conocer el plan. Hay quienes afirman, sin embargo, que el proyecto fracasa porque los oficiales comprometidos, deciden no intervenir, dado que siguen en lo fundamental al Vicealmirante Carlos Larrazabal, quien al parecer se había echado para atrás en sus compromisos conspirativos, para seguir contribuyendo a mantener el “hilo” constitucional.

Larrazabal, por otra parte, nos dirá que él conspiró sólo en una ocasión: reunió a los demás Jefes de las Fuerzas y les propuso insurgir, y como éstos no accedieron, él se olvidó del asunto, porque no iba a conspirar con militares de baja graduación.

Este momento de enero-febrero es particularmente importante para advertir las posibilidades conspirativas. Manuel Quijada señala dos culpables del hecho de que cristalizara el movimiento: en primer lugar el PCV por su participación y deseo de ser los únicos líderes, y en segundo término a Carlos Larrazabal, puesto que al echarse para atrás, otros lo hicieron también. En definitiva, el movimiento fracasa. Una buena parte de los comprometidos fueron descubiertos y muchos oficiales pasaron a ser sospechosos.

Es cuando cobra mayor fuerza la teoría de la “chispa”: al levantarse una guarnición, las diferentes guarniciones comprometidas (en las cuales había oficiales de la fracasada intentona golpista) insurgían en armas también. El país entero (la pradera) ardería. La “chispa” habría cumplido su misión.

La “Chispa” constituía entonces un gran recurso. Tal vez la única posibilidad para lograr que los militares “progresistas” y descontentos insurgieran. Estructuran un movimiento en forma coherente y requieren tiempo y recursos de todo tipo y eso no estaba planteado. Se consideran suficiente con producir la “chispa”. Ello traería como consecuencia la cadena de alzamientos que derrumbaría irremediablemente el gobierno. Es por ello que la tarea del movimiento del 4 de mayo es muy concreta: tomar la ciudad, en el entendido de que ello bastaría como el inicio de la fogata.

Por eso, cuando el Capitán Molina responde a quienes señalaban que no se debió hacerse guerra de posiciones; sino saltar de la ciudad

y avanzar hacia Caripito, apunta: “la misión nuestra se limitaba a levantar a Carúpano, desde el punto de vista militar, pero tienes que partir del planteamiento político, entender lo que significaba la “Chispa”. Comprender que este era el gran recurso al cual se acudía para tratar de reimponer una situación que se vio pasar sin que ocurriera nada trascendente: en enero la situación fue en verdad crítica y comprometedora para el gobierno, y el mismo Betancourt, según diferentes testimonios, había señalado que en ese momento pudiera haberse tumbado, pero que, luego, dispersos y obligados a recurrir a recursos como el de la “chispa”, estaban derrotados en la práctica”.

BOMBARDEO Y RENDICION
(Capítulo XVII)

En la tarde del viernes 4, la aviación cruza por segunda vez el espacio aéreo de la ciudad de Carúpano, bombardeando la planta transmisora de la Radio, y la torre sufre el impacto del bombardeo, de un avión B-25. Los rebeldes responden a la ofensiva y se origina un fuerte intercambio de disparos. Son las primeras balas del Carupanazo.

También se producen los primeros hechos de sangre. Tres soldados de las fuerzas leales, mueren en la acción, ellos son: Pedro Canache, Pedro Guerra y Erasmo Felipe Díaz. Igualmente pierde la vida la señora Nicolasa Bello de 75 años de edad, quien al caminar por la calle, sin saber lo que estaba ocurriendo, es alcanzada por un proyectil y fallece de manera instantánea.

Otra víctima inocente, ocurre en las inmediaciones de la Plaza Bolívar. También resulta herida la señora Alejandra Cedeño, al asomarse a la puerta de su casa. El pánico se apodera de la población.

Un rato después se siente el ruido de los aviones, y desde el aire el Gobierno, lanza a la población, una lluvia de volantes: El volante dice: “Oficiales, Clases y Soldados de la Guarnición de Carúpano, las fuerzas que avanzan sobre Carúpano no son enemigos. No queremos derramar sangre de compañeros, pero tenemos el deber de defender y sostener las instituciones de la República. Les hacemos un llamado para que abandonen la lucha. Esta hoja servirá de salvoconducto y garantiza la seguridad de quienes la utilicen. Consévala y preséntala ante nuestros efectivos. Casanay, 5 de mayo de 1962. El Comando de Operaciones.

La noche del viernes nadie duerme, el fantasma de la muerte ronda inquieto, en toda la geografía de la ciudad de Carúpano. La angustia se extiende con el mal olor de la guerra. Han transcurrido 24 horas del conflicto, y con las primeras luces del alba, del día sábado 5 de mayo, avanzan con las precauciones del caso, hacia la ciudad insurrecta, las tropas del ejército del gobierno de Rómulo Betancourt.

Un Convoy, 46 camiones blindados, unidades de artillería y 6 jeeps del Batallón Mariño, se acercan por la carretera, desde Cumaná, que luego de recorrer 110 kilómetros, llegan a Cariaco.

Al mismo tiempo por la carretera Caripito- Carúpano, marcha la Guardia Nacional con el Batallón Urdaneta, acantonado en Ciudad Bolívar y el Batallón Sucre de Maturín. La táctica gubernamental, es cercar a los rebeldes por todos los lados, porque a cuatro millas de la costa, se observa el avance de cuatro unidades navales: dos destruc-

tores y dos transporte, que rompen con violencia el coraje de las olas.

Un total de cinco mil hombres se acercan a Carúpano, con las órdenes expresas de sofocar la rebelión. El avance del sector oficial, desde Casanay a Carúpano se realiza con dificultad, en virtud de lo peligroso del terreno. Hay dinamitas y explosivos por todos los caminos.

Al frente del Pelotón va el Coronel Mendoza Daza y sus subalternos: Hernán Briceño, Sánchez Olivares y Juan Ernesto Yépez. Los insurrectos por su parte han tomado el aeropuerto, a fin de evitar el avance de las tropas de la Quinta División que viene desde Cumaná.

A medida que crece y se hace adulta la mañana, también crece la angustia. Son las diez de la mañana del sábado 5, segundo día de la conflagración. Los militares afectos al gobierno llegan a la alcabala de Canchunchú, situada a tan sólo a cuatro kilómetros de la ciudad alzada.

De pronto estalla una bomba, en uno de los caminos y un oficial de la Guardia Nacional, resulta gravemente herido, al ir conduciendo un jeep.

Comienzan los disparos de un y otro lado, es decir empieza la batalla. Transcurren las horas y al mediodía se presenta al rojo vivo, pues los rebeldes continúan respondiendo al ataque con ametralladoras, desde el aeropuerto. Un grupo rebelde va a San José y a Chamariapa en busca de apoyo, pero la población temerosa, prefiere permanecer imparcial.

El sábado parece estirarse como una elástica, porque el ataque se prolonga durante cuatro horas en el aeropuerto. Las ametralladoras y los fusiles vomitan fuego. A veces se oyen gritos.

Octavio Acosta Bello quien defiende el puesto del aeropuerto por los rebeldes, urgentemente informa, vía telefónica al Comandante Jesús Teodoro Molina Villegas, de los disparos de morteros contra su posición, ambos militares hablan rápido y con tono de preocupación. Acosta Bello Advierte que el tercer cañonazo será certero y en efecto eso sucedió.

La artillería del gobierno lanza un disparo con un cañón de 155, que alcanzó el edificio del aeropuerto y estalla otro en el cerro del Fortín, ubicado en la zona norte. El impacto causó grandes daños a la Torre de Control, destruyendo a su paso equipos de radio y ventanas . El ataque no causa víctimas, porque minutos antes del señalado esta-

llido, los hombres del Comandante Molina, había abandonado la terminal aérea.

A las seis de la tarde, el sol quería irse a dormir temprano, arropado por espesas nubes policromadas. A esa hora, las fuerzas gubernamentales tomaban el aeropuerto, acción que empezaba a indicar a los rebeldes que todo andaba mal para ellos, ya que la famosa “Chispa” que debía incendiar la pradera y que teóricamente, era un plan aceptable, en la práctica fue un verdadero fracaso. Por lo tanto, era necesario revisar el plan y algunos se entregaron, un tanto desmoralizados. El primero en entregarse fue el Alférez Osorio Jordán.

Un poco distante y fuera de la pista, podía apreciarse el avión de AVENSA con algunos daños causados por impactos de balas.

El ejército del gobierno continua su marcha tomando terreno poco a poco y a las seis y treinta minutos de la tarde, entra a Carúpano. La furia del Carupanazo se desmorona, ante las fuerzas oficiales, que en número son inmensamente superiores a las fuerzas rebeldes. El Capitán Molina se comunica con Sánchez Olivares del bando oficial, que se encuentra en el aeropuerto y por vía telefónica acuerda la rendición.

A las ocho de la noche, seis camionetas entra en el aeropuerto, en uno de ellos viaja el Capitán Molina. Mil soldados apuntan a las unidades. Los camiones se detienen a unos cuarenta metros del ejército del gobierno. Mendoza Daza y Sánchez Olivares, vigilan el más mínimo movimiento. Las órdenes son precisas y el encuentro es decisivo.

De pronto se abre la puerta de uno de los camiones, y el primero en bajar es el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas. Camina con los brazos en alto hacia Mendoza Daza y el grupo de Tenientes y Coroneles que lo rodean inmediatamente. Sus pasos son lentos, pero al mismo tiempo firmes y seguros. Ahora ambos jefes hablan a solas en plena pista de aterrizaje. La entrega se oficializa y el Carupanazo se detiene; llegaba a su fin el sueño de una esperanza. Vale decir que durante 42 horas, Carúpano ha vivido los momentos más intensos de su historia.

Desde el pasado viernes cuatro de mayo de 1962, hasta el martes 8 del mismo mes, Carúpano ha sido noticia de primera página, en todos los Diarios del país. El domingo 6, El Nacional titula: “Rendición Incondicional de los Jefes Rebeldes de Carúpano. Detenidos Diez Oficiales”. El lunes 7 titula el mismo Diario: “Presos

400 militares y Civiles. Restablecida la Normalidad en Carúpano”.

Una vez que son sometidos los rebeldes, dirigidos por el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, el gobierno de Betancourt emite un comunicado institucional que se expresa así: “El gobierno Nacional le anuncia al país la rendición incondicional ante el Coronel José Vicente Mendoza Daza y el Teniente Coronel Ernesto Yépez, Comandantes de las operaciones de Carúpano, del Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas y los efectivos bajo su mando, quienes se insubordinaron en la madrugada del viernes 4 de mayo, contra el gobierno constitucional.

Se encuentra detenidos-agrega el comunicado- los cabecillas del Movimiento subversivo: Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas; Mayor Pedro Vegas Castejón; Teniente de Fragata Luis Delgado Delgado; Teniente de las Fuerzas Armadas de Cooperación Arnaldo Acosta Bello; Alférez de Navío Epifanio Hernández Requena; Maestre de Primera Francisco Uzcátegui Raven; Maestre de Segunda Daniel Pérez Martínez; Maestre de Tercera Pastor Omar Sarmiento y Maestre de Tercera Luis José Acuña.

Las bajas-explica el comunicado- sufridas en las fuerzas del gobierno fueron de diez muertos y diez heridos, algunos de gravedad. Para el momento de emitir el presente comunicado, se desconocen las bajas sufridas por los insurrectos. La ciudad de Carúpano está celebrando con alborozo patriótico su reconquista por las Fuerzas Armadas.”

El día 7 de mayo de 1962, la Dirección Nacional del Ministerio de Relaciones Interiores, dio a conocer el siguiente comunicado:

“En la tarde del día de hoy el Destructor Morán, unidad de las Fuerzas Navales Venezolanas, interceptó una lancha que huía de las costas venezolanas y capturó a sus ocupantes, quienes resultaron ser dos oficiales de los alzados en la ciudad de Carúpano: Teniente Héctor Fleming Mendoza, el Sub-Teniente Eufasio Silva Mata, y los civiles Diputado Eloy Torres, miembro de la Dirección Nacional del Partido Comunista; José Vicente Abreu; Pedro Lugo; Luis Muñoz Rodríguez; Doctor Enrique Centeno Lovera; Víctor Manuel Pérez y Niquita Figueroa, miembros de los partidos comunistas y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

En acuerdo con el Art. N° 143 de la Constitución Nacional se dará cuenta a la Cámara de Diputados de la prisión del Diputado Eloy

Torres.

Fue igualmente capturado el Teniente de Fragata Farías Abreu, quien se entregó voluntariamente.

Tanto en Carúpano, como en todo el país reina absoluta normalidad. En el día de mañana la Dirección Nacional de información emitirá un comunicado donde cuenta de las actividades cumplidas por la Dirección General de Policía en resguardo del orden público, incautándose armas, material subversivo y terrorista en poder de los militantes del Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria. En Carúpano prosiguen las investigaciones sobre las implicaciones civiles, en la sublevación del Batallón de Infantería de Marina N° 3”

ACCION DEMOCRATICA FIJA POSICIÓN
(Capitulo XVIII)

El cinco de mayo de 1962, el embajador de Venezuela en Chile, era el Vicealmirante Wolfgang Larrazabal, y desde allí dirigió un mensaje a los rebeldes de Carúpano, en el que afirma de que “la Marina está al servicio de la Patria Grande, y nunca será foco de rebeldía. La democracia es un camino que debemos transitar sin esfuerzo y afecto por todos; por ello es siempre camino donde debemos laborar tenazmente para hacer una Patria mejor.

Esta Patria necesita tranquilidad y comprensión del gobierno, del pueblo y de sus Fuerzas Armadas. No es con violencia como llegaremos a conquistar el lugar maravilloso, que Simón Bolívar nos diera para mantener. La Marina está al servicio de una Patria Grande y nunca será foco de rebeldía. Agradaríame recordar a sus compañeros y que no se cubran de sangre las calles de Venezuela. Nobleza obliga y el mar ha sido siempre generoso y sus hombres también deben serlo. Venezuela espera que cesen todas las violencias y haya paz para todos.”

Firmado: Wolfgang Larrazabal.

ACCION DEMOCRÁTICA FIJA POSICIÓN

Como respuesta a los hechos de violencia que se desarrollaron en el país, la participación del Partido Comunista , y del partido Movimiento de Izquierda Revolucionario, en el alzamiento de Carúpano, el gobierno resuelve por Decreto suspender las Garantías Constitucionales y tomar las medidas para asegurar el orden. En ese sentido suspende el funcionamiento y se prohíben las actividades de los partidos Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionario. De igual manera procede a la ocupación de las sedes de esas organizaciones políticas y incautan los archivos.

Como importante dato histórico y para mejor comprensión de la época se transcribe el comunicado del Partido Acción Democrática, fijando posición frente a los acontecimientos:

COMUNICADO

En oportunidad de producirse en la Cámara de Diputados. El debate sobre el Decreto 752, según el cual se prohíbe el funcionamiento

de los Partidos Comunista y del Movimiento de Izquierda Revolucionario, el Diputado Héctor Vargas Acosta, leyó en nombre de la Dirección Nacional de Acción Democrática (ARS), el siguiente documento:

ACCION DEMOCRATICA ANTE LA CRISIS NACIONAL

Acción Democrática considera que es necesario y urgente, fijar posición ante la profunda crisis que conmueve la Nación. Somos un partido de oposición democrática, que necesita la plena vigencia de las garantías constitucionales para cumplir, a cabalidad la función contralora y constructiva que nos reconoce la Constitución y las Leyes. La restricción de no ampliación de cualquiera de los derechos y garantías, con mención especial de las libertades de asociación, reunión y expresión, se traduce en una seria amenaza contra el régimen de partidos, que constituye la esencia y el funcionamiento mismo del sistema democrático. Y Venezuela se debate en una situación de violencia, planteada por grupos políticos que actúan dentro y fuera del gobierno y que es la expresión aberrada de la misma crisis, que en el oficialismo aprovecha en forma ventajosa para abusar de la situación de emergencia y reprimir indiscriminadamente a todos sus críticos y adversarios.

En los actuales momentos, el gobierno y los grupos que respaldan a COPEI y a la Guardia Vieja, se han embarcado en una descarada maniobra ventajista con vista electoral. La prolongación exagerada de las garantías constitucionales, o la invocación de Decretos dictatoriales, repudiados por el pueblo, son aprovechados para atropellar violentamente a todos los sectores políticos, sindicales y agrarios desafectos al oficialismo.

Esta misma situación permite a los grupos gubernamentales, desarrollar una vasta campaña de agitación e intimidación proselitista, que se apoya en los recursos del poder y en las facilidades, que le brinda el aparato del Estado. El gobierno y sus partidarios, se han propuesto colocar a los venezolanos ante la alternativa, de plegarse incondicionalmente a su estrada política o ser tratados como insurrectos.

El régimen ha consagrado así una absurda desviación entre los venezolanos por una parte el grupo minoritario, que se apoya en el

goce de todas las perspectivas, que asegura el ejercicio del poder, y por otro lado la inmensa mayoría de los venezolanos, que cada día padecen mayores restricciones para expresar libre y pacíficamente su disentimiento, ante la desastrosa gestión política y administrativa del régimen.

Abundan los ejemplos que demuestran objetivamente la validez de nuestras apreciaciones.

El Presidente de la República está cumpliendo un programa de giras, rigurosamente políticas y electorales, en beneficio del Partido de la Guardia Vieja o de la coalición que bajo inspiración demócrata-Cristiana, llegaron a formar copeyanos y viejaguardistas..

Los cuerpos armados irregulares al servicio del oficialismo, han disuelto a balazos, asambleas de organizaciones de elección popular, y reuniones de tipo político, sindical y estudiantil. Hombres significados por su afición a la violencia, son elevados a las altas jerarquías burocráticas, en un alarde de menos precio al Parlamento y a la opinión pública.

El gobierno viola la Constitución al descartar elementales normas a los cuerpos de elección popular, que ajustan sus procedimientos a las pautas legales.

Voceros del régimen amenazan con la muerte y el exterminio “hasta la quintas generación”, a los hombres de oposición o responden con groseros desplantes a ciudadanos respetables, que han solicitado una rectificación de la conducta oficial, como contribución primordial al cese de la violencia. El propio Presidente de la República, ha usado un lenguaje destemplado, para referirse desde una tribuna pública a los parlamentarios de oposición y amenazar la integridad de su investidura. Olvida el ciudadano presidente, que esos Senadores y Diputados, están protegidos por un fuero especial y que la detención arbitraria de un parlamentario, sin que se medie el allanamiento previo, de la Cámara respectiva, equivaldría a un Golpe de Estado, contra el Congreso y contra la Constitución.

Sea propicia la oportunidad para ratificar que Acción Democrática cree en la validez del Sistema Democrático, pero que concibe ese régimen, no en función exclusiva del Poder Ejecutivo, sino como la consecuencia del libre y normal desempeño de todos los poderes del Estado y de todas las instituciones, que como partidos políticos y los sindicatos, son indispensables en la existencia misma de la

Democracia.

Creemos, también en el ejercicio de las libertades públicas y especialmente en la libertad de expresión y asociación, son requisitos invariable para la calificación democrática de un gobierno. Y pensamos que la democracia no puede justificarse con la invocación de su origen comicial, sino con la satisfacción de los reclamos de la libertad Nacional, Justicia Social y eficacia Administrativa, que plantea la Nación en términos de urgencia.

Acción Democrática ratifica una vez más, que está en contra de la violencia, sin que importe el signo gubernamental opositor del uso de las vías de hecho. Esta posición ha sido ratificada, al denunciar una y otra vez los excesos del régimen y al dar nuestro voto favorable para que continúe bajo custodia el Diputado Eloy Torres, presuntamente complicado en la insurgencia de Carúpano. Pero estimamos también, que la responsabilidad individual de uno o varios dirigentes, no puede invalidar a un partido como institución, y que puede sancionar legalmente, a los dirigentes que resulten culpables, sin necesidad de arrojar a la clandestinidad y a la violencia, a sectores ciudadanos, que tienen derecho a organizarse y que hasta podrían revocar el procedimiento equivocado del o los líderes inculcados.

El Decreto N° 752 que suspende el Partido Comunista y al MIR, muestra una ausencia total de justificación legal, como se desprende de los argumentos que de seguida pasamos a enumerar.

Ninguno de los textos constitucionales, invocado por el Decreto, faculta al Poder Ejecutivo para suspender el funcionamiento de determinados partidos políticos y prohibirles sus actividades. Por otra parte, ni la Constitución Nacional, ni ninguna otra Ley de la República tiene disposición alguna, que autorice el Ejecutivo para tomar esa clase de resolución. Es necesario, tomar en cuenta que la libertad de reunión y de asociación, es uno de los derechos fundamentales de los Estados modernos y constituyen presupuestos indispensables, para la vida democrática de las naciones. Por ello los poderes públicos sólo pueden limitar la libre actividad de los partidos políticos, en la medida que lo consientan la Constitución y las Leyes.

El Artículo 117 de nuestra Carta Fundamental expresa que: “la Constitución y las Leyes definen las atribuciones del Poder Público y a ella debe sujetarse su ejercicio”. En consecuencia, si no existe una disposición expresa, que faculte al Poder Ejecutivo en forma clara e

inequívoca para impedir o coartar el ejercicio del derecho político de la libre asociación, es forzoso y obligatorio concluir que se trate de una medida improcedente y contraria a derecho.

Resulta curioso y peregrina, la interpretación del Artículo 114 de la Constitución Nacional, hace el Poder Ejecutivo. Su pretexto de interpretar la mencionada disposición, lo que hace prácticamente es derogar su texto, desde luego que incapacita a los ciudadanos, que militan en el Partido Comunista de Venezuela y en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria en forma expresa en su precitado texto constitucional.

Ahora bien: ¿Tiene el Poder Ejecutivo esa facultad de prohibir las actividades de determinados partidos políticos y suspender sus funciones?. Indudablemente que no, porque ninguna Ley se la concede. En consecuencia si el Poder Ejecutivo ha tomado decisiones que no le corresponden, indudablemente que ha infringido y violado la norma constitucional, contenida en el Artículo 118 de nuestra Carta Fundamental, que consagra el principio de la separación y equilibrio de las distintas ramas del Poder Público.

Tiene poder quien tiene capacidad para obrar. Si el Ejecutivo ha invadido esferas de acción que le están vedadas, es innegable que ha incurrido en usurpación de atribuciones, y en consecuencia esa autoridad usurpada es ineficaz y sus actos don nulos, como expresamente lo consagra el Artículo 119 de la Constitución Nacional..

Afirmamos que el Decreto N° 732 constituye una usurpación de atribuciones del Poder Ejecutivo, en virtud de que procedió a detener sin ningún basamento legal y vulnerando expresas disposiciones constitucionales. En su único aparte el Artículo 114 de la Constitución Nacional expresa: “El Legislador reglamentará la Constitución y la actividad de los partidos políticos, con el fin de asegurar su carácter democrático y garantizar su igualdad ante la Ley:” Es decir corresponde específicamente al Congreso Nacional la facultad, de reglamentar las actividades de los partidos políticos. Esa reglamentación no se ha dictado, pero solamente el Congreso puede hacerlo, mediante una Ley, teniendo en cuenta las exigencias del texto constitucional, a saber: “A”: Asegurar el carácter democrático de los partidos, y “B”: Garantizar la igualdad ante la Ley.

El Ejecutivo no tiene facultad para reglamentar las actividades de los partidos políticos y mucho menos para suspenderlos y prohibir sus

actividades, en consecuencia, está invadiendo esferas de actuación que no le corresponde. Por eso es indudable que se ha incurrido en usurpación de actividades.

En el supuesto de que tal Legislativa reglamentaría, hubiera sido promulgada, la rama del Poder Ejecutivo facultada por esa Ley, podría dictar las sanciones que la misma Ley estableciera en su articulado, en contra de los infractores de sus conceptos. En esa ausencia de tal Legislación, no queda otro camino a las distintas ramas del Poder Público, en proceder en forma casuística y particularizada, en los casos concretos que puedan presentarse.

Existen en nuestra actual legislación recursos y procedimientos legales, para resguardar el orden jurídico y castigar a los insurjan contra la Constitución. Esas sanciones que existen en nuestra legislación positiva actual, pueden y deben ser aplicadas mediante los procedimientos legales, individualizando a la persona o personas que se hagan acreedoras a ellas. Lo que no se corresponde ni se justifica, es que de manera general, se sancione y se castigue a sectores de opinión, legalmente estructuradas alrededor de partidos políticos; que se deroguen expresas disposiciones de derecho público, sin proceder a modificar la Constitución, y las Leyes que la consagran: que se interpreten en forma acomodaticia disposiciones de la Constitución, imponiendo sanciones indefinidas, a sectores de opinión, que de esta manera ven lesionados y limitados sus derechos políticos fundamentales.

Conviene recordar que la Constitución Nacional del año 1936, se prohibió expresamente la doctrina comunista. Mientras esa Constitución estuvo vigente, legalmente no podía existir el Partido Comunista. El inciso que consagra esta prohibición, fue derogado en la Constitución, promulgada en el año de 1945, legalizándose así el Partido Comunista de Venezuela

Resulta tan absurdo prohibir, a la luz de la legislación vigente, las actividades y funcionamiento del Partido Comunista, como la legalización del mismo partido, por un Decreto Ejecutivo, estando vigente la Constitución de 1936. Para que el Partido Comunista tuviera existencia legal en Venezuela fue preciso, necesario y obligatorio, modificar la Constitución Nacional de 1936, y eliminar el texto que consagra la prohibición. Por argumento contrario, para suspender el funcionamiento del Partido Comunista y prohibir sus actividades, sería

necesario establecer por vía legislativa esa prohibición, en la Constitución Nacional o por lo menos en la Ley reglamentaria que dictara en conformidad con el único Aparte del Artículo 114 de dicha Constitución. Claro que si esa prohibición se estableciera en dicha Ley reglamentaria, pudiera incluso solicitarse nulidad por inconstitucionalidad y mientras se gestionara la constitucionalidad o no de la Ley, ésta tendría absoluta vigencia y habría que respetar sus normas.

Sobre este procedimiento legislativo existen antecedentes en otras naciones. Recordemos el caso de la hermana República de Chile donde el Congreso disintió y sancionó la llamada Ley de Defensa Permanente de la Democracia (aún vigente) para reglamentar y restringir las actividades de grupos políticos que la Ley considera peligrosos, para la vida del régimen democrático.

Consideramos que el Decreto Ejecutivo N° 752 lo que ha hecho en realidad, es suspender el derecho político y constitucional de la libre asociación; pero el Ejecutivo ha recurrido a un procedimiento torcido, además de ilegal y arbitrario, porque si en el fondo de lo que quería era suspender el ejercicio de ese derecho, entonces ha debido declararlo así expresamente y recurrir a las normas establecidas en los Artículos: 241, 242 y 243 de la Constitución Nacional vigente. En este caso, tal suspensión de garantías debía dictarse, con arreglo a las mencionadas normas, y naturalmente ser sometidas a la consideración de las Cámaras Legislativas, en sesión conjunta dentro de los diez días siguientes a la publicación del respectivo Decreto.

Sin embargo, observamos que el ejecutivo Nacional, mintió en forma torcida este procedimiento, y así vemos que la garantía de libre asociación política, no fue suspendida en el Decreto N° 746 de fecha 4 de los corrientes, publicada en la Gaceta Oficial N° 26839. No queda otra explicación, sino la que el Ejecutivo actuar ilegalmente, antes que someter al Congreso la decisión.

Es peligroso el expediente a que recurre el Ejecutivo Nacional. Escoge el camino más fácil y hace uso de un manifiesto ventajismo, sin importarle la legalidad de las medidas adoptadas.

El Poder Ejecutivo no puede, ni debe violentar la Constitución, so pretexto de defenderla, ni recurriría a prácticas ilegales, pretendiendo salvar su responsabilidad, argumentando que cualquiera puede solicitar, la nulidad de las medidas. Conviene recordar que estos procedimientos ilegales fueron los mismos, utilizados por la Junta Militar de

Gobierno, para disolver el Partido Comunista de Venezuela y el partido Acción Democrática, después del derrocamiento del Gobierno Constitucional de Rómulo Gallegos.

En la comparación de esos Decretos, con el actual Decreto N° 752, se observan peligrosas coincidencias, así también una total ausencia de disposiciones legales que lo justifiquen: Pero si los Decretos de la Junta Militar de Gobierno no puede asombrarnos, por emanar de una fuerza usurpadora, si nos alarma el actual Decreto, emanado de un gobierno surgido de un proceso eleccionario inobjetable, y que ha jurado respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Junto a estas consideraciones de orden jurídico, se alinean antecedentes de antigua y reciente data, que causaron graves prejuicios al avance democrático de la Nación. Todos los regímenes que comenzaron ilegalizando o suspendiendo las actividades de un determinado grupo político, finalizaron agrediendo a las demás organizaciones populares e incurriendo en prácticas dictatoriales.

La disolución de los partidos decretada en 1937, decretada por el presidente López Contreras, se convirtió en una represión general contra todos los sectores de oposición, y en un manifiesto ventajismo, para el grupo oficialista llamado “Agrupación Cívica Bolivariana”. Aquella situación se prolongó a lo largo de cuatro años y apenas empezó a disiparse, después que el régimen logró resolver la sucesión presidencial en 1941, conforme a sus particulares intereses, El triunvirato faccioso que derrocó en 1943 al gobierno constitucional de Don Rómulo Gallegos, comenzó ilegalizando a Acción Democrática y posteriormente al partido Comunista, pero sin necesidad de apelar a nuevos Decretos, inició a partir de 1952 una represión contra Unión Republicana Democrática (U.R.D) y COPEI, que culminó con una ilegalidad de facto para esos partidos.

La creación del F.E.I, el fraude electoral de 1952 y en general, la época dolorosa cancelada el 23 de Enero de 1958, son hechos demasiados vivos en la memoria de los venezolanos. Y las experiencias citadas, llevan a la conclusión inexorable de que la, ilegalización o persecución de un partido político, conduce al atropello y a la ilegalización de los demás.

Pero hay otros argumentos de peso. La agitación, el descontento, el malestar y el escepticismo que invade a todas las clases sociales de Venezuela, no se atenúan a base de medidas de tipo policial, sino ade-

lantando con energía y con audacia creadora, una profunda transformación económica y social, que lleve un mínimo de bienestar a las grandes mayorías ciudadanas. La experiencia universal y venezolana nos enseña, que la ilegalización de un partido no resuelve ningún problema, sino que sus lógicas secuelas de persecución y martirio, sólo sirve para fortificar el ánimo combatiente de los perseguidos.

Será ocioso exhibir los innumerables argumentos que depara la historia de nuestro tiempo. Venezuela ofrece el testimonio que brinda la fortaleza y el poderío de Acción Democrática, firmemente perseguida, durante el decenio perezjimenista, por el aparato policíaco más cruel y sanguinario, que se ha organizado en la América Latina. Acción Democrática abarrotó a Venezuela de muertos ilustres y de cadáveres de valerosos combatientes anónimos. Y esa circunstancia no es óbice para que nuestro partido emergiese el 23 de Enero de 1958, como la organización política más poderosa del país y ganara las elecciones del 7 de diciembre en forma arrolladora e inobjetable.

Pero la democracia tienen sus normas, como la dictadura tiene las suyas. Si las dictaduras liquidan forzosamente las ideas, la democracia, por el contrario, no persigue las ideas, sino que se limita a castigar a los trasgresores del ordenamiento jurídico. La paradoja de la democracia consiste en su fortaleza moral para afrontar los riegos y amenazas que plantean, quienes la consideran débil por legalista.

Así lo ha pensado siempre Acción Democrática, en las horas de concebir el funcionamiento de la democracia venezolana. Así lo dijo el Presidente de la República, cuando era dirigente de Acción Democrática, en la oportunidad de expresar, que no daría cabida en su gobierno a los comunistas, que reprimiría sus posibles actividades legales, pero respetaría sus derechos a existir. Así lo ratifican voceros autorizados de la coalición gubernamental, como los doctores: Gonzalo Barrios y Rafael Caldera.

El primero se pronunció contra la ilegalización del Partido Comunista, al pronunciarse el Congreso a favor de las restitución de las Garantías y el segundo se adhirió a este criterio, mediante extensas declaraciones aparecidas en un diario de Caracas.

En esta hora dramática, cuando la tierra venezolana, ha bebido nuevamente sangre de sus hijos, Acción Democrática ratifica una afirmación que ha sustentado antes y después de la decisión de la Guardia Vieja: la solución a toda costa de la crisis que afecta a Venezuela y al

ideal democrático que ella ambiciona, no está señalada ni por una dictadura de extrema izquierda, anuladora del “idealismo”, ni por una dictadura militarista, ni por una solución de dictadura esbozada que preconiza el señor Rómulo Betancourt, para servir mejor a la oligarquía, a los intereses antinacionales que apoyan y a las pretensiones hegemónicas de los grupos oficialistas bajo su mando.

La única salida sensata, digna y venezolanista, para la crisis consiste en emprender una honesta y radical rectificación de la política gubernamental, que proporcione a Venezuela un rumbo cierto en lo político, lo económico y lo administrativo.

Esa rectificación estaría dirigida a crear un clima de confianza, que otorgue garantías a todos los venezolanos y destierre la incertidumbre que deriva del ventajismo, la coacción y el predominio del sectarismo totalitario en las altas esferas del gobierno. Acción Democrática ofrece su concurso a todos los venezolanos, para contribuir a la solución de la crisis, que sacude los cimientos mismos de la República. Con esa actitud demuestra su profundo amor a Venezuela, su apego a sus ideales a vivir en paz, con la igualdad y libertad para todos los venezolanos”.

TERCERA PARTE

PROCESO CONTRA MILITARES Y CIVILES
(Capítulo IXX)

TRASLADO A LA CARCEL

Ejecutada la rendición, los rebeldes, encabezados por su Comandante y Jefe de la rebelión, Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, fueron trasladados con cierta deferencia, así lo confirma, Molina al responder a una pregunta de un reportero: “Tuve la suerte de haber pactado una rendición con el Teniente Coronel Sánchez Iribarren, que indiscutiblemente era un excelente Oficial de nuestro ejército.

Cuando se concretó la rendición se estipuló que era incondicional. Fui trasladado en un jeep del destacado Coronel, y solamente con un soldado, sin escolta, hasta la cárcel de la ciudad de Maturín. Junto conmigo iba mi ayudante el Alférez Eufrasio Fernández Requena.”

“Cuando llegamos-agregó Molina- a la cárcel de Maturín, nos condujeron a una celda, y el Capitán encargado de la custodia iba a poner el candado de rigor, cuando el Capitán Echeverría que llegaba en esos momentos, le grita: ¡No enyale a mi Comandante! ; es decir que no le pusiera el candado marca Yale.

De allí en adelante, el trato no fue el mejor, porque después nos embarcaron en un camión de estacas, de las Fuerzas Armadas, nos esposaron, nos amarraron, y todo el largo trayecto, hasta la cárcel de Ciudad Bolívar, fue una pesadilla.

En ciudad Bolívar-continuó diciendo el Capitán Molina- nos encerraron en un pabellón para procesados militares solamente. En otro pabellón encerraron a los políticos.”

Venezuela es un país en el cual la Justicia se desenvuelve como los paquidermos, es decir con demasiada lentitud; sin embargo para realizar el juicio contra los rebeldes o alzados de Carúpano, el día 4 de mayo de 1962; el gobierno de Rómulo Betancourt movió todos los resortes del poder, para que dicho proceso se ejecutara con la mayor rapidez, como para poner término a un candente capítulo de la historia republicana, el cual se hacía incómodo para la administración pública, y poder sacar de circulación a los protagonistas de la sonada militar, que eran visto con simpatía por el pueblo venezolano.

Un periódico de la época enfoca la actuación de la justicia, donde afirma, que jamás la actuación de la “Justicia” militar había sido tan expedita como en este proceso seguido a los rebeldes de “El Carupanazo”, alzados contra el gobierno de Betancourt, Copei y

Briceño Linares.

El Consejo de Guerra Accidental de Ciudad Bolívar, creado por Decreto, estuvo presidido por el Contralmirante Daniel Gómez Calcaño e integrado por el Coronel Alfredo Linares Vegas, Relator; Coronel Francisco Rosales, Canciller; Capitán Dr. Gaspar Perozo Silveira, Auditor de Guerra; Teniente Coronel ® J. Lozano, Secretario y el Teniente Dr. Julio Urbina, Fiscal Militar.

El Consejo de Guerra Accidental se instaló el domingo 20 de mayo del mismo año, es decir de 1962, a las 6 de la mañana en la sala de Conferencias del Cuartel “Tomás de Heres” de la VI División de Infantería, y se actuó durante 36 horas consecutivas.

Después de rendir las declaraciones indagatorias, los procesados militares, designaron sus respectivos defensores. El Presidente del Consejo les anunció que estaban incurso en el delito de rebelión militar, por lo cual el ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, les había dictado auto de detención.

Los doctores José Ramón Berrizbeitia, Raúl Domínguez, Rafael José Saavadra, Avilio Moreno Peña, José Ramón Eljuri y el Teniente José Rodríguez Mottola- de los dos últimos, uno es defensor de procesado militares y el otro de Oficiales asignados a varios enjuiciados- asumieron la defensa del Capitán de Corbeta, Jesús Teodoro Molina Villegas, Mayor Pedro Vegas Castejón, Capitán Omar Echeverría Sierra, Teniente Octavio Acosta Bello, Teniente Luis Delgado Delgado, Teniente Américo Farías Abreu, Teniente Héctor Fleming Mendoza, Alférez Epifanio Fernández Requena, Sub- Teniente Eufasio Silva Mata, Sub-Teniente Francisco Márquez, Sub-Teniente Alberto Osorio, Maestre de Tercera Daniel Pérez Martínez, Maestre Francisco José Uzcátegui y Alberto Arcila Pérez.

Durante las declaraciones indagatorias, el Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas y el Mayor Pedro Vegas Castejón, asumieron la plena responsabilidad por los sucesos de Carúpano y explicaron los motivos por el cual tomaron esa actitud. La indagatoria fue rendida durante el día y la noche del domingo, en forma continua.

Faltando un cuarto de hora para las 6 de la mañana del lunes, el Presidente del Consejo de Guerra Accidental concedió un receso de dos horas, para que el Fiscal Militar preparara su escrito de cargos. Leídos éstos, se abrió el acto de contestación por parte de los defensores y procesados militares.

La defensa coincidió en rechazar los cargos por los siguientes motivos:

1.- El Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, es incompetente para dictaminar el auto de detención, ya que esto corresponde al Comandante de las Fuerza Independiente, Coronel Vicente Mendoza Daza, de conformidad con el Artículo 358 del Código de Justicia Militar, quien a su vez tiene también la atribución de designar el Consejo de Guerra Accidental, requisito que tampoco se llenó en este caso, lo cual constituye una manifiesta violación del procedimiento extraordinario mandado aplicar por el Decreto del Presidente de la República.

2.- La nulidad del procedimiento porque cesaron las causas por los cuales fueron suspendidas las Garantías Constitucionales, con la simple rendición de los rebeldes de Carúpano y por cuanto en el llamado pronunciamiento de esa ciudad, no estaban suspendidas las Garantías y Venezuela no se encontraba en un estado de guerra, violando de esa manera el Artículo 68 del Código de Justicia Militar en su Ordinal Tercero.

3.- Reposición de las causas por estas razones: a) existe en la ciudad de Maturín un Consejo de Guerra Permanente, que es al que corresponde abocarse al conocimiento de la causa. Es de advertir que en el caso del citado Consejo, se cumplen los requisitos establecidos por la norma del Consejo de Justicia Militar, dadas las facilidades que existen para comunicarse por las vías carreteras, como por vía aérea con Carúpano; b) La existencia de un Juzgado Militar de Primera Instancia Permanente de la Guaira, como jurisdicción a lo largo de la costa venezolana y con las facilidades `para trasladarse a la ciudad de Carúpano, tanto por vía aérea como por vía marítima y c) Falta de calidad del Ministerio de la Defensa para dictar auto de detención, por cuanto no tiene este Comando de tropa alguna sino que es asesor político en el aspecto castrense del Gabinete Ejecutivo.

La defensa advirtió en sus alegatos, que de igual forma el Consejo de Guerra Accidental correspondiente al procedimiento extraordinario, que fue designado por el Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, no teniendo tampoco cualidad ni facultad para ello, constituyendo esto, otra violación del Código de Justicia Militar en el Artículo 358.

En la contestación de los cargos, la defensa sostuvo, que otra de la

violaciones de la Constitución y del Código de Justicia Militar en su Artículo 359, fue el estado de indefensión que se sometió a los procesados militares, mediante la incomunicación, con el objeto de proveerlos de defensores de oficio hasta el mismo momento en que fueron trasladados a rendir declaraciones indagatorias, situación ésta de la cual se dejó constancia expresa en el expediente.

En la lectura de cargos, el Fiscal Militar insistió en convalidar ante el Consejo de Guerra Accidental, las actuaciones de la Digepol (Policía Política del régimen), en las diligencias que este cuerpo practicó y de las medidas que tomó para la información y sustentación del expediente.

La defensa demandó la participación de la policía política y advirtió al Consejo de Guerra Accidental, que ellos constituían una usurpación, violatoria tanto de la Constitución Nacional, como del Código de Justicia Militar. En todo caso señaló la defensa, estas atribuciones corresponderían al Consejo de Guerra Accidental.

El Mayor Pedro Vegas Castejón, hizo una explicación al contestar los cargos. Dividió su intervención en dos partes: antes del 23 de Enero de 1958 y después de esa fecha, planteó un largo análisis de las causas determinantes de la crisis que signa la vida nacional, en todos los aspectos. Denunció irregularidades en el seno de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Habló de las incidencias del contrabando de ganado y café, en la fuga de divisas hacia la vecina República de Colombia.

El Mayor Vegas Castejón hizo consideraciones a cerca de la contradicción fundamental entre la fuerza que niega el progreso de Venezuela y las que pugnan por encontrar soluciones adecuadas y justas a los graves problemas nacionales. Rechazó, por último, los cargos del Fiscal Militar y enjuició el régimen como un gobierno que, se ha puesto al margen de la Constitución Nacional.

En la contestación de cargos, el Teniente Héctor Fleming Mendoza, comenzó por recordar el episodio histórico como fue el juicio contra el Sub-Teniente Francisco Pirela, realizado en Maracaibo, caudillo de una rebelión por nuestra independencia, lo recuerda y lo recordará la historia, no así al Consejo de Guerra que lo juzgó, ni al Fiscal Militar que lo acusó, ni a los verdugos que ejecutaron la sentencia.

Manifestó luego, que había rebeliones que se justificaban, y que

son necesarias para los pueblos, y otras, en cambio no lo son. Agregó que hay rebeliones que no han tenido expediente, como la que encabezara el actual Presidente de la República, contra un gobierno legítimamente constituido. El Teniente Fleming se refería al golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, contra el Presidente Isaías Medina Angarita.

El siguiente es parte del texto de las palabras pronunciadas por el Capitán Omar Echeverría Sierra en el acto de informes del juicio sobre los sucesos de Carúpano: “Jamás me había sentido más puro de conciencia, con tal grandeza espiritual y más alto nivel moral; ante Dios, mi pueblo y mis hermanos de las Fuerzas Armadas. Cabe aquí mención del viejo adagio, de que nunca se había pagado tan alto el precio por tan poca cosa, esto se explica al inmerecido prestigio que he recibido ante mi pueblo a cambio de jugarme una cosa tan sin importancia como es mi vida.

Después de treinta y seis horas de trabajo ininterrumpidos, los abogados defensores de los 14 militares comprometidos en la frustrada rebelión de la Ciudad de Carúpano, terminaron su labor.

Los abogados defensores informaron a la prensa, que: “Este juicio no tiene precedentes en el procedimiento extraordinario del Código de Justicia Militar, pues existiendo un Consejo de Guerra Accidental Permanente en Maturín, es inexistente el Consejo Accidental de Guerra que conoce el caso”.

El Consejo de Guerra Accidental, comenzó el juicio el día domingo 25 de mayo a las seis de la mañana y terminó a las diez de la noche, el día lunes 26 del mismo mes, en un trabajo de 36 horas.

Los abogados defensores alegaron a favor de los acusados, que el Consejo de Guerra Accidental, fue nombrado por el Presidente de la República, y que de acuerdo al Artículo 356 del Título VIII, de los Procedimientos Extraordinarios, Capítulo 1, dice: (a la letra) “Al llegar a conocimiento del Jefe Superior de una fuerza superior independientemente en estado de guerra, puede dictar auto de detención, ordenar el enjuiciamiento y nombrar el Consejo de Guerra respectivo; que en este caso es el Dr. José Vicente Daza, quien está facultado para nombrar el Consejo de Guerra respectivo, el Fiscal y un Auditor, sino no lo hiciere. En cambio-continuaron- el auto de detención contra los acusados, fue dictado por el Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, quien al mismo tiempo es miembro del Gabinete Ejecutivo”.

LA CONDENA

El Consejo de Guerra Accidental dictó sentencia a los militares comprometidos en la rebelión de Carúpano. Los sentenciados fueron notificados individualmente por el Secretario del Consejo de Guerra, Coronel Julio Lozano, en el interior del penal donde se encontraban reclusos los procesados, ellos fueron: Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas 15 años; Mayor Pedro Rigoberto Vegas Castejón 14 años; Capitán Omar Echeverría Sierra 13 años; Teniente Octavio Acosta Bello 9 años y 9 meses; Américo Faría Abreu 13 años; Teniente Luis Delgado 8 años 45 días; Teniente Héctor Fleming Mendoza 13 años; Sub-Teniente Eufrasio Silva Mata 8 años 45 días; Sub-Teniente Francisco Márquez 4 años; Sub-Teniente Armando Asila Pérez 6 años y 6 meses; Alférez Eufrasio Fernández Requena 6 años 6 meses; Maestre Daniel Pérez Martínez 6 años y 6 meses; Maestre Francisco José Uzcátegui 6 años y 6 meses.

MILITARES Y CIVILES COMPLICES

En un escrito, decreto el Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, señala que hace del conocimiento público que el Consejo de Guerra Accidental de Ciudad Bolívar, siguiendo el procedimiento extraordinario previsto en el Artículo 353, del Código de Justicia Militar, con fecha 24 de los corrientes dictó sentencia en el caso de la rebelión de Carúpano, imponiendo las siguientes penas: Capitán de Corbeta Pedro Colmenares Saavedra; Capitán ® Julio Bonnet Salas; Teniente Enrique Montero Montiel; Maestre de Segunda Hugo Simón Acosta Medina, Maestre de Tercera Francisco Aguilera García; Maestre de Tercera Pastor Omar Sarmiento; Maestre Luis José Acuña; ciudadano Simón Sáez Mérida; ciudadano Eloy Torres; ciudadano Pedro Duno; José Vicente Abreu; ciudadano Antonio Silano moreno; ciudadano Rodolfo Gil Gamboa; ciudadano Dr. Enrique Centeno Lovera; ciudadano Cástor Modesto Martínez; ciudadano Miquea Figueroa; ciudadano Víctor Manuel Pérez; ciudadano Luis Muñoz Rodríguez.

Termina el decreto señalado: “Por otra parte el Consejo de Guerra Permanente de Caracas está siguiendo los juicios correspondientes a los implicados en las actividades llamadas guerrillas, por el mismo

procedimiento extraordinario del aludido artículo del Código de Justicia Militar”. Caracas 26 de mayo de 1962.

Todo el petit proceso, que de manera rápida realizó el gobierno del presidente Rómulo Betancourt, evidencia que allí no se impartió justicia, fue una vil caricatura, una comedia de mal gusto, una burla a las más elementales normas constitucionales, donde se violaron los derechos humanos, cuyo único fin era condenar cuanto antes a los militares y civiles alzados el 4 de mayo ,en la ciudad de Carúpano.

El ejecutivo no permitió que los abogados defensores hablaran con los acusados, y a estos los mantuvieron incomunicados, hasta un poco antes de empezar el juicio, lo que muchos tratadistas han calificado como un adfesio jurídico, que ya la historia ha señalado como un actuación gubernamental aberrante.

Consumado el juicio y ratificado en todas las instancias, los insurrectos fueron enviados a la Cuartel San Carlos, en una avión Hércules de las Fuerzas Aérea. Para el traslado cada uno de los reos fueron esposados y fuertemente custodiados.

En el Cuartel San Carlos, se encontraba Pulido Tamayo, quien había sido compañero de promoción del Capitán Molina. Aquí le dispensaron a los presos una buena dosis de respeto, a pesar de la férrea vigilancia.

En el ambiente carcelario se notaba cierto encono, de allí que cualquier problema que surgiera, Pulido Tamayo amenazaba a los rebeldes con enviarlos a la Isla del Burro.

El temor con respecto a ser enviados a la Isla del Burro, por parte de los presos , consistía en la forma degradante como eran tratadas las damas que iban a visitar a sus esposos. A las mujeres se les sometía a los más infamantes requisas, de manera violenta y agresivas, brutal, sin la más leve consideración al ser humano; era un acto despiadado y cruel; pues daba la impresión que para esos puestos, hubieran escogidos a la gente en un concurso de los más crueles, rudos y despiadados.

EL PARLAMENTO DE LA EPOCA
(Capítulo XX)

Sin lugar a dudas que en Venezuela en 1962, fue un de los años más convulsionados y sangrientos de la historia política y democrática del país. A mitad del año más de 200 muertos y miles de heridos contabilizaba el movimiento popular dentro de sus filas.

Por otro lado el Parlamento venezolano, se convirtió en el gran foro de la protesta institucional, y desde todos los ángulos acusaban al gobierno de verter la sangre de inocentes jóvenes de nuestra tierra. De allí debemos transcribir algunos enfoques de la intervención, de Guillermo García Ponce, dirigente fundamental del Partido Comunista de Venezuela, el día 11 de mayo de 1962:

“Al grupo de oficiales del 4 de mayo se le planteaba el conflicto, que hoy viven las Fuerzas Armadas. Como es sabido desde que el General Antonio Briceño Linares, tomó la Dirección del Ministerio de la Defensa, en el seno de las Fuerzas Armadas se ha iniciado una política de castración de las fuerzas democráticas.

Han sido expulsados del país o eliminados de los Comandos de tropa, la mayoría de los oficiales que hicieron el movimiento 23 de Enero, o que mantenían una posición democrática e institucionalista. ¿Dónde está el Mayor Vegas, Jefe del Batallón Motoblindado de Caracas?. En el exilio. ¿Dónde está el General de La Rosa?. Detenido en su cargo. ¿Dónde está el Contralmirante Carlos Larrazabal?, echado, humillado del Comando de las Fuerzas Navales. ¿Dónde están otros numerosos oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales?. Destituidos, humillados, segregados de su carrera profesional..

Pero no solo la camarilla que controla el Ministerio de la Defensa, ha realizado una política represiva, en el seno de las Fuerzas Armadas, sino que han llegado hasta intentar el asesinato de oficiales democráticos, como el caso del Mayor Prado, que era un hombre apegado a las normas democráticas e institucionalista, en el seno de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas en lugar de haber sido depuradas de los elementos perezjimenistas, está siendo depurada de los, oficiales democráticos. Se ha implantado en su seno el sistema de espionaje, de represión, del cual hacía gala el perzjimenismo en su época.

Los Oficiales del 4 de mayo se les planteaba como alternativa, ser víctimas de esta represión, ser víctimas también de esta política, en el seno de las Fuerzas Armadas, o hacer un gesto ante la Patria y ante el pueblo, para llevar a toda la nación a restaurar los principios demo-

cráticos, violados por el gobierno de Betancourt.

Los Oficiales del 4 de mayo, en Carúpano, al hacer su pronunciamiento político, sabían que estaban en condiciones de inferioridad numérica: actuaron con desprendimiento, con desinterés, porque nada podían esperar frente a la superioridad bélica del resto de las Fuerzas Armadas. Evitaron el derramamiento de sangre porque, como ellos mismos han declarado, pudieron haber resistido mucho más en la Plaza de Carúpano. Sin embargo, pensaron que con su solo gesto había escrito (como en efecto lo han hecho) en las páginas de la historia venezolana una jornada cuya semilla no podrá ser disipada por la propaganda oficialista.

Los nombres de los heroicos oficiales del 4 de mayo, serán pronunciados por esta generación y por las futuras generaciones, como los primeros de un movimiento, que si hoy está vencido en Carúpano, mañana surgirá victorioso en toda Venezuela.

La posición del Partido Comunista, frente a los sucesos de Carúpano, es una posición que corresponde a toda la política que ha venido conduciendo el Comité Central, hasta la fecha. El programa levantado por los Oficiales del 4 de mayo, no es evidentemente un programa comunista, no es evidentemente un programa que se identifica en todos sus lineamientos y planteamientos formulados con nuestra organización política.

El programa de los Oficiales del 4 de mayo, es un programa amplio, nacionalista y patriótico; es un programa de respeto a las Leyes y a la Constitución vigente. Es un programa que llama a todos los venezolanos, a la obra de reconstrucción democrática.

Nosotros aún cuando no compartimos, todos y cada uno de los aspectos de ese programa, queremos expresar nuestra adhesión total a su conjunto; queremos expresar nuestro apoyo; queremos expresar que los oficiales del 4 de mayo han hecho a Venezuela, un gran servicio, han dado a Venezuela un programa que puede unir a todos los venezolanos.

Y desde esta tarima, a nombre del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, quiero manifestar que nuestro partido recoge el programa del 4 de mayo y que nuestro partido continúa ahora, luchando por hacer realidad el programa democrático de las Fuerzas Armadas del 4 de mayo en Carúpano.

Nuestro partido al hacerse el pronunciamiento en Carúpano,

expresó desde el primer momento su simpatía a este movimiento, porque tanto su programa, democrático y nacionalista, como los hombres que dirigían el movimiento, se encontraban expresados, evidentemente, los mejores ideales que hoy sacuden a nuestro pueblo.

El Movimiento del 4 de mayo no fue un “putch”, ni fue una aventura. La aventura en política es aquella que no tiene fundamento en la realidad de acciones políticas o prácticas, que no corresponden a la correlación de las fuerzas, que no corresponden al desarrollo del país.

La política de nuestro partido, no puede ser una política aventurera, porque es una política que corresponde, exactamente a los cambios que se han operado en el país después del 23 de Enero y está apoyada por las luchas numerosas y colectivas, tanto de parte de nuestros estudiantes, como de nuestro pueblo.

Por eso a nombre del Comité Central- agregó García Ponce- queremos declarar que con motivo de los sucesos del 4 de mayo en la ciudad de Carúpano, nuestro partido juzga que esos sucesos, no son otra cosa, que la consecuencia de la política de violencia y de guerra civil emprendida por el gobierno, y nuestro partido se adhiere al programa y a las consignas de los Oficiales del 4 de mayo.

Eloy Torres y nuestro partido no rehuyen, ninguna responsabilidad. El camarada Eloy Torres está dispuesto a correr la misma suerte que corren todos y cada uno de los Oficiales que dirigieron el Movimiento. El camarada Eloy Torres está dispuesto a sufrir todas las consecuencias que sufran los Oficiales que dirigieron el Movimiento 4 de mayo. El camarada Eloy Torres no es el inspirador, ni el dirigente, ni el organizador del Movimiento 4 de mayo. Si lo fuera, nos sentiríamos orgullosos de ello; porque el Movimiento 4 de mayo, es un movimiento político, democrático, que cuenta con el apoyo de nuestro pueblo.

Pero el camarada Eloy Torres no rehuye a ninguna responsabilidad. Acudió a Carúpano a cumplir con su deber de revolucionario, como hubiera acudido cualquiera de nosotros, si se hubiera presentado la oportunidad de hacerlo, como hubiera acudido cualquier miembro del Comité Central si hubiera tenido medios como hacerlo.

Acudió a Carúpano porque allí estaba su trinchera, porque allí estaba su misión, como hombre comprometido con la causa del pueblo, con la causa democrática, con la causa de la Patria venezolana.. Por eso Eloy Torres, como nuestro partido estuvo dispuesto a afron-

tar las consecuencias de su lucha. El camarada Eloy Torres está dispuesto a afrontar la responsabilidad de su adhesión a los principios proclamados por el Movimiento 4 de mayo, y a no evadir en ningún momento la justicia, las investigaciones de los tribunales, o las medidas políticas de cualquier tipo que toma cada Cámara o cualquier organismo del Estado.

Nosotros nos sentimos orgullosos de que nuestro camarada Eloy Torres, pueda correr la misma suerte, que pueda correr el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, o el Mayor Pedro Vegas Castejón, o cada uno de los oficiales del 4 de mayo, porque a la hora de asumir responsabilidades ante el país y ante nuestro pueblo, ni Eloy Torres, ni ningún otro puede rehuir esa responsabilidad, y porque sería indigna de nuestra parte presentarnos ante el país, no asumiendo la responsabilidad que la política del Comité Central, que las acciones de nuestro partido, y que nuestra lealtad a todos quienes con nosotros, nos demanda y nos exige.

¿Quiénes fueron los Oficiales que firmaron en la mañana del 4 de mayo, la proclama que se leyó por Radio Carúpano?. La gran mayoría de ellos pertenecen a las Fuerzas Navales de Venezuela. Y ¿Cuál es el papel de las Fuerzas Navales de Venezuela, en la reciente evolución política del país?. Nuestra Marina ha tenido como ninguno de los cuerpos armados de la Nación un origen, una trayectoria y unos propósitos democráticos.

Es un cuerpo que por no haber participado en la orgía represiva que ha sido nuestra historia, ha estado inmune a las tentaciones del esbirro y a las desviaciones del sátrapa. Y en sus cuadros por esa circunstancia, es donde ha florecido con mayor ímpetu, la vocación democrática que llevaron a estos hombres a identificarse con el pueblo.

Pero, además de este rasgo característico de la Marina, hay circunstancias, no por accidentes menos importantes, que debemos enhebrar en el análisis, para proyectarlos sobre el telón de fondo de los dolorosos problemas de nuestro país.

La Marina venezolana cumplió un papel extraordinario el 23 de Enero. Fue uno de ellos cuerpos que unánimemente, reccionó contra el tirano, y juntando sus fusiles a las piedras del glorioso pueblo caraqueño, terminó por arrollar la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Como un solo hombre, los Oficiales de los buques y de la Infantería

de Marina, desde el Almirante hasta el Grumete, levantaron sus fusiles para juntarse en la inmensa gesta democrática del pueblo venezolano.

Ahora dos figuras de ejemplar trayectoria significan como símbolos la participación de la Marina, en la peripecia democrática del 23 de Enero. Esas figuras son las de hoy el Vicealmirante Wolfgang y Carlos Larrazabal Ugueto. La Marina tuvo el 23 de Enero, dos jefes de indiscutibles vocación democrática, de acendrada sensibilidad de pueblo.

En los ocho meses de gobierno provisional, demostraron que no era mentira lo que habían dicho el 23 de Enero, cuando pusieron los principios en la punta de sus bayonetas. Wolfgang y Carlos Larrazabal, gobernaron democráticamente.

Venezuela, fue el año de 1958 el país más democrático de América Latina, no solo por que había amplia libertad para todos, sino porque Larrazabal, desde el gobierno impidió la discriminación política y presidió unos comicios, que han sido los más democráticos en la historia venezolana. Ese gesto de sus dos Comandantes, tiene que haber impresionado a la Marina de Guerra venezolana.

He hablado con mucha frecuencia, con Oficiales de las Fuerzas Navales, y en ellos palpita como legado que los llena de orgullo, el que dos hombres de su Cuerpo hubieran sabido, más que muchos civiles, levantar en Venezuela sin mancha y sin pecado, una bandera democrática.

Cuando los Marineros de Venezuela hablan de Carlos y Wolfgang Larrazabal, se emocionan porque sienten que su Cuerpo, supo cumplir con su papel en la hora de las responsabilidades que exigía el país.

La prensa oficial ha calificado de vulgares golpistas, a quienes en Carúpano se pronunciaron en armas la madrugada del 4 de mayo. Pero son esos golpistas de una categoría muy particular. En primer término pusieron sus nombres sobre una proclama y la leyeron a los cuatro vientos del país. Los golpistas venezolanos, se caracterizan por su doblez y por su equívoco.

Ningún golpista estampa su firma debajo, de una proclama dirigida al pueblo de Venezuela. Al contrario, la primera preocupación que toman los golpistas, cuando insurgen es la de que no conozcan la identidad de quienes aparezcan como dirigentes del brote o movi-

miento que se inicia. En cambio, los hombres que en Carúpano se pronunciaron, dieron a conocer sus nombres, uno por uno, asumiendo entera la responsabilidad frente al país.

¿Por qué revelaron sus nombres?. ¿Será por audacia o por exhibicionismo?. Por un sentimiento equivocado de figuración?. ¿Por una afán subalterno de gloria?. No...Porque no era vergonzoso poner la firma debajo de un documento, cuyos principios son irrefutablemente democráticos e indiscutiblemente patrióticos.

Esa proclama leída en Carúpano, tiene frases que aquí han pronunciados todos los oradores de la oposición. Cuando en la madrugada del 4 de mayo escuché por primera vez la alocución de la Radio Carúpano, recordé debates parlamentarios, porque había en esa proclama frases entresacadas de nuestro diario debates.

Firmar esa proclama de Carúpano, no era una vergüenza, no constituía iniquidad, ni arrojaba sobre los nombres que aparecían a su pie un baldón irresponsable. Por eso que el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, firmó esa proclama e invitó a sus compañeros del Batallón de Infantería de Marina y del Destacamento de las Fuerzas Armadas de Cooperación de Carúpano a estampar ellos sus nombres.

Pero además, estoy hablando como sociólogo que quiere examinar desapasionadamente un acontecimiento. El Movimiento de Carúpano, tiene otras características, que lo divorcian totalmente de lo que en Venezuela han sido los brotes militares. Ustedes saben que en Venezuela los golpes se dan y se reciben por teléfono. El Jefe insurrecto que tiene garantizado el apoyo del grueso de las Fuerzas Armadas, se dirige al Presidente de la República, para comunicarle que desde ese momento es su prisionero en Palacio.

Pocas horas después el Presidente se fuga en una “Vaca Sagrada”, porque ya no hay barquilluelos esperando en La Guaira, y allí terminan los acontecimientos. O si los golpistas, no tienen éxito, cuando constatan que no hay Guarniciones que lo acompañen, inmediatamente deponen las armas, se iza la bandera blanca y entran en negociaciones para liquidar allí, el brote que haya estallado.

Así ocurrió en San Cristóbal, hace dos años, cuando Castro León, abandonado por quienes probablemente se había comprometido con él, al constatar su aislamiento en los murallones que rodeaban a San Cristóbal, cerró la puerta del Cuartel y se marchó para los campos de ese estado, en busca de la frontera con Colombia.

Y así ocurrió de nuevo en Barcelona en el año de 1961; los golpistas se desmoralizaron al constatar, que el mecanismo de la solidaridad que en ellos habían venido tejiendo no operaba, y que expuesto a combatir solo en Puerto La Cruz, la suerte de las armas le serían adversas.

Y así ocurrió también el primero de enero en la Guarnición de Maracay, cuando Pérez Jiménez por televisión, derrotó a los Oficiales que allí se habían alzado en armas. A media noche un grupo de aviadores abandonó la ciudad de Maracay y se marchó a Barranquilla (Colombia) en busca de un lugar seguro.

Los hombres de Carúpano, no procedieron así. Es evidente (y así lo han recogido las crónicas periodísticas más honradas) que esta gente debía tener algo nuevo cuando salió a combatir. Quizás eran más valientes que otros insurrectos venezolanos. En materia de valentía no es posible establecer escalas de comparaciones. Y, además este no es un problema de valentía, sino de mística, de fe y de esperanza. Nada nuevo más que la esperanza.

Por ello es que lejos de organizar la desbandada, los hombres de Carúpano, organizaron la resistencia y estuvieron combatiendo durante ocho horas, contra fuerzas numerosas y técnicamente superiores.

La batalla del sitio de Carúpano, empezó a las once de la mañana del sábado y concluyó a las ocho y media de la noche. Eran cuatro mil hombres contra los 110 soldados y los catorce oficiales y algunos civiles de la localidad, entre ellos estudiantes, que defendía la Plaza.

Entre los asaltantes había cañones de ciento cinco y de ciento cincuenta milímetros, que según los entendidos se han utilizado en varias guerras mundiales con éxito demoledor; y había cañones sin retroceso entre los sitiadores y morteros, que constituyen armas terroríficas.

Los defensores de Carúpano, apenas tenían fusiles y ametralladoras y eran superiores en proporción de diez a uno, por las fuerzas leales al gobierno. Pero aún así, resistieron hasta que se le agotaron las municiones y rodeados absolutamente, no les quedaba más remedio que negociar la capitulación de la Plaza.

Desde 1902 no se peleaba en Venezuela. Ciudad Bolívar cerró el ciclo de nuestras guerras civiles. Allí Juan Vicente Gómez, con la victoria que obtuvo sobre la Revolución Libertadora, dio media vuelta a la llave para cerrar 70 años conmovidos de guerras civiles, en nuestra

historia. Eran 70 años de paz continua los que había vivido la República. Pero en Carúpano, y así debo decirlo, brilló de nuevo el coraje venezolano.

Lo importante para nuestro país, lo definitivo como venezolano, es constatar que vuelve a haber en nuestra Nación quienes sean capaces de sacrificarse por ideales, que el cachorro del león que en nuestra tierra sacudió muchas veces la melena, sigue vivo y que ya es cachorro de león no se puede desafiar impunemente. Es la lección que el gobierno debe recoger.

Los hombres de Carúpano, el Capitán Molina, el Capitán Vegas, el Capitán Echeverría no son- como lo ha demostrado su conducta- unos tráfugas que abandonan sus sentimientos y sus convicciones, y se asilan en el refugio de la veleid. Allí para demostrarlo están las declaraciones que aparecen en la prensa de Caracas.

Cuando el Capitán Molina Villegas se le interrogó, acerca de su gesta, contestó virilmente: “No me arrepiento de la acción de Carúpano y voy a defenderme ante los jueces de Venezuela, para explicar la justeza de mi causa”.

Cuando los periodistas se acercaron al Capitán Echeverría, este hombre moldeado y vaciado en los viejos moldes de la hidalguía y del coraje venezolano, contestó : “Hubiéramos podido resistir mucho más, y de ahora en adelante, soy un prisionero que no abandona sus ideales”. Y otro de ellos pidió que le dieran libros para leer en la cárcel, porque también un libro es una trinchera.

Esa es la calidad de hombre, -enfaticó el orador- la calidad humana, señores de la mayoría, la calidad ciudadana de los hombres que ahora están entre rejas en la cárcel de Ciudad Bolívar. Hombres que asumieron responsabilidades, que mantuvieron su fe, que mantuvieron ante el país, no con la cabeza humillada de los responsables, no con el gesto avinagrado de los que sufren la acusación, sino más bien con la mirada serena, de quienes se saben defensores de una causa: la causa democrática de Venezuela, por la cual vale la pena luchar.

Las banderas del Movimiento de Carúpano, son las banderas de todo el movimiento democrático de Venezuela, las banderas de la libertad, de la igualdad, del progreso, del respeto. Las banderas del 23 de Enero, fueron las que flamearon sobre el Batallón de la Infantería de Marina, las banderas que rescató el Capitán Molina y la levantó ante sus conciudadanos.

Por eso es que los hombres de todos los partidos: U.R.D, del MIR, del Partido Comunista, de Acción Democrática, hombres del pueblo de esos partidos, estuvieron haciendo causa común con los rebeldes de Carúpano, durante los días viernes y sábado del Carupanazo.

Entre los detenidos hay varios hombres del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Está Rodolfo Gil Gamboa, Secretario General del partido en la ciudad de Carúpano. ¿Vamos a condenar a Gil Gamboa?. No; es nuestra respuesta categórica. Gil Gamboa no será ni condenado, ni reprimido, ni expulsado de las filas del Movimiento, porque era lógico que él como militante de los demás partidos de la oposición, ayudaran a los rebeldes, cuyas banderas son las que está defendiendo el país y cuya aspiración no era otra que la de cimentar el progreso democrático de la Nación.

Ni la propaganda oficial, ni la coacción que se ejerza sobre nosotros, ni el aislamiento, ni la ignominia que se pretende arrojar sobre el MIR, ni las incomodidades con que el gobierno, nos está cercando, no harán que nuestros labios condenen al compañero Gil Gamboa, porque no somos cobardes, ni somos tráfugas, ni estamos dispuestos a arriar las banderas de nuestros principios.

Voy a decirlo en este debate, para que ustedes vean cual es la calidad de nuestros principios. Recién constituido el MIR, a mí me llamaron varios Coroneles del Ejército, cuyo nombre no se los he dado, ni a mis compañeros de partido- hombres de mi región nativa, vinculados a mí por nexos de amistad. Coroneles, Comandantes, Mayores y me dijeron: “Este es el Movimiento que necesitamos, porque ahora tenemos una fuerza civil en la oposición, que era lo que nos faltaba, para derribar este gobierno. Juntando el MIR con la fuerza nuestra, podemos dar al traste con este gobierno”. Y yo le dije de manera categórica, porque no soy un aventurero: “Ustedes se equivocaron de puerta”.

¿Cómo borra la memoria colectiva las bondades de Carúpano?. ¿Es que consideran que sobre esa proclama que recoge los principios, que todos hemos defendido, va a caer en el olvido o se abrirá el silencio en torno a ella, y la Nación asustada enmudecerá?. No. Esa proclama de Carúpano recogió, algo que hasta los hombres muy moderados y sensatos han hecho suyos, en la hora crucial de los debates en las Cámaras de Representantes.

La proclama de Carúpano, coincide mucho con discursos que ha

pronunciado en la Cámara del Senado y el Congreso, el Dr. Uslar Pietri. ¿Acaso el discurso de Uslar Pietri, el mismo 4 de mayo, no intentó ser una interpretación de las razones que, hubiesen llevado a los insurrectos de Carúpano a levantar el pendón de la rebelión.

El Decreto de la ilegalización, nos coloca ya irrevocablemente, en las trincheras de los que no tienen otro deber, que el de luchar por la liberación nacional. Y sabemos que por la intrepidez de nuestra militancia, por el fervor con que seguirá luchando, por las inquebrantables decisiones, ha que ha llegado el proceso futuro, esta ilegalización no será óbice, para que en Venezuela se forme un amplio frente de Liberación Nacional.

Sabemos también que con la legalidad o sin ella, nuestros amigos de Unión Republicana Democrática y de la auténtica Acción Democrática, no renegarán de nosotros. Que salga el gobierno de su lamentable equivocación, si cree que nos está lanzando al desprecio, porque por encima y por debajo y a través de la infinita truhanería de la política oficial- glosando una famosa sentencia- vigila en Venezuela la conciencia democrática, de los partidos de la posición. Nuestras manos no son las de un leproso, que todos se niegan a estrechar.

Nuestras manos seguirán teniendo amigos, entre las fuerzas políticas de Venezuela, y junto a esos partidos de oposición seguiremos haciendo el mismo camino, cada vez más firme, cada vez más compenetrados en el deber de restaurar la democracia, que el gobierno ha pisoteado y de enaltecer la soberanía nacional, que anuló una política del régimen pasado ante los pies de los poderes del exterior.

CARCEL FUGA Y EXILIO

(Capítulo XXI)

“El hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado”

José Martí.

Una vez cumplidos los requisitos “legales” y condenados definitivamente, todos los reos fueron enviados a la cárcel del estado Trujillo; allí se les ubicó en un pabellón para detenidos militares., en el que podía decirse que gozaban de ciertas “comodidades”.

La vida en la prisión se hacía monótonas, larga, y la falta de libertad, empezó a golpear la mente de los reclusos. Al cabo de cinco meses. Germinó la idea de la fuga, con fuerza incontenible, idea también que la conciben los reos que son condenados a muchos años de prisión, fundamentalmente.

El pensamiento alrededor de la fuga se hizo permanente. En las interminables noches de vigilia, cuando el recuerdo de la mujer amada se hace clara, como sol de la mañana, y de los hijos indispensables, acogotan el cerebro, en busca de respuesta que satisfagan el espíritu herido de nostalgia por la soledad espiritual. Corre el pensamiento como brisa salvaje y marinera y trae el dulce recuerdo de las horas felices, y crece más y más la idea de la evasión. Todos los pensamientos salen fuera de coordinación, pero el resultado siempre es el mismo: la evasión.

Ya la fuga y la libertad, se han convertido en una obsesión que es necesario canalizar, para poder estar en calma: Todos los resortes de la mente están en función de un solo objetivo: la fuga, para seguir la lucha.

Los planes para la huída, se fueron realizando meticulosamente; cada detalle fue diseñado y estudiado, con la paciencia que requiere, un trabajo en la que se expone la vida.

Se chequeó durante muchos días, la rutina de los carceleros militares y civiles. Era necesario, para el éxito de la fuga, poder contar con cierta complicidad de los vigilantes del penal. También hubo que ganarse la amistad de ciertos presos comunes, los cuales tenían influencia en la comunidad carcelaria.

Cuando todo encajaba perfectamente como un rompecabezas, se fijó la fecha de la evasión.

La cárcel de Trujillo, es una edificación rectangular, un tanto sombría, que desde lejos impone temor y angustias. En cada esquina del rectángulo, se alza un garita, las cuales permiten controlar el resto de la edificación, y donde permanecen los vigilantes del penal, las 24 horas del día.

En el plan original de fuga, el Capitán Molina Villegas, no estaba

incluido entre los que iban a fugarse, porque su presencia era la mejor garantía y adicionaba mayor seguridad, ya que por su jerarquía, siempre le preguntaban a él si el personal bajo su mando estaba completa, y sólo tenía que responder en forma afirmativa, para que lo tomaran como correcta. la respuesta.

En los días que precedieron a la huída, se presentó en la cárcel cierta rivalidad con el Segundo Comandante del Movimiento 4 de Mayo, Mayor Vegas Castejón; porque Vegas Castejón, Fleming Mendoza y Acosta Bello, eran muy amigos del Partido Comunista, y era esta organización la que preparaba la fuga. Vegas Castejón era un joven muy estudioso e inteligente.

En una visita dominical, unos días antes de la fuga, el Capitán Molina Villegas, le participa a su esposa Doña Carmen, el plan de evasión, en el cual él no estaba incluido, por las causas expresadas con anterioridad, que resultaban poderosos motivos. Pero Doña Carmen de Molina, se molestó y le exige a su marido que se fugue también. Es tanta la presión ejercida, que el Capitán, no le queda otra alternativa, que modificar un poco el proyecto, e incluirse en él.

Fijada la tarea de cada quien, al Capitán Molina, por su condición de marino, se le pidió que construyera un a escalera de mecate (escalagato), para poder facilitar el salto sobre la pared, que tenía más de tres metros de altura.

Después de ese largo esperar, llegó la hora de escapar y se activó la ejecución del plan. Cada pieza encajaba perfectamente en el engranaje creado, con precisión militar y a las siete y treinta de la noche (7.30 P.M), de un día sábado, fecha escogida, porque en esa oportunidad, se realizaba un gran mitin de Unión Republicana Democrática (U.R.D), en esa entidad federal, y las movilizaciones de esos contingentes humanos, evidentemente, fue un factor que ayudo grandemente la fuga.

Para la evasión se había escogido un grupo de nueve personas: tres civiles y seis militares. Los civiles eran: Fabricio Ojeda, Luben Pettkof y Gregorio Lunar Márquez. Los militares eran: Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, Mayor Pedro Vegas Castejón, Capitán Omar Echeverría Sierra, Teniente Héctor Fleming Mendoza, Maestre de Primera Francisco Uzcátegui y Teniente Octavio Acosta Bello.

Observando todas las precauciones del caso, empezó la huída, pero cuando empezaron a bajar del otro lado del penal, Fabricio Ojeda,

sufrió una aparatosa caída y se luxó un pie, lo cual puso en peligro la escapatoria, en el mismo momento de emprender la salida.

Una vez en la calle, las preocupación aumentó de tamaño, al constatar que las personas encargadas de llevarlos rápidamente de allí, de trasladarlos a otro sitio con la rapidez del caso, no estaban en el sitio acordado con anterioridad; eso obligo a caminar varios kilómetros por el hombrillo de la carretera, la cual se observaba mucho tránsito.

Sobre la marcha se dividieron en dos grupos para no llamar la atención de los transeúntes, contando también con la complicidad del destino, que hizo posible que un mitin de U.R.D, mucha gente se desplazara para el acto de masas.

Un rato después llegaron los ángeles de la salvación y todos fueron trasladados, casi sin ninguna dificultad, porque la fuga se supo ocho horas después; tiempo suficiente para borrar el rastro a sus seguidores. Y llevarlos a Boconó, donde permanecieron escondidos algún tiempo, hasta que el Frente Guerrillero del Charal, cuyo Comandante era Juan Vicente Cabezas (Comandante Pablo), se los llevó a las montañas.

A fin de hacer más expedito el camino hacia la montaña y procurar pasar lo más desapercibidos, se organizaron dos grupos, que fueron subiendo, siempre siguiendo el curso del río para no dejar rastro.

Al otro día de la llegada, se produjo un ataque al campamento guerrillero, por parte del gobierno, y por ese motivo se hizo un desplazamiento hacia “La Negrita”.

Por otra parte la F.A.L desde Caracas Resolvió que el Capitán Jesús Teodoro Molina, el Mayor Pedro Vegas Castejón, el Teniente Héctor Fleming Mendoza, el Maestre de Primera Fernando Uzcátegui, el Teniente Octavio Acosta Bello, bajaran a la ciudad, a fin de realizar los contactos con las Fuerzas Armadas y continuar la lucha al lado del pueblo. En las Guerrillas del Charal quedaron, Echeverría y Fabricio Ojeda.

La llegada a Caracas sin ninguna novedad, se pudo realizar gracia a los buenos oficios del Diputado Luis Miquilena, quien envió su carro con placas del Parlamento Nacional, para facilitar el paso por las Alcabalas. Los rebeldes estuvieron “enconchados” en varios sitios, uno de ellos fue San Antonio de Los Altos, hasta ubicarse en la casa de habitación, del también diputado de U.R.D, Manuel Joaquín Aristimuño.

Es evidente que aquí se cometió un gravísimo error, al no extremar las medidas de seguridad, hacia las personas que invitaba la familia Aristimuño. Sucede que el 24 de diciembre de 1962; la esposa de Luis Miquilena, doctora Celina Sifontes, les obsequió a los evadidos, un brindis y una cena, con motivo de fin de año; pero al ágape asistió una distinguida dama, (Reina del Deporte) y que por esas debilidades humanas, incomprensibles, traicionó la confianza de los anfitriones, denunciando la presencia del Capitán Molina, dando a los cuerpos de seguridad del Estado, todos los datos exactos de su ubicación.

Una semana después, en una tranquila mañana, el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, leía placidamente la prensa , y de golpe se produce un allanamiento y es detenido por la policía política del régimen (DIGEPOL). En encargado de realizar el allanamiento, era compadre del Capitán Molina, Dr. J.J. Patiño, Jefe de la Digepol, quien le comunica a Molina con estas palabras:

- Compadre, vine en persona a realizar este allanamiento, para evitar excesos policiales -

El Capitán Molina, al momento de ser hecho prisionero, le exige al alto Jefe Policial, que no lo envíe a la Isla del Burro, para evitar que su esposa sea vejada por los carceleros. El pedimento se cumplió, y Molina una vez más fue a pagar su pena, al Cuartel San Carlos.

Una vez más Molina fue enviado al Cuartel San Carlos.

Después de cinco años de presidio en esta mazmorra, que pasan con una gran lentitud, entre la rutina carcelaria y las ansias permanentes de libertad. Al cumplir exactamente el quinquenio, una buena mañana, precisamente el día de San José, del año 1967, el General Martín Añez, Jefe del DIM (Dirección de Inteligencia Militar), llamó a Molina y le dijo: “Mira Molina, nosotros, (cuando decía nosotros quería decir a los hicieron posible el 18 de octubre, en el cual estaba Molina), que conspiramos en la clandestinidad con Ruiz Pineda, con Guaimare Rojas, etc.. Nosotros, (quería decir también el Alto Mando Militar), no queremos que a usted lo involucren en esas muertes de policías, que se están efectuando aquí en Caracas. Así que le ofrecemos que se vaya el exterior”

Molina le contestó:

- Mi General, mucho le agradezco, pero yo no puedo salir del país, hasta que no salgan todos los oficiales que me acompañaron, el 4 de mayo -

- Usted tiene razón, y me parece correcta esa actitud. No se preocupe, Molina que todo se va arreglar -

El presidente Raúl Leoni, por esos mismos días Decretó la Ley de conmutación de penas, por extrañamiento del país. Y el mes de septiembre del mismo año 1967, después que todos los Oficiales, que estuvieron en El Carupanazo, bajo su comando, habían salido de Venezuela, se acogió a la pena del exilio. Esta actitud del Capitán Molina evidencia, una vez más, la estatura moral de este gran Oficial de la Armada de Venezuela.

El escritor ecuatoriano, Juan Montalvo, al referirse a la pena del destierro, señala: “A las penas que el destierro trae consigo, añádase la indignación que causa la injusticia, la acerbidad del corazón al contemplar el triunfo de la tiranía. El destierro es una pena repetida y reproducida, constantemente; al desterrado se le castiga todos los días, cada hora, se le está castigando siempre. Y no se les castiga a él solo; los suyos pagan también la falta, si es que la cometió, o todos inocentes padecen todos una injusta pena”.

Se recordaba asimismo, que a Miguel de Unamuno, se le quebraba la voz, cuando desde su refugio obligado de Hendaya, vislumbraba al sol del mediodía, la tierra prohibida de España.

Las dificultades para el Capitán Molina y su familia, fueron muchos; pero sentirse libre, superaba cualquier inconveniente que se presentara en el camino. El primero de los obstáculos, es que el Pasaporte de Molina no tenía Visa. Llegó a España y no lo aceptaron, pasaron a Francia y tampoco lo aceptaron, y le dieron ocho días para que desocupara el país. Quiso ir a Rusia, pero la Embajada no tenía instrucciones para darle ingreso.

Luego pasó a Italia, la Gran Patria de Miguel ángel, y allí lo aceptaron sin contratiempos; dando los italianos una demostración de solidaridad humana, la cual no tuvo “la Madre España”.

Durante la estadía, que se prolongó por dos años, se encontró con otros venezolanos, entre ellos el revolucionario, exilado también, Dr. Manuel Quijada. También llegó a la Patria del Dante, Héctor Santaella, quien fuera Ministro en la administración de Wolfgang Larrazabal, y luego desempeñó la Secretaría de la Presidencia, durante el quinquenio del Presidente Raúl Leoni. Era además un próspero banquero, paisano y pariente del Capitán Molina.

La oportunidad de este positivo encuentro, lo aprovechó el Capitán

Molina Villegas y le planteó al distinguido visitante, la necesidad de regresar a la Patria lejana, con su familia, y dedicarse a una actividad creadora, ya que su progenie era bastante numerosa; a pesar de la extraordinarias muestras de solidaridad de los italianos. Y allí estudiaron sus hijos los primeros grados de su enseñanza.

Héctor Santaella, le hizo una solemne promesa al Capitán Molina, que al regreso a Venezuela, iba hablar con el General Ramón Florencio Gómez, Ministro de la Defensa y amigo del exilado Molina., a fin de tramitar su regreso al país.

Realmente, Héctor Santaella y el General Ramón Florencio Gómez, se entrevistaron con el Presidente Raúl Leoni, y ante él tramitaron la vuelta a la Patria, del Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas y su familia.

Después de una serie de trámites, consiguieron que el Presidente Leoni, firmara el Decreto de indulto, (que por cierto fue el último), el cual puso fin a la azarosa vida de exilio, que el Capitán Molina llevó con dignidad, en la tierra del Vesubio.

Una vez con el indulto en la mano, como una trofeo de incalculable valor, Molina junto a su familia, regresó al país, el día de San Juan, en el año 1969, con la inmensa alegría del retorno a la Patria y al cielo que lo vio nacer, y con la que soñó siempre en las horas más amargas, en la soledad del destierro, porque jamás ese recuerdo salió de su corazón.

UNA ENTREVISTA PARA COMPRENDER
(Capítulo XXII)

En esta pequeña obra, he tratado por encima de todas las cosas, mostrar a los venezolanos, y fundamentalmente a nuestros conterráneos, la realidad de un hecho histórico, con la mayor objetividad. Acontecimiento que marca un hito en la gran cadena de sucesos políticos y militares de la Nación venezolana.

Estas crónicas con carácter históricos, tienen que ser conocidos por la posteridad, no sólo por el evento en sí, sino porque su protagonista, Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, hijo del Oriente; Tierra que ha dado los varones en la hora necesaria, para abrir caminos de redención y de libertad en América.

Cuando el Movimiento de Recuperación Democrática, o simplemente “El Carupanazo”, llegó a la edad de veinte años, uno de sus principales actores civiles, Profesor Universitario Simón Sáez Mérida, produjo una entrevista, que ilustra de manera meridiana, la acción rebelde. En tal sentido transcribimos tan importante reportaje:

-“1962 es año de tensiones políticas. La oposición diseña acciones e intenta por primera vez. asumir el poder mediante rebeliones militares distintos a los putsch de la derecha. Sin embargo, a veinte años de distancia del alzamiento de Carúpano, conocido como Movimiento 4 de Mayo, o simplemente como “El Carupanazo”, este hecho aparece, este hecho aparece como una aventura sin sentido,

¿Qué piensa usted de esto?.

-Desde lejos puede parecer un hecho solitario, juzgado sólo por el resultado final. En este sentido el levantamiento militar de Carúpano, encabezado por el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, resultó un “Carupanazo”, pero no se planificó como tal ni carecía de contexto político nacional, donde se insertaba. En el plano militar- explica Sáez Mérida- no era solo Carúpano. Y en el plano general de la lucha armada, no se estaba sólo de un levantamiento militar en varios centros militares.

-Pero, entonces ¿De qué se trataba?.

-En el plano general del proyecto revolucionario, de la política global de la izquierda, estaba concebido un proceso mucho más allá de un gran estallido militar insurreccional. Implicaba a la izquierda, por su puesto, pero se articulaba con los propósitos del resto de la oposición. La denominación de “Movimiento de Recuperación Democrática”, que se dio al levantamiento no fue nada casual.

Allí se dijo en el Manifiesto inicial y así se siguió repitiendo en todos lo materiales escritos de la dirección del Movimiento 4 de Mayo, y en las declaraciones de sus dirigentes militares y civiles. Persistencia que revela en grado de coherencia en una concepción

política, en una unidad de propósitos.

-En el plano estrictamente militar ¿Cómo es eso de que el alzamiento no era un “Carupanazo”?

Sáez Mérida se arma de paciencia ante la insistencia y subraya que se trataba de hechos de significativas proporciones.

-En primer lugar-explica- era un levantamiento de los tres batallones de Infantería de Marina: Carúpano, Maiquetía y Puerto Cabello. La mejor situación era la de batallón de Carúpano, pues el Jefe y totalidad de los oficiales y suboficiales estaban comprometidos, a excepción de Colmenares Saavedra, quien era el segundo Comandante: que el jefe del batallón fuera el jefe del levantamiento es muy importante en un alzamiento militar. Por eso en Carúpano no hubo problemas.

-¿Y qué pasó con las otras plazas?

-En Maiquetía era menos fácil. El Capitán Víctor Hugo Morales y el Teniente de Navío Tomides Pérez Armas, primero y segundo comandantes, habían sido pasados semanas antes a consejo de investigación y separados del mando, pero tenían influencia en las unidades, y en miembros de la oficialidad y suboficialidad comprometidos. Levantar esa unidad era parte del plan. Pero, hubo problemas y no se pudo dar.

Puerto Cabello era otra particularidad; era una plaza más importante que las anteriores. Además del batallón de infantería estaba la base naval y la jefatura de la flota. En las unidades habían comprometidos con capacidad y mando, para levantar la plaza completa, como ocurrió el 2 de junio.

Los jefes: Capitán de Navío Porfirio Delgado Colmenares del batallón de infantería; Contralmirante Diego Carbonell Izquierdo; y Ginnari Guillermo Troconis, jefe de la base y de la flota, eran adictos al gobierno, por lo que había que comenzar por dar un golpe de mano, sorprenderlos, hacerlos presos y tomar los mandos de las unidades.

El oficial comprometido de mayor rango, era el Capitán de Fragata Pedro Molina Silva. Sin embargo tampoco se pudo dar para el 4 de mayo el levantamiento de Puerto Cabello, sino un mes después y a Medina Silva y demás oficiales de la plaza se sumaron el Capitán de Navío Manuel Ponte Rodríguez, de la Comandancia Naval y el Capitán Víctor Hugo Morales para hacer la terna jerárquica del llamado “Porteñazo”. De manera que ni a nivel moral, lo de Carúpano era un “Carupanazo

-¿Existían algunas otras unidades comprometidas?

-Claro, el movimiento militar iba más allá de esas unidades de las fuerzas navales. En Caracas, La Guaira, Maracay, Valencia, algunas

unidades de oriente y San Fernando de Apure, había ramificaciones importantes. Caracas, La Guaira, Maracay, Valencia y Puerto Cabello, reunían entonces, en 1962, las unidades militares más neurálgicas de las fuerzas armadas navales. Ejército, artillería, blindados, ingeniería e infantería; fuerzas aéreas Y DE cooperación. De modo que había comprometidos y con posibilidades variadas en sus unidades. Los recursos militares eran respetables y fueron integrados al plan general del 4 de mayo.

-¿En el oriente, qué radio de acción comprendía el alzamiento? ¿Se quedó sólo en Carúpano?

-Era un plan más complejo, pues no sólo comprendía la plaza de Carúpano, sino que inmediatamente después se hacía una acción simultánea sobre Maturín y Caripito. En Maturín hubo, un mes antes, un motín en el cuartel “J.G. Monagas” y del batallón había quedado apenas una compañía precaria de 80 soldados; todos los demás estaban presos o enjuiciados.

Usando un avión de Avenza que estaba en Carúpano, más cien hombres, se podía tomar el aeropuerto y seguidamente los cuarteles de policía y militar, que se encontraban cercanos. Para ello llevamos un piloto civil desde Caracas. Y, de Caripito, donde había comprometidos en el destacamento FAC, saldría un Convoy terrestre con una compañía, para tomar la plaza y ocupar los campos petroleros de Caripito y Quiriquire.

Para hacerlo posible en el mayor sigilo, el alzamiento del batallón y toma de Carúpano debía comenzar a las 12 de la noche de manera que, el convoy sobre Caripito tuviera tiempo de llegar sin ser molestado por la aviación del gobierno, y el avión de Avenza también pudiera llegar entre cinco y seis de la mañana, sin mayores inconvenientes.

A esta altura del relato, Sáez Mérida, haciendo gala de su prodigiosa memoria, refiere que la idea global era que, mientras se producían acontecimientos en el centro, el 4 de mayo, Carúpano estaba tomado por el batallón, se peleaba en Maturín y Caripito, al igual que en Anaco, El Tigre y hasta podría darse una eventual operación sobre Puerto La Cruz.

La idea-señala- era que el cuadro para el gobierno resultara muy complicado, y no se concentrara la reacción sobre Carúpano sólo, lo cual facilitaría la incorporación popular y, en primer término, de las fuerzas organizadas de la oposición, que en materia militar estaban encabezadas por el MIR y el Partido Comunista de Venezuela (P:C V), como ocurrió exactamente en Carúpano.

-¿Esto significa que en Carúpano hubo respaldo popular?.

_ Cuando controlamos la plaza, se organizaron los civiles: estudiantes, portuarios, militantes y con ellos las unidades militares, se tomó rápidamente a Río Caribe, El Pilar y otros puntos menores del área. El problema más perturbador para nosotros, era el batallón Mariño de Cumaná.

-De acuerdo a toda esta descripción, se trataba de un plan vasto no sólo referido a Carúpano..¿Pero qué ocurrió que sólo se quedó a nivel de Carupanazo?.

-Bueno, he hecho una descripción de la madeja militar. Ahora hay que explicar todo eso, pero en movimiento, en el desarrollo del dominio. Quiero decir también que ese plan no era improvisado, sino un reacomodamiento del plan de enero de 1962, que no pudo darse y cuya realización desajustó la organización e hizo perder algunos cuadros y el comando de algunas unidades. En esa ocasión, que fue la mejor de todas, estuvimos apunto de producir una alteración sustancial del cuadro político-militar y crear un nuevo proyecto político y de nuevas perspectivas históricas para el país.

Había una huelga general de transporte que comenzando localmente en San Cristóbal, se hizo rápidamente huelga nacional, que luego desencadenó, con otros paros y con una situación de parálisis urbana, en 19 estados del país, tanto por huelga como por enfrentamientos armados de unidades urbanas, con las fuerzas policiales y militares del gobierno. Los recursos militares eran sólidos y el plan se elaboró y discutió con el conjunto de los oficiales comprometidos.

-¿Cómo era ese Gabinete?.

-Era un Gabinete amplio, que llamarían hoy pluralista, y todo el espectro opositor y con la figura independiente de mucho relieve nacional; un proyecto que proponía recuperar y profundizar las conquistas democráticas del 23 de Enero y cambiar sustancialmente el proyecto desarrollista del gobierno de Acción Democrática, Copei y una organización de los aparatos armados del Estado. Ese esquema programático de enero del año 1962, es recogido por un movimiento que debía estallar el 4 de mayo, en varias ciudades del país.

-Es interesante esto, pero todavía queda en el ambiente el porqué Puerto Cabello y Maiquetía no se lazaron-

El núcleo central del alzamiento era la sublevación de las unidades de infantería de Marina de Puerto Cabello, Maiquetía y Carúpano, y en ese orden de importancia, Puerto Cabello no sólo por la infantería, la base y la jefatura de la flota, sino por el control de las unidades de la flota, como ocurrió después. Además era Valencia y la reacción de

los comprometidos allí y el control sobre el batallón de Carabobo y otros desarrollos.

El alzamiento de la infantería de Marina de Maiquetía significaba la acción o reacción positiva de Mamo, Escuela Naval, el Destacamento 99-FAC, la reacción de los comprometidos, el control de todo el litoral y el aeropuerto Internacional; la resonancia de Caracas a nivel naval: Intendencia, Policía Naval y Comandancia y luego otras unidades militares, Carúpano era la plaza menor en relación a Puerto Cabello y Maiquetía, y su alzamiento solitario no tenía y de hecho no tuvo, las mismas consecuencias.

-¿*Qué fue lo que en realidad ocurrió?*

-Repito, alzar las tres infanterías de Marina, las tres plazas navales, era la pieza central del proceso. Si eso no se daba, otros desarrollos en cadena eran más problemáticos. En el mundo militar, son frecuentes los enconchamientos, cuando los planes no se desarrollan según lo previsto. De modo que era clave el alzamiento de las tres plazas navales para el desarrollo de todo el plan militar. Y ese alzamiento no se dio.

-¿*Por qué?*

-Primero, porque el gobierno tuvo la información del alzamiento para el para el viernes 4 de mayo.

-¿*Cómo se enteró?*

-Ese es otro aspecto del problema. Cuando ya nosotros estábamos alzados en Carúpano y en poder de la plaza, llegó el telegrama del contralmirante, José Constantino Saíjas, informando al Capitán Molina Villegas y ordenando el acuartelamiento. En Carúpano esa institución no operaba porque el jefe de la unidad, era el jefe del levantamiento y estaba a poyado por oficiales y suboficiales. Pero en otros sitios, si operaba.

En Puerto Cabello eso significaba que los jefes estarían en sus unidades, alertas, acuartelados, sospechosos de sus subalternos, vigilantes, y los otros jefes: el Contralmirante Carbonell Izquierdo; Capitán de Navío Guillermo Ginnar Troconis Comandante de la base, y el Capitán de Navío Porfirio Delgado Colmenares, estaban con el gobierno. Esa situación no facilitaba la acción del Capitán de Fragata Pedro Molina Silva, y los demás oficiales comprometidos, y en ese sentido, hay que tomar en cuenta las especificidades del funcionamiento militar. Por eso, Puerto Cabello no pudo ser tomada para esa fecha.

Maiquetía- continuó narrando Sáez Mérida- se planteaba una situación, para el Capitán de Fragata Víctor Hugo Morales y para el

Teniente de Navío Monáides Pérez Armas, muy parecida y hasta más difícil. Ni siquiera estaban en las unidades y con el acuartelamiento se les hacía imposible entrar, cuando la presencia de ellos era indispensable, para la reacción de los comprometidos y el inicio del proceso. Esas condiciones, sólo Carúpano pudo alzarse. Claro los alzamientos no son impersonales, tienen nombres y apellidos.

EL batallón de infantería de Carúpano, tenía el jefe comprometido, Jesús Teodoro Molina Villegas, hombre de palabra, de honor, de gran fuerza personal, que asumía su compromiso y actuaba según lo convenido. Un jefe que nunca vaciló, ni siquiera cuando comprobó que sólo él se había alzado y que las otras fuerzas no había podido dar el proceso.

-¿Con cuales recursos de tropa y poder de fuego contaban ustedes para esa operación defensiva?.

-Los efectivos del batallón de infantería, eran unos 110 hombres, con el agravante que la mitad de ellos eran nuevos, casi reclutas en proceso de entrenamiento y ni siquiera habían tenido prácticas de tiro, lo que fue obviado sobre la marcha.

En Carúpano funcionaba uno o dos pelotones de Guardias Nacionales, a cuyo frente estaba el Teniente Montero Montiel, Silva Mata, Osorio Jordán y Márquez. Ya a excepción de Montero, quien suscribió el documento y estuvo muy eufórico en las primeras horas del día, todos los demás, guardias y oficiales, estuvieron con el movimiento. Montero se fugó a Margarita, luego de las primeras incursiones y ametrallamiento de la aviación.

Después de la toma de la policía municipal de Carúpano, se incorporaron algunos efectivos de la misma, y desde el amanecer, se desató febrilmente la incorporación y el entrenamiento de los civiles: estudiantes del Liceo “Simón Rodríguez”, obreros, espontáneos de la calle y militantes partidistas. Así, con esos efectivos, pudimos cubrir todas las necesidades de vigilancia, control y resguardo de la ciudad.

En materia de armamentos, la dotación del batallón era buena; formada por fusiles FAL; algunos FN-30; 12 ó 15 ametralladoras pesadas punto 50, que fueron el arma antiaérea de que dispusimos durante los días de sitio y asedio aéreo. Había unos 3 ó 4 ZV 30; fusil ametralladora y unas cuantas subametralladoras; un par de morteros; buena provisión de dinamita; muchas armas cortas, especialmente pistolas 9 mm y revólveres 38.

EL GOBIERNO ATACA

-¿Cuándo comenzó el ataque del gobierno?

-Poco tiempo después de leída la proclama, transmitida por la cadena Rumbos, del noticiero de la mañana, apareció la primera escuadrilla de aviones, haciendo vuelos rasantes sobre la ciudad y lanzando papeles (mariposas) intimidando a la reacción y amenazando con el bombardeo.

Respondimos abriendo fuego con la punto 50 y ratificamos por radio Carúpano, en declaraciones del Comando, que la lucha continuaría, que empezaba.

Las próximas y sucesivas escuadrillas en los días siguientes fueron ametrallamientos y bombardeos. El hostigamiento aéreo era una maniobra para mantenernos dentro de la ciudad; mientras que por tierra desde Cumaná, avanzaban efectivos del batallón Mariño, a los cuales se juntaron después infantería de Marina, desembarcados por los transportes navales de Cariaco.

Sáez Mérida relata que Betancourt reconoció el alzamiento en una cadena radial y anunció medidas para someter a los rebeldes, a los cuales respondieron los jefes del alzamiento, Molina Villegas y Vegas Castejón, acordando la defensa de la ciudad, distribuyendo la tropa organizada, militar y civil, en los techos y esquinas de la ciudad y en las manzanas más estratégicas.

Los nuevos enfrentamientos-dice- comenzaron cerca de las tres de la tarde y para las cinco y media, tropas del comando de Mendoza Daza y Sánchez Olivares, había tomado el aeropuerto. La fuerzas del gobierno atacaban por aire, mar y tierra, y hacían una cifra superior a los tres mil efectivos.

En esas circunstancias el Comando se reunió para discutir y se acordó resistir, haciéndose el reparto de posiciones, de armas y municiones.

RENDICIÓN Y FUGA

-La superioridad de las tropas del gobierno era evidente, según destaca nuestro entrevistado, quien como si estuviera viviendo el momento, lo relata con emoción.

-El Coronel Mendoza Daza, desde el aeropuerto tomado, hizo contacto con el Comando y con Molina Villegas, e intentó la rendición. Hubo una nueva reunión del Comando y después de una larga discu-

sión, no exenta de dramatismo (se le quebró la voz a Sáez Mérida), se acordó la rendición.

-¿Cómo entregarían la plaza?

-Molina Villegas y los oficiales de su batallón rendirían la plaza. Inmediatamente acordé rendirme con Molina. Todos los demás oficiales que formaban parte de la unidad naval, así como los civiles, resolvieron escapar y salieron en grupos hacia la playa, en busca de una lancha, la cual consiguieron. Eloy Torres, Abreu, Fleming, Gil Gamboa, Duno, Centeno, Miquea Figueroa, Bonnet Salas, Acosta Bello, salazar y otros salieron en dos grupos.

Más tarde, después de una llamada del Teniente Coronel Sánchez Olivares, que atendí yo, y cuando ya estaban entrando las primeras tropas a la ciudad y avanzaban por la calle donde estábamos establecidos, Molina me dijo que era mejor que escapara, que agradecía mi gesto de solidaridad, que además era difícil para él responder por el trato a los civiles. Entonces decidimos marcharnos, casi contra la hora, Vegas Castejón y yo.

Nos desprendimos de todo cuanto podía identificarnos por la indumentaria: chaquetas, cascos, fornituras, metralletas y, así aligerados, en camisa y sólo con una pistola, cada uno nos fuimos, ordenando de paso a los infantes y guardias que estaban en las esquinas y sobre los techos, que la plaza se había rendido, de modo de evitar escaramuzas inútiles y sangrientas.

-¿Cómo pudo escapar saliendo de último del Comando y los otros fueron apresados?.

-Los primeros grupos tuvieron mala suerte. Consiguieron lancha pero se les acabó la gasolina y fueron capturados y llevados la destructor “Morán”, que estaba frente a Carúpano. Vegas Castejón, que salió junto conmigo, decidió ir a buscar al grupo que se había ido primero y siguió por el paseo Colón. Cuando Vegas Castejón me preguntó que haría yo, le dije: me quedaré por aquí a ver que pasa.

-¿Qué hizo?.

-Bajé al mar y me escondí en el agua, contra unas rocas grandes. Poco tiempo después oscureció, y lo más silenciosamente posible, me fui nadando hasta la caseta que hace extremo con el muelle de la aduana. Desde allí trataba de ver alguna perspectiva distinta o la del escondrijo en las rocas.

No era fácil ir hacia fuera ni bordear la costa. Enfrente se encontraban los transportes navales, con las luces encendidas. Mi avance a plena mar se hacía muy difícil, por el peso de la ropa, los zapatos y de la 9 mm que terminó por perderseme.

-¿Qué tiempo permaneció en esa situación?

Sáez Mérida me pide que tenga un poco de paciencia y le deje continuar, pues desea explicar con lujos de detalles, como logró romper el cerco.

-Decidí acercarme pudiendo ver la normalización del tránsito por el paseo, además de cornetas y sirenas militares y civiles. Volví a la orilla y agarrado de unas piedras y sólo con la cabeza fuera del agua, definí mi escondite.

Pensaba permanecer allí y salir a la calle cerca del amanecer, cuando la ciudad estuviera realmente muerta y buscar la salida hacía Caripito. Hasta cerca de las 12 de la noche hubo rastreo por la ciudad y por el paso Colón. Vi jeeps detenerse, bajar civiles (seguramente policías) y militares. Los oía conversar, en ocasiones me nombraban, evidentemente me buscaban.

En algunos momentos y cuando subía la marea, el oleaje me despegaba de las rocas, me echaba un poco hacia fuera, batallaba silenciosamente y lograba regresar a la orilla otra vez. Allí estuve en ese juego de recostarme de las rocas, ser echado hacia fuera y regresar penosamente, desde las 6 y 30 de la tarde aproximadamente, hasta cerca de las cinco de la mañana, cuando salí al paseo, atravesé la calle y me refugié en una casa que estaba en construcción.

-¿Qué pasó después?

-Aquí me quité la ropa, medias, zapatos y descansé unos minutos. Vi que conservaba la cartera y unos billetes de 20 y resolví vestirme y salir hacia la calle, aprovechando la soledad reinante. No conocía, ni conozco bien a Carúpano, así que tenía que dar tumbos y cuando pudiera, preguntar a alguien la salida hacia Caripito.

Entré en una bodeguita que estaba abriendo, compré cigarrillos y una hojilla, con la cual disimuladamente, me fui quitando los bigotes mientras caminaba. Al poco rato, pantalones y zapatos húmedos habían recogido el polvillo seco de la calle; con el trasnocho de casi tres días y la deshidratación, tenía aire de mendigo, de borrachito de muchos días, lo que me permitió pasar entre los escasos transeúntes sin ser notado.

Llegué a la plaza de Guayacán, al mercado de pescadores, donde recogí de la arena un par de catacos varados, que los llevé colgando de la mano, simulando la mayor normalidad, hasta llegar a la salida hacia Caripito, sin saber donde estaba.

Me interné en unos matorrales que quedaban cerca del aeropuerto, me eché al suelo y contra mi voluntad me quedé dormido. Cuando me desperté eran las 7 de la mañana y un ruido de tractores me llegaba

directo: trabajaban en el aeropuerto tapando los huecos dejados por las bombas.

Salí del matorral, abandoné los pescados, y cuando llegue a la calle constaté que estaba en la salida de Carúpano. En ese momento, se detuvo un carro cuyo chofer me llamó; era el compañero que nos había trasladado desde Puerto La Cruz, a Eloy Torres y a mi antes del alzamiento.

Subí al carro, dimos vueltas por la ciudad y acordamos que el me buscaría un salvoconducto para salir y yo lo esperaría más allá de la alcabala. Me dirigí al lugar convenido y no tuve problemas, eran soldados casi todos. Me acerqué, saludé y obsequié cigarrillos, cotorrié con ellos y al rato seguí hacia la carretera de Caripito, sin que llegaran a pedir papeles.

Sáez Mérida refiere que caminó cerca de un kilómetro, para luego internarse en el monte, ya que entraban a Carúpano efectivos de las fuerzas del gobierno: “camiones repletos de soldados, ambulancias, camionetas, autos, algunas tanquetas y carros de asalto”.

-Después que pasó la caravana militar- continuó narrando- esperé un rato largo a quien debía recogerme, pero como no pasaba y me exponía mucho, opté por seguir por el monte, paralelo a la carretera.

Sin tomar agua desde el día anterior y castigado por la sal de tantas horas en el mar, no soportaba la sed. Muchas veces caí exhausto al suelo, me dormía brevemente: diez minutos, veinte minutos y la fuerza de la vigilia me despertaba. Continuaba el camino penosamente, sin interrupción.

Serían cerca de las 12 del día, cuando avisté a San José de Aerocuar, caminé un poco más y luego decidí bajar a la carretera. Creía haber roto el “infraganti” y en consecuencia estar protegido por la inmunidad parlamentaria plena. (El artículo 143 de la Constitución Nacional establece que en caso de delito flagrante la autoridad competente puede poner bajo custodia al parlamentario, hasta que se decida el allanamiento.

-¿Cómo logró romper el cerco?. Porque supongo que las alcabalas y los puestos de vigilancia estaban en estado de emergencia.

-Bajé a la carretera porque me era muy difícil continuar. Estaba cansado, la sed era insoportable, estaba maltratado por las muchas caídas y pensé que fuera ya el “infraganti” podía conseguir alguna cola. Según el tipo de Vehículo me asomaba o me ocultaba. Tuve un rato en eso, cuando me llamaron por mi nombre.

Me acerqué y eran funcionarios de un instituto del Estado, de Acción Democrática; habían estado preso conmigo en las cárceles de

Ciudad Bolívar y El Obispo, militaban en la izquierda y estuvieron a punto de unirse al MIR, quedándose a última hora.

Decidieron después de algunas vacilaciones, darme una cola larga, pero no hasta Maturín, que era nuestro destino común. Si me descubrían en alguna alcabala, diríamos que me llevaban preso. Más adelante en una parada pude tomar agua y refrescos. No hubo problemas en las alcabalas civiles y militares. Ellos tenía vía libre.

Entonces en la vía Quiriquire-Maturín, me dejaron en la carretera a escasos a unos 15 kilómetros. Reinicié mi caminata, cortando por la sabana y cerca de las cinco de la tarde, cansado y de nuevo con la sed reactivada, salí a la recta de Maturín. El crucero, a la altura de una fábrica de muebles.

Allí empecé a pedir cola y tuve la suerte de que se detuviera un matrimonio italiano; eché un cuento chino sobre un carro accidentado y me dejó en la puerta de la casa de una hermana. Allí reposé y dormí hasta el día siguiente.

A tempranas horas una comisión, compuesta por Francisco Salazar Meneses y Ortiz Bucarán me recogió y sobre la marcha retornamos a Caracas, chola a fondo y con placa de Diputado. Llegamos temprano a la capital, el día lunes 7 de mayo, como para vestirme y llegar a la reunión de la Cámara ese mismo día.

La sorpresa fue general. Se corría la voz que yo estaba preso en Carúpano. El diario “El Mundo” titulaba a ocho columnas que estaba en el alzamiento y que era buscado afanosamente y mis compañeros de bancada se estaban informando de mi regreso al verme entrar.

Como para bajar el telón, puedo repetir como el gran escritor y poeta colombiano, Alberto Mutis: “ Y entonces cuando peso mi exilio y mido la irrecatable soledad de lo perdido, por lo que de anticipada muerte me corresponde en cada hora, en cada día de ausencia, que lleno con asuntos y seres cuya extranjera condición me empuja hacia la cal definitiva de un sueño, que roerá sus propias vestiduras hechas de una corteza de materias desterradas por los años y el olvido.”

El autor

Asdrúbal J. Duarte Parejo.





**Gobierno
Bolivariano**

**Ministerio
de Comunicación
e Información**

www.mci.gov.ve